ISSN 2215-3691

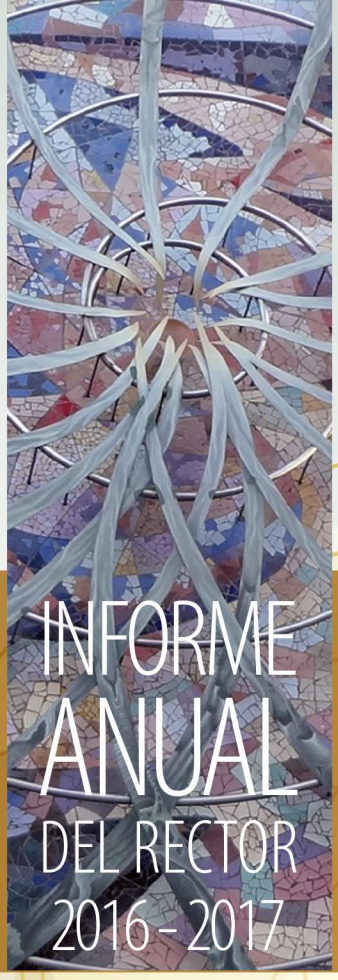

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INFORME ANUAL DEL RECTOR 2016 - 2017

La Universidad que construimos colectivamente

Dr. Henning Jensen Pennington

N.º 5 - Junio, 2017

378.05
I43i Informe anual del rector 2012-2013 / Universidad de Costa Rica. Rectoría ; Henning Jensen Pennington. – N.º 1 (jun. 2013) – . – San José, C. R. : SIEDIN, 2013-
v. : il.
Anual
ISSN 2215-3691
1. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA – PUBLICACIONES SERIADAS. 2. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA – OBRAS DE DIVULGACIÓN. 3. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA – INFORMES. I. Universidad de Costa Rica. Rectoría.
CIP/2524
CC/SIBDI. UCR

Informe Anual del Rector 2016-2017

La Universidad que construimos colectivamente

Dr. Henning Jensen Pennington

Créditos:

Edición: Gloria Meléndez Celis
Caterina Elizondo Lucci
Elena Jara Gómez
Pablo Mora Vargas

Diseño gráfico:

Boris Valverde González

Impresión:

SIEDIN • UCR

N.º 5 - Junio, 2017

INFORME ANUAL DEL RECTOR 2016 - 2017

Contenido

Presentación del Rector

Visión estratégica de la Rectoría ..... **vii**

Capítulo I

Logros Académicos

Vicerrectoría de Docencia **1**

Aprobación de carreras novedosas en Sedes Regionales 1
Aumento de los cupos de ingreso y admisión diferida en las Sedes Regionales 2
Acciones destinadas al fortalecimiento de la inter y transdisciplinariedad 3
Reordenamiento de Convenio con Colegios Universitarios 3
Comisión de Proyectos de Docencia 4
Centro de Evaluación Académica 5
Programa de Evaluación de Carreras 6
Evaluación Académica 8
Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación 9
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente 12
Construcción de un Plan Estratégico y Operativo de la RIFED 12

Sede del Atlántico **13**

Sede del Caribe **14**

Recinto de Golfito **14**

Sede de Guanacaste **15**

Sede de Occidente **16**

Sede del Pacífico **17**
Vicerrectoría de Investigación **17**
Proyectos, gestión y promoción de la investigación 17
Evaluación de proyectos 19
Gestión de la Calidad 20
Revistas Latindex 21
Portal de Revistas Académicas 22
UCR Índex 23
Visibilidad de las publicaciones científicas 24
Estadísticas de tráfico en Internet 25
Producción científica 27
Propiedad intelectual 28
Crecimiento de AUGE 29
Difusión de la cultura científica universitaria 30
Cooperación científica 31
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información 32
Sistema Editorial de Difusión de la Investigación 32
Sede del Atlántico **33**
Sede del Caribe **34**
Recinto de Golfito **35**
Sede de Guanacaste **35**
Sede de Occidente **37**
Sede del Pacífico **37**

Capítulo II

Asuntos Estudiantiles **39**
Vicerrectoría de Vida Estudiantil **39**
Admisión 39
Promoción de la equidad 41
Permanencia 43
Graduación 45
Becas estudiantiles 46
Beneficios complementarios 49
Emergencia nacional por Huracán Otto 49
Respeto por la identidad de género 49
Orientación 50
Oficina de Bienestar y Salud y su aporte a la comunidad universitaria 51
Sede del Atlántico **53**
Sede del Caribe **53**
Recinto de Golfito **54**
Sede de Guanacaste **55**
Sede de Occidente **55**
Sede del Pacífico **56**

Capítulo III

Gestión Administrativa **57**
Vicerrectoría de Administración **57**
Portal de la transparencia y coordinación de Gobierno Abierto 58
Gestión administrativa 60
Comisión Institucional de Planta Física 61
Sección de Análisis Administrativo 61
Oficina de Administración Financiera 62
Oficina de Recursos Humanos 64
Oficina de Servicios Generales 68
Oficina de Suministros 70
Sede del Atlántico **71**
Sede del Caribe **71**
Sede de Guanacaste **72**
Sede de Occidente **74**
Recinto de Golfito **74**
Sede del Pacífico **75**
La Rectoría y la gestión administrativa **75**
Oficina Jurídica 78
Archivo Universitario Rafael Obregón Loría 82
Oficina de Planificación Universitaria 83
Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones 87
Centro de Informática 92
Oficina de Asuntos Internacionales 95
Cátedras Internacionales 103

Capítulo IV

Vínculo Universidad-Sociedad **107**
Vicerrectoría de Acción Social **107**
Trabajo Comunal Universitario 107
Extensión docente 110
Extensión Cultural 111
Iniciativas Estudiantiles 113
Plan quinquenal para pueblos indígenas 114
Programas institucionales de Acción Social 115
Medios de Comunicación e Información 121
Oficina de Divulgación e Información (ODI) 123
Otras acciones generadas por la Vicerrectoría de Acción Social 124
Sede del Atlántico **125**
Sede del Caribe **126**
Sede de Guanacaste **127**
Sede de Occidente **127**
Recinto de Golfito **128**
Sede del Pacífico **129**

Capítulo V

Acuerdos de la Asamblea Colegiada y del Consejo Universitario 131

Asamblea Colegiada Representativa 131
Acuerdos del Consejo Universitario 132
Administración del Fondo del Desarrollo Institucional 139

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

Presentación del Rector

Visión estratégica de la Rectoría

A lo largo de más de siete décadas, la Universidad de Costa Rica (UCR) se ha abocado a la formación de profesionales orientados a fortalecer las necesidades de esta sociedad, con una visión humanista y una preparación de altísima calidad. Son ellas y ellos, pertenecientes a las varias generaciones de graduados de nuestra institución, quienes han renovado el contingente de profesionales de nuestro país y han incidido en las principales reformas del Estado en la modernidad. A sus esfuerzos se suman las acciones que se realizan desde la academia para apoyar a las comunidades más vulnerables del país, y para fortalecer el desarrollo intelectual en las diversas áreas del saber, mediante la cooperación internacional y la colaboración institucional.

Todos estos esfuerzos se realizan con el objetivo común de ser una institución que aporta, activamente, alternativas con bases sólidas para la toma de decisiones en nuestro país. La colectividad que formamos en nuestra comunidad universitaria se enriquece de la diversidad de cada una de nuestras opiniones, formaciones e inquietudes, lo cual nos permite avanzar con pluralidad y responsabilidad social en las propuestas que brindamos a la sociedad.

Nuestra institución está alineada con los objetivos de la sociedad costarricense, comprometida con ella para contribuir con sus metas de desarrollo social, económico e intelectual. El crecimiento que hemos tenido durante estas décadas se ha logrado a un paso sostenido y firme, de la mano de una comunidad universitaria que ha sabido sobrellevar las adversidades de cada época y que ha sabido entregarle al país decenas de generaciones de profesionales capacitados para contribuir con ese anhelado desarrollo.

Cada una de las personas que ha prestado su mano y su esfuerzo por engrandecer esta institución, a lo largo de 77 años, merece ser reconocida en nuestro quehacer

cotidiano. En su memoria, debemos considerar que fue gracias al trabajo de mujeres y hombres comprometidos con nuestra institución que hoy contamos con una Universidad fuerte, solidaria en sus objetivos y necesaria para nuestra sociedad. Es con el confortante recuerdo del pasado, y con el esperanzador pensamiento del futuro, que enfrentamos el presente como la oportunidad que tenemos de dejar una profunda y positiva huella en la historia colectiva de nuestro país.

Hacer un repaso por lo acontecido en el año anterior nos permite evaluar los aciertos de las acciones emprendidas y las decisiones tomadas, así como los desafíos que nos esperan para la continuidad de la administración universitaria. Un año más marcó su paso por la vida institucional y, con él, cientos de personas de nuestra comunidad universitaria cumplieron ciclos de trabajo, terminaron sus estudios o recién emprendieron la vía del conocimiento.

La administración de la Universidad de Costa Rica tuvo, durante el 2016, una plena inmersión en el llamado 'tercer gran momento' de auge en su crecimiento de infraestructura, tras la construcción de la Sede Universitaria Rodrigo Facio a finales de los años 50, y el desarrollo de la Ciudad de la Investigación y múltiples sedes universitarias en los años 70, gracias a un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo. Estos esfuerzos han estado orientados, principalmente, a un importante fortalecimiento de la regionalización y de las ingenierías con el desarrollo de nuevas edificaciones y compra de equipo.

En el caso del préstamo adquirido con el Banco Mundial, más de una decena de obras de infraestructura culminaron las etapas de anteproyectos y planos en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y en cada una de las sedes universitarias para beneficio de carreras relacionadas con ingeniería y tecnologías. Por otra parte, durante el 2016 mediante el fideicomiso con el Banco de Costa Rica, seis proyectos iniciaron su construcción donde resalta el complejo de edificios de la Facultad de Ingeniería y muy pronto será el inmueble universitario de mayores dimensiones en Centroamérica, y se apoya también la construcción del edificio anexo para la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

Estos proyectos ponen en relieve la necesidad de crecimiento de la Universidad y las necesidades del país en términos de formación de nuevos profesionales: la institución debe apoyar con la infraestructura adecuada el desarrollo de nuevas carreras y la consolidación de opciones académicas, con particular énfasis en las sedes universitarias, en donde diversas comunidades alejadas se ven beneficiadas con la presencia de la Universidad.

En el 2016 el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) fue, según las negociaciones del año anterior, de un total de ¢ 440 773 250 928, distribuidos entre las universidades estatales adscritas al Consejo Nacional de Rectores, excepto la Universidad Técnica Nacional, que recibió financiamiento de la carga del presupuesto nacional por su reciente incorporación a este órgano. Asimismo, tras las negociaciones realizadas durante el 2016 para el presupuesto del año 2017, se acordó que el FEES contara con ¢478 570 millones; un aumento de casi ¢ 38 mil millones con respecto al presupuesto del 2016. Esto significó un incremento del 8,6 % con respecto al FEES 2016.

El porcentaje del FEES con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) para el 2017 se mantuvo invariable: 1,423 %. Pese a tener un compromiso firme de alcanzar el 1,5 % del PIB para la educación superior pública, de acuerdo con la disposición constitucional

de que el Estado debe invertir el 8 % del PIB en educación, las universidades públicas comprendieron las explicaciones del gobierno, en el sentido de que Costa Rica pasa por un momento fiscal crítico, que impide por ahora un incremento mayor en el FEES.

La sostenibilidad, como pilar fundamental de nuestra Universidad, ha acompañado en diferentes dimensiones las acciones universitarias. En el 2016 se celebró la X edición del Día del Transporte Sostenible, con la meta de promover el uso de medios de transporte no contaminantes y fomentar la cultura solidaria de realizar viajes compartidos. La UCR ha sido pionera en el país al implementar el cierre de las calles a los vehículos para dar paso a los peatones; una medida que se practica en diversas ciudades de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, entre las que destacan la experiencia de Bogotá.

El objetivo de esta medida es impulsar un cambio de visión en la población sobre el impacto del transporte automotor en el medio ambiente, las ciudades y la salud de las personas. Este día se enmarca dentro de las políticas institucionales de peatonización que acordó el Consejo Universitario en el año 2009 dirigidas a mejorar la calidad de vida en el campus y a revertir, en alguna medida, los procesos de degradación ambiental.

Como parte de este compromiso, en los últimos años la UCR ha trabajado para ofrecer más y mejores espacios para el disfrute de los peatones y ciclistas. Muestra de ello es la eliminación paulatina de 288 espacios de parqueos alrededor de la Milla Universitaria y la creación de una milla verde de 1560 metros para las personas que caminan o realizan ejercicios, 1550 metros de aceras accesibles e iluminación led, así como la instalación de 24 ciclo parqueos con 64 aros y señalización de prioridad para las bicicletas en todo el campus, además de la instalación de circuitos biosaludables impulsada por la Oficina de Bienestar y Salud (OBS) en todas las sedes y recintos. A esto se suman los incentivos por galardones ambientales que entrega la Vicerrectoría de Administración, y que promueven estilos de vida saludable y sostenible con el uso de los recursos en las diversas oficinas y unidades de la institución.

La transparencia, como una norma en los procesos de rendición de cuentas, ha sido defendida desde el primer día de esta administración. En el 2016 se crea el Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) que es liderado por la Vicerrectoría de Administración y que tiene la responsabilidad institucional de promover los principios de Gobierno Abierto en la UCR (en todas sus dependencias), en instituciones del sector público y en los sectores que lo requieran como parte de su aporte a la sociedad costarricense.

Los principales elementos considerados para el desarrollo del sitio de transparencia institucional versan sobre el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana, a través de una plataforma de información idónea, amigable y simple que permita a la institución generar e intercambiar información además de una participación activa en todos los ejes centrales de Gobierno Abierto y forme parte sustancial de la consolidación del país en esta materia.

En el 2016, la Administración denunció la Convención Colectiva de Trabajo que ampara a las personas trabajadoras de la Institución, con el fin de incluir en el texto las necesidades de las y los trabajadores de la Universidad en los tiempos actuales. Para ello, la Administración denunció la convención ante el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, e

iniciaron las negociaciones para acordar un texto final. La Convención Colectiva es un convenio que establece las condiciones económicas y sociales de los trabajadores de esta institución, suscrito en 1992 y cuya última modificación fue en 1996.

Las elecciones a la Rectoría, que cada cuatro años se llevan a cabo para escoger al conjunto de personas que guiarán la institución, tuvieron lugar en el 2016 para el próximo cuatrienio. El proceso de elección estuvo marcado por gran transparencia; los candidatos participaron en debates y reuniones en asambleas y consejos de facultades y sedes, promoviendo su campaña de gobierno y las ideas con las cuales se enrumbaría la Universidad en los próximos años. Desde el seno universitario, participar de esta fiesta electoral interna es demostración de democracia, que debemos llevar con nosotros en una constante y continua participación ciudadana a nivel local, regional y nacional, con el fin de que las voces del pueblo sean escuchadas y se defienda el acceso a la información en todo proceso político.

Un hito en el 2016 fue ser la sede de la V Asamblea Regional Centroamericana de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), convocada para construir una agenda de trabajo regional a través de la participación de los rectores convocados que responda a las necesidades y prioridades de cada institución miembro y al desarrollo de los países de la región. La UDUAL es la red de instituciones de educación superior más grande de América Latina. Su nacimiento fue en 1949, cuando quedó constituida en la Universidad San Carlos de Guatemala, superando las 200 instituciones afiliadas de 21 países.

Rectores y autoridades de 16 universidades de Centroamérica se reunieron con el fin de analizar temas tales como internacionalización y cooperación en la educación superior para la movilidad académica y científica, vinculación de la educación superior con el sector productivo por medio de estrategias de emprendimiento y acuerdos de gestión tecnológica, gestión de la información en entornos virtuales, y los desafíos de la investigación científica para reducción del riesgo de desastres y cambio climático, entre otros.

Esta actividad fue antesala de la elección del Rector de la Universidad de Costa Rica para la presidencia de la UDUAL para el período 2016-2019. En el marco de su XIX Asamblea General, realizada en la Universidad de Córdoba, Argentina, la votación unánime designó a nuestra institución como la líder para democratizar la enseñanza superior en los países representados, y promover el Espacio de la Educación Superior para América Latina y el Caribe (ENLACES), la educación en línea, las redes y la movilidad estudiantil, entre otros.

La ventana que abre la UCR hacia otros países es de particular importancia para las relaciones que cultiva la academia, y que engloban procesos colaborativos entre instituciones y centros de investigación, procesos de intercambio académico y retroalimentación de experiencias exitosas y oportunidades de mejora con entes cuyas realidades se asemejan a la nuestra. En esta línea, en el 2016 las Cátedras Internacionales profundizaron y perpetuaron la consolidación de un espacio académico internacional de encuentro e intercambio entre personal científico y universidades de América Latina, África, Asia, Europa y Norteamérica, que incidan en la docencia y la investigación de la UCR, pero, también, en la sociedad en general.

Asimismo, la Universidad de Costa Rica estimula el establecimiento de acuerdos internacionales para fortalecer sus acciones estratégicas. Por ello, este año, la UCR

tuvo 284 convenios de cooperación académica vigentes con 186 universidades y 98 con otras instituciones extranjeras. Estos convenios incorporan más compromisos de las instancias académicas involucradas y altos valores agregados para la Institución, lo que ha permitido una amplia y dinámica movilidad del personal docente, estudiantes, desarrollo de proyectos de investigación y transferencia tecnológica.

El 2016 fue un año convulso en el país, cuya efervescencia no fue la excepción en el seno de nuestra comunidad universitaria. El volcán Turrialba, cuyas constantes actividades eruptivas fueron noticia durante varios meses entre la comunidad nacional, también tuvieron repercusiones en la Universidad de Costa Rica, al procurar mantener la calma y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante posible caída de piedras o coladas de lava en el Valle Central. La Red Sismológica Nacional fue protagonista en el estudio de los efectos del volcán y la comunicación con autoridades nacionales de emergencia, para garantizar la seguridad de la población universitaria y nacional en cualquier eventualidad. Este fue muestra, una vez más, de que el conocimiento generado desde la academia es un insumo fundamental en la toma de decisiones.

Quizá lo más evidente fue el paso del huracán Otto por nuestro país, cuyos estragos afectaron a estudiantes y docentes de nuestra institución. Sin embargo, el espíritu universitario que alberga este sentir es más poderoso que un huracán. Cada estudiante que pudo haber sido afectado por la tragedia fue localizado para conocer su estado y sus necesidades. El Programa de Voluntariado de la Universidad respondió con prontitud y disciplina el llamado para recoger, clasificar y empacar los víveres que se recibieron desde todos los campus. En coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias, la Brigada de Atención Psicosocial partió a Upala tras la emergencia para proporcionar intervención a las comunidades afectadas por el impacto de la crisis. Asimismo, un equipo de especialistas en geotecnia de la Escuela Centroamericana de Geología se desplazó hasta Corredores con el fin de hacer una valoración de la magnitud de un inminente deslizamiento, y un grupo de funcionarios de la Oficina de Servicios Generales fue a la zona norte a dar apoyo en el proceso de reconstrucción y limpieza.

Así como hubo una enorme respuesta institucional desde esta emergencia nacional, cada momento de nuestra vida universitaria está marcado por profundos efectos que suman y que le otorgan la credibilidad de la que hoy goza. En esta línea, el pilar universitario de la acción social destacó desde inicios del 2016 con los Campamentos de Verano y Cursos de Desarrollo Humano, en el Recinto de Grecia, desde donde la experiencia se empezó a exportar a otras sedes y recintos. Gracias a esta iniciativa, 732 personas de diversas edades, desde niños hasta personas adultas mayores, tuvieron la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, participar en actividades de recreación y conocer la UCR durante los meses de enero y febrero.

Esta es la mejor manera de fortalecer el vínculo Universidad-sociedad; más allá de abrir las puertas, nuestra institución pone a disposición sus recursos para que la gran comunidad nacional se acerque a la Universidad de Costa Rica y aproveche sus múltiples opciones y recursos disponibles. Por ello procura, solidariamente, contribuir al desarrollo de capacidades en las comunidades con las que se relaciona, en virtud de su pertinencia, de su calidad, de su carácter didáctico e innovador, procurando a la vez generar un efecto demostrativo.

Esta incidencia se realiza consistentemente mediante diferentes proyectos de Extensión Docente, Extensión Cultural, los Trabajos Comunales Universitarios (TCU), y diversos programas de Acción Social que hacen posible que estudiantes, administrativos y docentes se involucren e integren con las comunidades en la resolución de problemas que no son, tradicionalmente, atendidos por otras personas o instituciones.

Un hito importante en el 2016 recae en la resolución de la Vicerrectoría de Acción Social que sostiene que el apoyo hacia la educación secundaria será un eje transversal del Trabajo Comunal Universitario, de modo que buena parte del aproximadamente millón de horas de trabajo comunal que cumplen anualmente las y los universitarios se destine a fortalecer la educación y creatividad de estudiantes de colegios públicos. El vínculo Universidad-sociedad facilitará a los colegiales beneficiarse de procesos formativos académicos y creativos que les motiven a continuar en su formación secundaria de manera exitosa, creando además mayores posibilidades de ingreso a las universidades públicas.

Gracias a este tipo de iniciativas se ha podido incidir en distintas comunidades y grupos sociales, para quienes el apoyo de jóvenes universitarios es fundamental. Sería imposible intentar cuantificar la cantidad de personas que se han visto beneficiadas mediante alguno de estos proyectos que, desde las múltiples áreas del conocimiento, acercan a la Universidad con la sociedad. Cada rincón del país ha sentido la presencia de la Universidad de Costa Rica, no solo como parte de la atención que nuestra institución otorga a los sectores más vulnerables de nuestro país, sino también como compromiso social para con Costa Rica.

Con los años, varios programas y proyectos siguen cosechando espacios de crecimiento y aprendizaje basados en la diversidad y en la inclusión. Tal es el caso del Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual a la Educación Superior (PROIN), la Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD) y Programa Institucional en Discapacidad (PRODIS), los cuales han realizado importantes avances en materia de discapacidad y han promovido espacios de integración para estudiantes en condición de discapacidad, de modo que la Universidad sea realmente accesible e integral. Este año, el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), uno de los más reconocidos por impulsar diferentes estrategias para promover el envejecimiento activo en nuestro país, cumplió su XXX aniversario.

Los medios de comunicación universitarios también se han fortalecido, facilitando espacios de aprendizaje y de expresión alternativa a otros medios masivos de circulación nacional, y siendo un vivo ejemplo de la expresión de la autonomía universitaria. Son un canal para comunicar con transparencia a la sociedad nuestro accionar como universidad pública, pero además tienen un enorme potencial para acercar a la Universidad de Costa Rica a más personas, para que la Institución participe de procesos de discusión nacionales.

En este aspecto, destaca la participación del Semanario UNIVERSIDAD en una investigación global que culminó con la publicación de los "papeles de Panamá", una filtración de archivos del bufete panameño Mossack Fonseca, con operaciones en jurisdicciones que han sido catalogadas -por el Fondo Monetario Internacional (FMI)- como paraísos fiscales.

El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ por sus siglas en inglés) compartió los datos de esta gigantesca filtración de los archivos del bufete, que obtuvo el periódico alemán Süddeutsche Zeitung. Los hallazgos de esta investigación global fueron reporteados por 300 periodistas de todo el mundo, de medios como Le Monde, The Guardian, L'Espresso, BBC Panorama y la cadena de televisión UNIVISIÓN, entre otros. En Costa Rica, el ICIJ compartió en exclusiva el acceso a estos datos con Semanario UNIVERSIDAD y DataBase, unidad de investigación de Amelia-Rueda.com. Cada medio investigó los datos de manera independiente. Semanario UNIVERSIDAD publicó una primera entrega de los Papeles de Panamá el 4 de abril del 2016, con una edición especial y monográfica de 48 páginas y un especial interactivo en nuestra página web. Se trató de la edición más vendida en la historia de este medio, que agotó tres tirajes consecutivos en 48 horas antes de que su contenido se liberara en PDF a través de nuestra página en internet.

El destape de los "papeles de Panamá", con una lista de políticos y empresarios nacionales relacionados con negocios offshore, agitó el debate en la Asamblea Legislativa sobre el problema de la elusión y evasión de impuestos, y empujó la agenda de proyectos para reducir el déficit fiscal. Diputados de diversos partidos abogaron por que se investigue a profundidad si hay o no movimientos para evadir el fisco costarricense, y el proceso incluyó la comparecencia del director y jefe de redacción del Semanario Universidad ante los diputados de la Comisión Especial Investigadora que analiza los hallazgos de la filtración de documentos del bufete panameño Mossack Fonseca y sus relaciones con personas y empresas de Costa Rica.

Esta importante investigación periodística mundial obtuvo, más recientemente (abril de 2017), el Premio Pulitzer de la Universidad de Columbia en Estados Unidos por su excelencia periodística. De manera explícita, los jueces de los Premios Pulitzer reconocieron la importancia de un modelo colaborativo internacional para el periodismo, que resultó fundamental para lograr avances en una investigación con ramificaciones políticas y financieras en seis continentes.

Esta participación internacional reflejó dos aspectos sumamente importantes. En primer lugar, el contenido de esta investigación fue de carácter nacional, provocando la movilización de autoridades y el debate de la ciudadanía. Para la Universidad de Costa Rica, cuyo quehacer académico se traduce de múltiples maneras en apoyo para las decisiones del país, el hecho de que esta investigación se haya publicado en un medio de comunicación universitario que goza de libertad de cátedra y autonomía editorial es muestra de que el trabajo riguroso y libre de censuras puede incidir en gran medida en la opinión pública, permitiendo a la ciudadanía informarse y tomar sus propias decisiones. En segundo lugar, muestra que la formación periodística que se promueve desde la academia y que se continúa forjando desde los medios de comunicación universitarios es de alta calidad: su excelencia quedó demostrada al ser uno de los únicos dos medios costarricenses que tuvieron acceso a la información del ICIJ, entre medios de categoría mundial.

En esta línea, la excelencia en la Docencia universitaria -que es otro de los pilares fundamentales de la UCR- fue en gran medida una de las principales preocupaciones de esta Administración. Uno de los principales hitos de la Docencia para el 2016 fue el fortalecimiento de las carreras universitarias, particularmente aquellas creadas desde las sedes regionales y con propósitos innovadores. La oferta académica de este año incluyó la creación de cuatro carreras innovadoras de grado, desde las

Sedes Regionales: Bachillerato en Gestión Cultural y Licenciatura en Ingeniería Electromecánica Industrial, en la Sede del Pacífico; Bachillerato en Gestión Integral del Recurso Hídrico, en la Sede de Occidente; y Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Sostenible, en la Sede del Atlántico. Entre el 2010 y el 2016, se crearon carreras nuevas en la UCR, siete de ellas de manera exclusiva para las sedes regionales, cuatro solo en el último año. Este crecimiento se complementa con el desarrollo de infraestructura y el aumento del presupuesto dedicado a las sedes.

En los últimos cinco años, se crearon nuevas plazas docentes en la relación de puestos de las sedes regionales, en las unidades de la Sede Rodrigo Facio y en el presupuesto de apoyo de la VD. Esto es importante, ya que el crecimiento del presupuesto docente propio y de apoyo a las sedes regionales ha permitido el fortalecimiento de sus actividades académicas sustantivas, la apertura de nuevas carreras y el cumplimiento de compromisos de mejoramiento de carreras en procesos de evaluación con miras a la certificación interna o a la acreditación. En efecto, en el 2016 se alcanzó el mayor número de carreras acreditadas ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), con 36 carreras acreditadas.

Asimismo, destacan los esfuerzos por dotar de mayor accesibilidad y aprovechamiento tecnológico los cursos impartidos en la Universidad de Costa Rica, mediante la constitución de una plataforma de apoyo docente, informático y administrativo desde el Proyecto Docencia Multiversa, así como la generación de espacios formativos para la comunidad académica desde la Unidad de apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de Información y Comunicación (METICS). Entre los logros de estas instancias fueron el desarrollo del primer curso tipo Mooc (cursos en línea masivos y abiertos), diseñado por el Departamento de Docencia Universitaria (DEDUN), denominado Explora, en el que se inscribieron 118 docentes, de los cuales 62 participaron activamente.

Por otra parte, en el 2016 se estableció una resolución para el reordenamiento de las directrices y las resoluciones anteriores relacionadas con los colegios universitarios. Este hecho es de gran importancia, pues se actualizó el alcance del convenio solo para los colegios universitarios existentes y se clarificaron las condiciones y mecanismos de articulación entre ellos y diversas carreras de la UCR en todas sus sedes, preservando el principio de las acciones afirmativas que le subyace, en aras de favorecer el ingreso a la UCR de sectores de la población en situación de vulnerabilidad económica, educativa y geográfica.

El área de Docencia se vinculó estrechamente con la de Vida Estudiantil, otro de los pilares que sustentan la actividad institucional, en uno de los proyectos más renovadores en términos de accesibilidad y equidad en el ingreso a la Universidad de Costa Rica.

En coordinación entre la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el proyecto de "Admisión Diferida" se ha ido consolidando en su propósito de facilitar el acceso a la educación superior pública. Este mecanismo se aplicó por segunda vez en el Proceso de Admisión 2015-2016, con el propósito de fomentar la representación equitativa de la población estudiantil de todos los centros educativos de secundaria del país, en la admisión a la Universidad de Costa Rica. Para este año el indicador de admisión de las instituciones educativas de secundaria fue de un 15 %, habiendo aumentado desde el 2015, cuando fue un 12 %. Esto significa que se

consideró a todos aquellos colegios donde un 15 % o menos de los estudiantes que realizaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA) fueron admitidos en el concurso de ingreso a carrera. En el 2016 esto representó 653 colegios, contra 500 colegios que participaron en el 2015.

Asimismo, se abrieron 550 cupos en 154 carreras, de los cuales se asignaron 336 cupos en 117 carreras. De ellos, el 90,4 % provino de colegios públicos. Esto implicó un aumento de un 50 % con respecto a la cantidad de estudiantes admitidos por Admisión Diferida en el 2015 (224 estudiantes). La población estudiantil admitida provino de 188 colegios.

Esta es solo una de las acciones que se ha gestado para promover la equidad en el acceso y la permanencia de los estudiantes en nuestra institución. Uno de los esfuerzos más sobresalientes en esta misma línea es el impulso del Programa "Habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones" conocido como +Equidad, que procura dotar a estudiantes de secundaria de destrezas y capacidades para la vida, mejorar su interés por la permanencia en el sistema educativo, ponderar su esfuerzo hacia su proyecto educativo como una parte esencial y motivarlos a tomar decisiones que les procuren una mejor vida a ellos y sus familias.

En el I y II ciclo del 2016 participaron la 3ª y 4ª generación de estudiantes, entre décimo y duodécimo año de colegio, residentes en las zonas de Sarapiquí y Nicoya. Un promedio de 160 estudiantes en la I fase y 130 en la II fase participó entre el 2015 y 2016, manteniendo la participación desde el 2013.

Estos esfuerzos se acompañan de tutorías estudiantiles en pueblos indígenas, que son apenas una de las acciones incluidas en el Plan Quinquenal para pueblos indígenas (salvaguarda indígena), cuyo objetivo principal es aumentar las posibilidades de ingreso de estudiantes provenientes de pueblos y territorios indígenas a la Educación Superior. Gracias a esfuerzos de este tipo, se brindaron tutorías académicas que beneficiaron en forma directa a 500 estudiantes de décimo y undécimo de los territorios indígenas en los que trabaja el proyecto, además de sesiones de orientación vocacional, talleres de técnicas de estudio, prácticas de razonamiento verbal y matemático, y visita a la Feria Vocacional de la Universidad de Costa Rica en la Sede Rodrigo Facio. Asimismo, por segundo año consecutivo hemos apoyado el ingreso de 25 estudiantes más de colegios en territorios indígenas a las diferentes Sedes y Recintos de la UCR; actualmente, cien estudiantes que se identifican a sí mismos como indígenas son parte de nuestra comunidad universitaria. Con ellos se realizan actividades de bienvenida e integración, así como una labor de seguimiento, y diversas asesorías permanentes a fin de contribuir a facilitarles procesos de adaptación a la vida universitaria.

Es precisamente esta experiencia de vida la que hace que el paso por la Universidad sea valioso. Decenas de estudiantes cuyo talento artístico y deportivo sobresale, han formado parte de los grupos de representación de la Universidad de Costa Rica, y siguen obteniendo medallas a su nombre en importantes eventos competitivos a nivel nacional e internacional. Ejemplo de ello fue la obtención del segundo lugar general en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA), que se realizaron en Tegucigalpa, Honduras, en abril de 2016.

El apoyo que la Universidad de Costa Rica brinda a sus estudiantes no se traduce únicamente en el estímulo para estas actividades. El apoyo más importante recae en

su Sistema de Becas, que anualmente hace posible que miles de estudiantes accedan y permanezcan en las aulas universitarias para lograr su proyecto de vida académico. Así, en el 2016 continúa la tendencia al aumento de la población becada con respecto a la población total matriculada en la Universidad, alcanzando una proporción de un estudiante becado por cada dos matriculados en el último año. Este año, todas las sedes regionales -excepto la Sede Interuniversitaria de Alajuela- tuvieron más de 75 % de estudiantes con alguna categoría de beca socioeconómica. Sin embargo, en todos los casos la mayoría de estudiantes becados correspondió a las categorías de becas más altas. En total, en el 2016 se beneficiaron 21 592 personas en el I ciclo y 20 252 personas en el II ciclo. Los recursos anuales por transferencia de becas en el 2016 alcanzaron los 20 789,7 millones de colones, manteniendo la tendencia creciente de esta inversión en los últimos cinco años.

Para sumar a estas acciones de promoción de la equidad, es necesario destacar el compromiso universitario hacia los derechos humanos, manifiesto en una resolución emitida en el 2016 para reconocer el derecho de todas las personas a su identidad de género. Como parte de las acciones en torno a este tema, la UCR dispuso la inclusión de un apartado para el elemento "conocido como" en la documentación institucional, con el fin de que las personas transgénero tengan la posibilidad de utilizar el nombre con el que desean ser identificados. Hasta el momento, documentos y mecanismos como el carné universitario, el sistema E-matrícula y las actas de calificaciones, entre otros, cuentan con este apartado. En el 2016, doce personas hicieron el trámite para que su identidad fuera reconocida.

El área de Investigación se une a los pilares anteriores, como uno de los cimientos sobre los cuales se sostiene la Universidad de Costa Rica. Nuestra institución mantiene el liderazgo como la principal generadora de investigación en el país y en Centroamérica, privilegio que se ha alcanzado gracias a un intenso esfuerzo sostenido durante décadas, y a la firme convicción de que la investigación apoya la docencia y el vínculo con la sociedad. Esto se refleja en el 26º puesto entre las universidades de América Latina, según el 2016 Times Higher Education Latin America University Ranking, que incluyó por primera vez universidades de esta región geográfica. Tras evaluar indicadores como la docencia, la investigación y la proyección internacional, la institución ubicó a la UCR entre las primeras 50 universidades de la región; en el 26º puesto, además de la UCR, se ubican la Universidad Federal de Goias, la Universidad Fluminense de Brasil; la Universidad de la Frontera y la Universidad de Valparaíso, de Chile.

Siempre en la línea de la investigación, en el 2016 destacó el acuerdo del Consejo Universitario de aprobar el Reglamento de la Investigación en la Universidad de Costa Rica, mediante el cual se regularán todos los procesos relacionados con esta actividad, con el propósito de fortalecer y articular el sistema de investigación de esta casa de estudios superiores. Esto se dio en la sesión Nº5972 del 17 de marzo.

La nueva normativa establece las disposiciones generales que regulan los procesos de formulación, ejecución, evaluación, seguimiento y difusión de la investigación, así como las obligaciones y responsabilidades de las instancias universitarias y de quienes participen en los programas, los proyectos o en las actividades de apoyo a esta actividad sustantiva de la Universidad. Procura, además, dar claridad y ordenar el lenguaje utilizado institucionalmente en relación con la investigación y las estructuras universitarias encargadas de este campo. Al mismo tiempo, establece

la obligación de relacionar todas las actividades investigativas entre sí, y la coordinación entre las vicerrectorías, con el fin de facilitar la presentación de propuestas y la simplificación de los trámites institucionales, al facultar a las vicerrectorías a elaborar procesos conjuntos y evitar duplicaciones innecesarias.

Este reglamento también, fortalece los procesos de inscripción, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades de apoyo a la investigación, de la misma forma que las facultades investigativas de las unidades académicas, al consolidar el trabajo realizado por las comisiones de investigación. La normativa es producto de un amplio proceso de análisis y reflexión que se inició en una comisión especial del Consejo Universitario, en la que participaron investigadores de las diferentes áreas académicas de la UCR, y que tenía como propósito solventar las debilidades y vacíos de la normativa existente en este campo.

Dentro de las características que distinguen a la Universidad de Costa Rica es su liderazgo en el acceso abierto a la investigación. Uno de los índices que mide la visibilidad web es Webometrics y, según el índice de julio de 2016, el Portal de Revistas Académicas de la UCR ocupa el puesto 57 a nivel mundial y el Repositorio Institucional Kérwá, el mismo puesto a nivel latinoamericano.

El Portal de Revistas Académicas y el Repositorio Institucional Kérwá son dos de las herramientas más importantes de acceso abierto a la información que ofrece la UCR, con más de 16 000 documentos producidos por investigadores, docentes y estudiantes, a los cuales se puede acceder de forma gratuita y sin ningún tipo de registro. Asimismo, el Portal de Revistas Académicas de la UCR es el más grande de Centroamérica, con más de 13 500 artículos científicos. Por su parte, el Repositorio Institucional Kérwá se encuentra entre los más importantes de América Latina.

Ambos sitios reciben visitas de más de 190 países, entre ellos México, Colombia, Ecuador, Argentina, España, Estados Unidos y Venezuela. Estos contenidos son visibles desde los principales buscadores web como Google, Google Scholar, Yahoo, entre otros.

En el año 2016 se gestionaron un total de 1856 proyectos, actividades, prestación de servicios y programas de investigación, siendo las Ciencias Básicas y Sociales las áreas de mayor cantidad de proyectos emprendidos. De estos, 543 corresponden a proyectos, actividades y programas nuevos; los restantes se encuentran en vigencia desde años anteriores. Pese a los múltiples incentivos por fomentar la investigación, la brecha de género sigue existiendo, y actualmente hay un 46 % de investigadoras frente a un 54 % de investigadores.

La investigación que se realiza en la Universidad de Costa Rica no se mantiene en una oficina, ni es exclusiva para un solo sector de la población. Precisamente, los intercambios a nivel académico permiten generar alianzas para el fortalecimiento de convenios y acciones estratégicas que permiten que ese conocimiento pueda ser aprovechado de diversas formas, y así generar el impacto positivo esperado en la sociedad. Por ello, mediante ferias, visitas y olimpiadas, personas de todas las edades y de todo el país pueden acercarse a profesionales y estudiantes universitarios para intercambiar conocimientos, aprender y aprovechar esta Universidad de puertas abiertas.

La Universidad de Costa Rica es producto de una amplia visión humanista y del trabajo solidario en el que han participado varias generaciones de académicos y

académicas. El 2016 fue un año de replanteamiento de metas y retos, todos ellos asentados en la autonomía institucional que protege la libertad de cátedra y la libre expresión. Es responsabilidad de todas y todos procurar los intercambios necesarios para que esta dinámica perdure, y en la sociedad se sienta cada vez más la incidencia de la investigación, la acción social y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Gracias a ellos, y a la facultad de la educación superior como motor de movilización social, el desarrollo sostenible de nuestro país es posible, siempre acompañado de una mejor calidad de vida para su población.

Logros Académicos

Vicerrectoría de Docencia

La labor de la Vicerrectoría de Docencia (VD) se articula a través de las actividades desarrolladas directamente desde el despacho de la Vicerrectora y sus unidades de apoyo como son: el Centro de Evaluación Académica (CEA), la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS) y la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED).

Los principales logros en el 2016 y los desafíos para el 2017 de la Vicerrectoría de Docencia se desglosan de acuerdo con las dependencias que la conforman, para el adecuado cumplimiento de su misión, objetivos y funciones. Para ello se ha tomado como punto de partida los ejes estratégicos que guían su accionar general, de acuerdo con lo establecido en la normativa vinculante y el Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

Aprobación de carreras novedosas en Sedes Regionales

En cumplimiento de la Política Institucional 2.1.1, con el objetivo de fortalecer el proceso de regionalización de la educación superior estatal y brindar una oferta académica pertinente a las características socioeconómicas de las diferentes regiones del país, la Vicerrectoría de Docencia aprobó durante el 2016, en coordinación y con la asesoría del Centro de Evaluación Académica, la creación de cuatro carreras innovadoras de grado, desde las Sedes Regionales:

- Bachillerato en Gestión Cultural (Sede del Pacífico).

- Bachillerato en Gestión Integral del Recurso Hídrico (Sede de Occidente).
- Licenciatura en Ingeniería Electromecánica Industrial (Sede del Pacífico).
- Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Sostenible (Sede del Atlántico).

Entre el 2010 y el 2016, se crearon 15 carreras nuevas en la UCR, siete de ellas de manera exclusiva para las sedes regionales, cuatro solo en el último año. Este crecimiento se complementa con el desarrollo de infraestructura y el aumento del presupuesto dedicado a las sedes.

En los últimos cinco años, se crearon 130 nuevas plazas docentes en la relación de puestos de las sedes y sólo en el 2016, la VD otorgó 238 tiempos docentes de apoyo. Esto es importante, ya que el crecimiento del presupuesto docente propio y de apoyo a las sedes regionales ha permitido el fortalecimiento de sus actividades académicas sustantivas, la apertura de nuevas carreras y el cumplimiento de compromisos de mejoramiento de carreras en procesos de evaluación con miras a la certificación interna o a la acreditación.

Además de las carreras arriba mencionadas, la Vicerrectoría de Docencia aprobó la creación de dos licenciaturas más en la Sede Rodrigo Facio: Licenciatura en la Enseñanza de la Filosofía y la Licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas.

Aumento de los cupos de ingreso y admisión diferida en las Sedes Regionales

En atención a la Política Institucional 3.1. sobre Accesibilidad y Admisión, siguiendo el objetivo de fortalecer la estrategia institucional de regionalización, en el 2016 la Vicerrectoría de Docencia autorizó el aumento de los cupos de nuevo ingreso y admisión diferida, con énfasis especial en las Sedes Regionales. El aumento histórico comparativo se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1.

Cupos de ingreso y admisión diferida 2014-2017

Año ingreso	Primer ingreso			Admisión diferida
	Total	Rodrigo Facio	Sedes Regionales	
2014	8132	5577	2555	0
2015	8272	5682	2590	408
2016	8474	5702	2772	549
2017	8828	5747	3081	711

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Entre el 2016 y el 2017, para estudiantes admitidos en el 2017, el aumento total de nuevos cupos de ingreso fue de 354, de los cuales 309 corresponden a Sedes Regionales y 45 a la Sede Rodrigo Facio. Esto representa un aumento del 11,1 % para las Sedes Regionales con respecto al periodo anterior, en comparación con el aumento institucional de 4,2 %. La admisión diferida también experimentó un aumento de 162 cupos, es decir, un 29,5 % más que en el período 2015-2016.

Acciones destinadas al fortalecimiento de la inter y transdisciplinariedad

Ampliar la formación en varias áreas del conocimiento y replantear el análisis del ser humano, la forma en que se relaciona, aprende, conoce e innova son los ejes que trazan una educación que apunta a la transdisciplinariedad, una metodología que promueve la visión y comprensión integral en la formación de nuevos profesionales. Algunas de las acciones desarrolladas en el 2016 con esta perspectiva se señalan a continuación:

- Creación de carreras innovadoras con enfoque transdisciplinar en las Sedes Regionales.
- Publicación de la Resolución VD-2999-2015 que autoriza la creación de la figura de Cursos No Disciplinares en unidades académicas, de investigación y cátedras.
- Publicación de la Resolución VD-R-9391-2016 que crea el Espacio de Docencia Multi, Inter y Transdisciplinar (EDOMIT) para el fomento, creación, acogida y socialización de programas, planes de estudio, proyectos de docencia, cursos y otras actividades académicas que contemplen un carácter multi, inter, y transdisciplinar. El 17 de agosto de 2016, se llevó a cabo la primera sesión de EDOMIT, convocada por la VD, en la cual participaron más de 20 docentes, que compartieron sus experiencias en el ámbito transdisciplinar en la Universidad de Costa Rica.
- Publicación de la Resolución VD-R-9374-2016, en coordinación con Docencia Multiversa, que establece el Marco de Referencia para el Desarrollo de la Docencia en Entornos Virtuales en la Universidad de Costa Rica, que dispone en sus considerandos, la meta institucional de crear espacios institucionalizados para la flexibilización curricular.

Reordenamiento de Convenio con Colegios Universitarios

En 1998, mediante la resolución VD-R-6484-1998, en la Universidad de Costa Rica (UCR) se creó la normativa relacionada con los requisitos de ingreso a carrera, al amparo del convenio, que ofrece el beneficio a la población graduada para ese efecto.

Como parte del trabajo conjunto en el Consejo Nacional de Rectores (Conare), en 2006 se creó *la Unidad Técnica de Articulación*, conformada por una persona representante de cada universidad estatal y una de la Oficina de la Planificación Educación Superior (OPES) del Conare. Las funciones de esta unidad consistían en divulgar y gestionar todo lo referente al convenio marco y cada persona representante debía asumir las tareas administrativas, así como las gestiones derivadas de estas labores, correspondientes a cada universidad o al Conare.

En el 2012, el Conare eliminó la *Unidad Técnica de Articulación* debido a la creación de la Universidad Técnica Nacional en el 2008, mediante la Ley No. 8638, que absorbió la mayoría de los colegios y entidades de educación parauniversitaria; entre ellos: el Colegio Universitario de Alajuela, la Escuela Centroamericana de Ganadería, el Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica, el Centro de Formación de Formadores, el Colegio Universitario de Puntarenas y el Colegio Universitario para el Riego y Desarrollo del Trópico Seco. En esa integración no se incluyó al Colegio Universitario de Cartago (CUC), ni al Colegio Universitario de Limón (CunLimón). En cumplimiento del convenio de articulación, como se indicó, a partir de 1998 y hasta el 2015, se emitieron resoluciones en la Vicerrectoría de Docencia, así como adiciones, correcciones y derogaciones, según fuera el caso, para dar curso a lo establecido en él y darle sustento jurídico e institucional.

Debido a que se mantuvieron como instituciones parauniversitarias independientes el CUC y el CunLimón, se creó un vacío legal y administrativo en la UCR para atender de manera adecuada el convenio marco de articulación con instituciones parauniversitarias, ya que al mantenerse vigentes dos de ellas, se sostenían los acuerdos que les cubrieron bajo las disposiciones emitidas en dicho convenio. Para subsanar esta situación, se publicó la Resolución VD-R-9464-2016, que establece un reordenamiento de las directrices y las resoluciones anteriores relacionadas con dicho convenio. Este hecho es de gran importancia, pues se actualizó el alcance del convenio solo para los colegios universitarios existentes y se clarificaron las condiciones y mecanismos de articulación entre ellos y diversas carreras de la UCR en todas sus sedes, preservando el principio de las acciones afirmativas que le subyace, en aras de favorecer el ingreso a la UCR de sectores de la población en situación de vulnerabilidad económica, educativa y geográfica.

Comisión de Proyectos de Docencia

La encargada de gestionar los múltiples proyectos que plantean las diferentes unidades académicas y el profesorado es la Comisión de Proyectos de Docencia (CDP), y brinda acompañamiento y asesoría en esta misión.

Durante el año 2016, se atendieron 49 proyectos de docencia vigentes, presentados por 22 unidades académicas, una Estación experimental, 3 facultades y 2 institutos de investigación. En el gráfico 1, se desglosan los proyectos atendidos por la CPD durante el 2016, donde sobresale la Facultad de Medicina, que tiene vigentes en el 2016, un total de 15 proyectos de docencia; seguida por la Facultad de Ciencias Sociales, con 8 proyectos y la Facultad de Ciencias con 7.

Gráfico 1.

Proyectos de docencia atendidos por Facultad, 2016

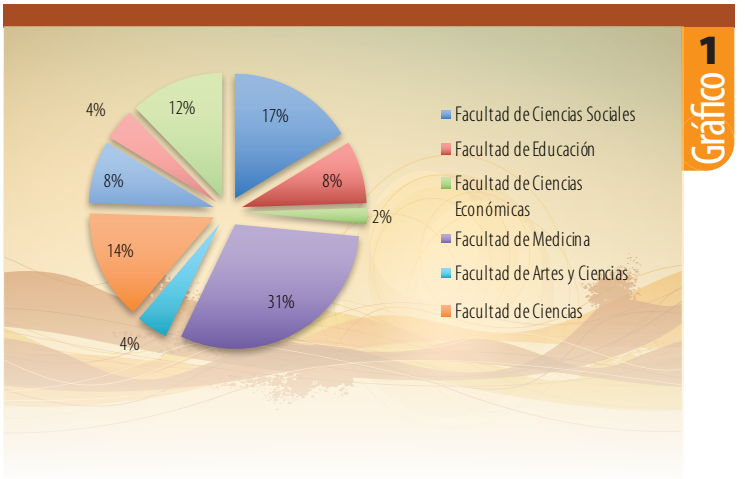

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Durante el 2016 todos los trámites de proyectos nuevos, informes parciales y finales, así como solicitudes de prórroga han contado con la revisión de la Comisión de Docencia o, en su lugar, del Consejo Científico respectivo, y se ha utilizado para ello el instrumental desarrollado por la CPD. Esto ha garantizado que las Comisiones de Docencia de las unidades académicas donde se presentaron se perfilen como instancias asesoras de las direcciones, decanatos y del profesorado en materia de proyectos de docencia.

Centro de Evaluación Académica

La actualización de planes de estudio sigue siendo uno de los propósitos centrales del Centro de Evaluación Académica (CEA). La tarea sustantiva en este campo es la evaluación de propuestas curriculares. En el gráfico 2 se muestran las solicitudes según tipo de actualización de los planes de estudio, realizadas en los últimos cinco años.

Gráfico 2.

Tipos de propuestas curriculares tramitadas, 2012-2016

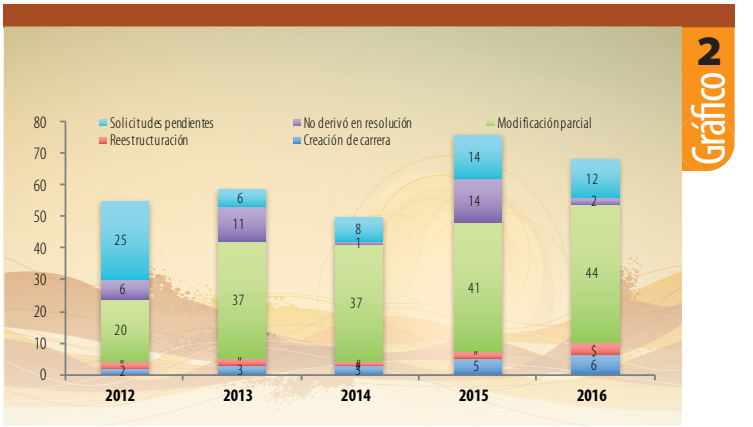

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En el 2016, el equipo asesor desarrolló una metodología para la actualización de perfiles de egreso, que puso en ejecución con 22 carreras que necesitaban actualizar los perfiles a partir del 2017.

Programa de Evaluación de Carreras

En el 2016, el Programa de Evaluación del CEA dio asesoría en autoevaluación a 59 carreras con fines de mejora y certificación a lo interno de la UCR, así como de equivalencia sustancial y acreditación/re acreditación con agencias externas. De ellas, 44 se mantuvieron activas durante el año y de éstas, 6 terminaron el proceso de autoevaluación en el 2016, como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3.

Distribución anual de carreras asesoradas por el CEA según el propósito del proceso de autoevaluación, 2012-2016

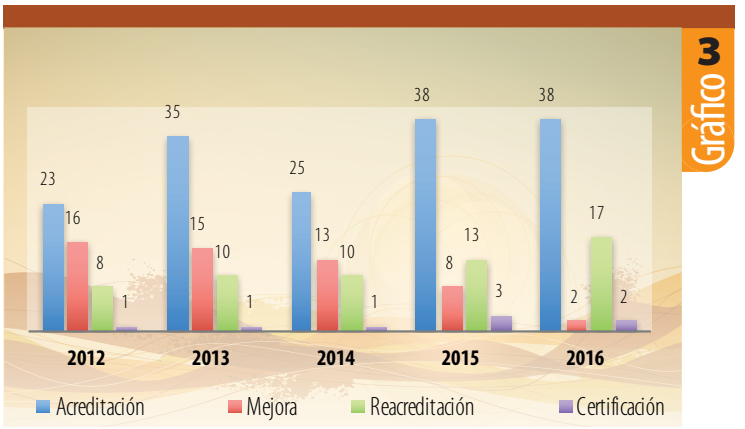

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Por otra parte, la presencia del CEA en las sedes regionales ha sido notoria en los últimos dos años. Los procesos de autoevaluación muestran un crecimiento importante y destacan los procesos en la Sede de Guanacaste, donde siete carreras desconcentradas se autoevalúan con fines de acreditación y en la Sede de Occidente, donde cuatro carreras de Educación se preparan mediante el modelo de "conglomerados" del SINAES para alcanzar la acreditación. Suman a esto, los esfuerzos que realizan las cuatro carreras de Psicología, que iniciaron este año un proceso de autoevaluación por "conglomerado", así como las nueve carreras de Informática Empresarial, que están terminando los procesos de autoevaluación, para presentarse por "conglomerado" ante el SINAES en el 2017.

Paulatinamente, las sedes se incorporan a procesos de autoevaluación, la mayoría con fines de acreditación; pero, otras han optado por la certificación ante la Vicerrectoría de Docencia, tal es el caso de la carrera de Enseñanza de la Matemática en la Sede de Occidente.

Además, se logró la actualización del documento *Lineamientos conceptuales y procedimientos generales sobre Autoevaluación y Autorregulación de Carreras en la Universidad de Costa Rica*, donde se consigna el modelo de autoevaluación de la UCR, que fue publicado en el 2007. Con este modelo se seguirán certificando las carreras ante la Vicerrectoría de Docencia, que voluntariamente sí lo determinen. La figura 1 muestra el estado de las carreras acreditadas y certificadas.

Figura 1.

Carreras acreditadas, con equivalencia sustancial o certificadas, según instancia de certificación, 2012-2016

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El Programa de Evaluación de Carreras del CEA sistematizó los procedimientos continuos desde el 2013, en materia de certificación de carreras ante la Vicerrectoría de Docencia. Proceso iniciado con la carrera de Francés, que finalizó en el 2014, y con la carrera Enseñanza de la Matemática en la Sede de Occidente que está pronta a obtener la certificación. Este proceso de sistematización de las experiencias en certificación con la Vicerrectoría de Docencia culminó con la publicación de la resolución VD-R-9491-2016 *Certificación de la Calidad Académica Carreras de Grado*, del 28 de noviembre de 2016.

Evaluación Académica

En el gráfico 4 se muestra el comportamiento de la cantidad de personal docente que ha sido evaluado del I-2010 al II-2016. La línea de regresión que se incluye muestra una pendiente positiva, que indica que ha existido una tendencia al aumento de las personas docentes evaluadas en ese período. Si se agrupa la cantidad de profesorado evaluado en cada año, se encuentra que en el 2010 se evaluó a 234 personas, y en el 2016 a 334, mostrando un incremento del 42,7 % en ese período.

Gráfico 4.

Personal docente evaluado para promoción en Régimen Académico según ciclo lectivo, I-2010 a II-2016

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En el 2016 se evaluó la totalidad del profesorado que solicitó promoción en Régimen Académico y requería la calificación correspondiente a su desempeño docente. En total, se evaluaron 334 docentes en esta modalidad. También se atendieron 986 solicitudes para la escala de pasos académicos, de las cuales 102 fueron para ascenso en las diferentes categorías de Régimen Académico. En el período 2012-2016, se mantiene el crecimiento en el número de docentes que obtienen la categoría de profesora o profesor asociado. En el período 2015-2016, también hay un aumento en el número de docentes que obtiene las categorías de profesor adjunto y catedrático.

Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación

La Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de Información y Comunicación (METICS), cuya misión la orienta hacia la generación de espacios formativos para la comunidad académica, con el propósito de contribuir con el mejoramiento y transformación de los procesos educativos en la Universidad de Costa Rica.

Sus acciones buscan el desarrollo académico mediante el acompañamiento formativo, la investigación y la socialización, desde una perspectiva interdisciplinaria que se tuvo como meta para ese año y, con ello, concretar innovaciones en la mediación docente a través de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Dada la organización y estructura de la Unidad METICS, la información se organiza en cuatro secciones:

- Acompañamiento y actualización docente.
- Plataforma de entornos Mediación Virtual.
- Aportes de METICS al Proyecto de Docencia Multiversa.
- Acciones de proyección de METICS, (incluyendo la participación en la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación para la Educación Superior TICES-CONARE y otras instancias internas y externas).

Durante el 2016, METICS fortaleció la estrategia de apoyo a la formación docente para ampliar las oportunidades de participación del profesorado de la Universidad. Dicha estrategia promovió tres acciones puntuales: el desarrollo de actividades mensuales, la virtualización de la oferta y materiales, y el montaje de una oferta autogestionada.

a. La oferta de talleres y cursos presentó los siguientes resultados:

- Atención a 26 unidades académicas con charlas de inducción y presentación de servicios.
- Desarrollo de 100 % de la oferta de actualización en formato bimodal y virtual.

b. Materiales de capacitación autogestionada

La estrategia de capacitación incorporó un conjunto de diseño de materiales de acceso autogestionado que incluye videotutoriales, consultas docentes, manuales y un curso para el uso de entornos virtuales, todos ellos incluidos en el Portafolio virtual (http://portafoliovirtual.ucr.ac.cr). Esta estrategia de capacitación incluyó como resultados:

- Aprovechamiento de 936 visitas a videotutoriales.
- Atención 843 consultas docentes mediante la cuenta consultas. METICS@ucr.ac.cr y vía telefónica.
- Presentación de 14 manuales y 3 videotutoriales de experiencias docentes dentro del Portafolio Virtual.

c. Piloto de Curso Autogestionado Aprendiendo a utilizar Mediación Virtual

Se diseñó un módulo autogestionado, que permite el aprendizaje necesario al personal docente de la comunidad universitaria para el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual, como se muestra en la figura 2. Su diseño hace posible que el profesorado acceda a materiales y desarrolle el propio de manera autónoma, en sus tiempos y ritmos, en función de sus necesidades e intereses.

Figura 2.

Interface inicial del módulo autogestionado Aprendiendo a Utilizar Mediación Virtual

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

d. Encuentro: Innovación docente con TIC, diez años de aprendizaje

El Encuentro Innovación docente con TIC se desarrolló como actividad marco para la celebración de los diez años de la Unidad METICS. Tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión prospectiva para la innovación docente con TIC, a partir del intercambio académico de experiencias docentes

Proyecto Docencia Multiversa

Durante el 2016, la orientación de Proyecto Docencia Multiversa (PDM) fue la constitución de una plataforma de apoyo docente, informático y administrativo, para desarrollarse en el contexto de la UCR. Por ello, sus acciones se encaminaron hacia la articulación del trabajo de diversas instancias para el análisis de las condiciones docentes y administrativo-normativas, para proponer los elementos necesarios para la consolidación de este enfoque en la oferta académica de la institución. En el 2016, más de 57 docentes participaron en los cursos y tuvieron la oportunidad de exponer sus avances y logros.

Con el fin de apoyar el desarrollo de estas actividades en el marco de las unidades académicas, se divulgó en las Comisiones de Docencia el alcance del proyecto y se expusieron todos los avances y la infraestructura tecnológica de apoyo utilizada, para que esas comisiones consideraran el esquema de proyecto como una opción de desarrollo académico.

Los cursos diseñados tuvieron como características:

- La virtualización como forma de flexibilización e innovación para el aprendizaje.
- El desarrollo de recursos digitales con enfoque de objetos de aprendizaje.

- El diseño interdisciplinar de una experiencia formativa.

Durante el I ciclo lectivo 2016, se desarrolló el primer curso tipo MOOC (cursos en línea masivos y abiertos), diseñado por el Departamento de Docencia Universitaria (DEDUN), denominado Explora, el que se inscribieron 118 docentes, de los cuales 62 participaron activamente. Está pendiente la evaluación de esta experiencia del Departamento de Docencia Universitaria, para establecer los mecanismos para que se convierta en una nueva forma de capacitación docente.

Como parte de los productos obtenidos en el acompañamiento al equipo piloto de las Sedes Regionales, se formuló el segundo fascículo de la propuesta de ruta para el diseño de carreras con grados de virtualidad. Adicionalmente y para finalizar el primer grupo de material de apoyo a la comunidad docente, se elaboró un conjunto de manuales para el aprendizaje en el uso del Kit Multiversa, todos ellos accesibles por medio de la página web: http://vd.ucr.ac.cr/multiversa/. Otro tipo de material de apoyo para el personal docente consistió en la elaboración de manuales para el personal administrador de Recursos Informáticos Descentralizados (RID), porque participan en las unidades académicas como personas que facilitan el uso del equipo.

En el ámbito del desarrollo informático, en el 2016 se incorporó la plataforma en la Nube Institucional Académica y la actualización a la última versión de Moodle LMS 3.1. Las acciones de prueba e implementación estuvieron a cargo del personal de METICS y el CI. La plataforma Mediación Virtual tiene una faceta nueva, relacionada con la automatización de la habilitación de entornos virtuales, que permite al profesorado hacer accesibles sus entornos virtuales en el momento que lo requiera su actividad académica. La inserción de Mediación Virtual en el proyecto de la Nube Institucional permitió la implementación de la plataforma **Big Blue Button** como herramienta que facilita la videoconferencia y la transmisión en streaming desde cualquier parte de la UCR y utilizando dispositivos móviles. En el 2016, el número de personas usuarias del servicio siguió en ascenso, según se desprende de los gráficos 5 y 6.

Gráfico 5.

Estudiantes usuarios de Mediación Virtual durante el período II-2015 y II-2016

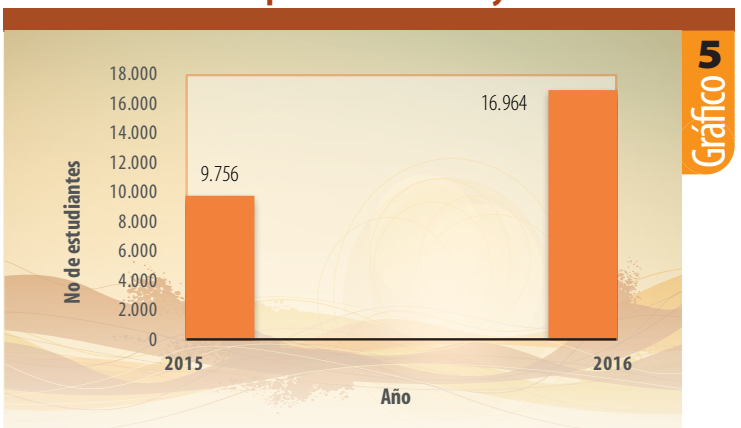

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Gráfico 6.

Cursos en Mediación Virtual durante el período II-2015 y I ciclo lectivo 2016

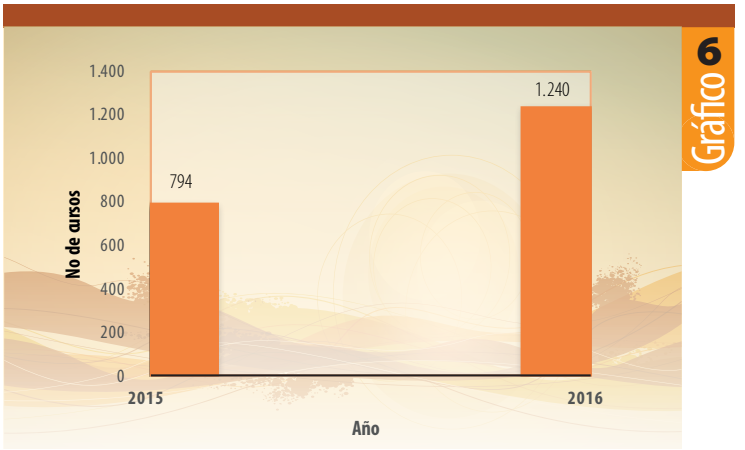

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Al finalizar el año lectivo 2016, 967 desarrollaron diversos cursos y actividades.

Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

La Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) de la Universidad de Costa Rica concibe la docencia en el contexto de la actividad académica global. RIFED es una red dinámica, descentralizada y deslocalizada que ofrece estrategias de vinculación e interrelación en favor de la docencia.

Durante el II Ciclo del 2016, la RIFED buscó ser congruente con las políticas institucionales que se le consignan a la Universidad de Costa Rica, por ello busca reforzar una experiencia académica diversa que permita replantear nuevas actividades, proyectos, cursos, redes de trabajo, programas y espacios de reflexión. El espacio promueve una invitación abierta hacia la acción, a repensar la docencia que permita construir argumentos contundentes hacia el balance social y el crecimiento armónico, para ello inicialmente se pactaron encuentros informativos y de reconocimiento del estado de la RIFED. Estos espacios fueron sostenidos con autoridades universitarias y personas vinculadas al quehacer de la Red.

Construcción de un Plan Estratégico y Operativo de la RIFED

Se concibió una propuesta de trabajo sensible a los diferentes marcos operativos que son de competencia directa de la RIFED. El proceso de construcción de este plan estratégico fue sensible a las reuniones anteriormente detalladas, esto porque representan nodos clave en el accionar histórico de la RIFED.

RIFED apunta al continuo trabajo para construir múltiples iniciativas que hagan uso de cursos flexibles desde un enfoque multiverso. La validez institucional que ofrece una interfaz de trabajo con estas características resulta pertinente para la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente si consideramos que, históricamente, se ha detectado una falta de diferenciación entre las estructuras y funciones de la RIFED con las de instancias colaboradoras.

Antes de apuntar por cambios sobre la estructura universitaria existente, RIFED fomentó experiencias académicas, actividades, proyectos y programas que se erigieran alrededor de temáticas neutrales que urgen del encuentro multi, inter, transdisciplinar. De esta forma no se respondió necesariamente a la estructura administrativa de la Universidad de Costa Rica, sino alrededor de temas complejos y grandes preguntas que son compartidas por múltiples nodos y suponen la vinculación de diversos agentes.

Se desarrolló una base de datos que sirvió como guía de distribución de los ejes temáticos válidos hasta el 2017, algo que permite maniobrar en razón de identificar, planificar y sumar nuevas personas y espacios desde la no-disciplinariedad.

Sede del Atlántico

En agosto de 2016, la Sede del Atlántico cumplió 45 años de presencia en la parte más oriental de la Región Central y la Región Huétar Atlántica como una alternativa de educación superior con el fin de democratizar el acceso a la educación y propiciar una transformación integral de la sociedad costarricense para el logro del bien común. En ese mismo año, la sede ofertó 14 carreras a nivel de bachillerato y licenciatura, en sus tres recintos.

En la figura 3 se muestran algunas de las opciones académicas de la Sede.

Figura 3.

Carreras que ofreció la Sede del Atlántico en 2016

Sede del Caribe

Ocho carreras fueron desconcentradas durante 2016. En primera instancia, la Vicerrectoría de Docencia formalizó la descentralización de la carrera de Bachillerato en Turismo Ecológico, una vez aprobado el Plan de Mejoras y de Autoevaluación.

Por otra parte, la Dirección de la Sede de Guanacaste autorizó el año pasado la descentralización del tramo de Licenciatura en Gestión Ecoturística a partir de 2017 para todas las sedes. Esta decisión será de gran impacto en la zona del Caribe, pues por casi 20 años los estudiantes solo podían graduarse hasta el bachillerato de esta carrera, quedando forzados a trasladarse a la Sede de Guanacaste si deseaban obtener el grado académico de licenciatura.

Otras carreras desconcentradas durante 2016 fueron: Ingeniería Química, Contaduría Pública y Dirección de Empresas, Enseñanza del Ingles, Administración de Aduanas y Comercio Exterior.

En julio del año pasado el Rector, Dr. Henning Jensen Pennington y la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA suscribieron el Convenio de Cooperación entre JAPDEVA y la UCR, el cual será de gran ayuda para que la población estudiantil pueda realizar prácticas en los talleres y embarcaciones de JAPDEVA.

Con la aprobación en la Asamblea Legislativa del convenio internacional de la Normas Internacionales para la Formación de Gente que Monta Guardia en el Mar, conocida en sus siglas en inglés como STCW, y su firma por parte del presidente de la República, Luis Guillermo Solís, en febrero de este año, queda abierta la posibilidad para que los estudiantes egresados de Ingeniería Marítima puedan laborar en cualquier parte del mundo, lo cual ofrece amplias oportunidades a nivel laboral.

En otros aspectos laborales, se consiguió la contratación de tres estudiantes pertenecientes la especialidad de Máquinas para trabajar en la draga de la construcción de la APM Terminals. También se logró la selección de 12 estudiantes de último año para ser entrenados en remolcadores de la empresa Svitzer, durante seis meses en países tales como República Dominicana, Chile, Perú, Bahamas, México y Panamá, los mismos partieron a mediados del mes de noviembre con todos los gastos pagados por dicha empresa.

Recinto de Golfito

Durante el 2016, el Recinto de Golfito recibió 228 alumnos en I-2016 y 211 en II-2016, abrió la carrera Ciencias de la Educación Primaria con lo cual amplía las opciones de elección de carrera y de formación profesional para jóvenes de la zona sur y de otras regiones e impacta positivamente la calidad de la Educación Primaria de la Región. En total, el Recinto ofreció 144 cursos distribuidos en la nueva carrera, en Informática Empresarial (Bachillerato), Turismo Ecológica (Bachillerato) e Inglés. Cabe resaltar que, de la carrera descentralizada Bachillerato en Turismo Ecológico, por primera vez se ofreció Licenciatura en Gestión Ecoturística.

La Cátedra Temática de Humanidades del Pacífico Sur, creada a finales de 2015, realizó 19 actividades dirigidas a la comunidad del Recinto de Golfito y a la población de este cantón. Cabe destacar que este espacio de debate público abordó temáticas diversas con el fin de promover el pensamiento crítico y la responsabilidad social , sin duda un ejercicio de impacto positivo para la región.

Sede de Guanacaste

Esta sede amplió su oferta académica con las carreras de Ingeniería Civil y Salud Ambiental lo que le permite a decenas de jóvenes de la provincia no tener que desplazarse a estudiarlas al área metropolitana. Esto demuestra el interés en fortalecer la regionalización de la universidad como un recurso urgente de cambio para el desarrollo económico y social del país. Brindar la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar sus carreras profesionales en sus propias regiones es de gran importancia para la administración universitaria y el país.

Autoridades universitarias y estudiantes inauguraron las carreras de Salud Ambiental e Ingeniería Civil en la Sede de Guanacaste, en Liberia (foto Anel Kenjekeeva)

Los principales logros obtenidos durante el 2016 en el campo de la docencia son los siguientes:

- Se elaboró la propuesta del Plan Operativo de la Escuela de Administración de Negocios, con objetivos y metas del quinquenio 2015 al 2019.
- Se formularon e inscribieron para los Trabajos Comunales Universitarios las áreas de capacitación empresarial, innovación y control interno para PYMES dirigido a las comunidades rurales de la provincia.
- Se inició el proyecto de investigación "Impacto y demanda de profesionales en la Región Chorotega: Necesidades y Proyecciones", con la finalidad de brindar insumos para la toma de decisiones en el plan estratégico.
- Se realizaron las primeras charlas sobre normas internacionales NIFF y NIAS en alianza con el Colegio de Contadores Públicos y Privados de Costa Rica.

Aumentar los índices de calidad y excelencia académica en Sedes y Recintos son dos de los retos más importantes que se ha propuesto seguir nuestra universidad. En el caso del Recinto de Santa Cruz, el año cierra, entre otros logros, con asesorías y talleres a niños de la comunidad y docentes de la universidad sobre aspectos relativos a la construcción y afinación de marimbas, instrumento musical que representa un símbolo de identidad nacional.

Este año hubo una importante oferta temática para los trabajos comunales orientada a la seguridad alimentaria de la región, desde la siembra tradicional al cultivo en ambiente protegido, así como en la capacitación a grupos de mujeres organizadas en microempresas.

Otras investigaciones y trabajos de graduación buscan fortalecer el agro de la región pues apuntan al estudio de la siembra y cosecha de productos de consumo de alto valor nutritivo para la protección agroalimentaria de las comunidades rurales guanacastecas como se muestra en la figura 4.

Figura 4.

Estrategias de apoyo para el fortalecimiento del agro en la región

Sede de Occidente

La Sede de Occidente ofreció en el 2016 treinta y cinco opciones académicas: 6 posgrados, 24 opciones correspondiente a la oferta programada para este año y 5 promociones que se encuentran activas en la Sede. Estas corresponden a los Recintos de San Ramón y Grecia en las modalidades de carreras propias desconcentradas y descentralizadas de otras unidades académicas. Asimismo, quince carreras se sometieron a un proceso de autoevaluación, en coordinación con el CEA.

Es importante destacar que durante este año se formalizó la descentralización de las carreras de Enseñanza de la Matemática y Turismo Ecológico, constituyéndose en las primeras carreras que se descentralizan en la Universidad de Costa Rica. Por otra parte se apoyó con jornada y horas la creación de nuevas carreras: Modelación Matemática, Conservación del Recurso Hídrico y Educación Física con énfasis en el adulto mayor, Bachillerato en Informática Bilingüe y Análisis de Datos, Licenciatura en primaria con concentración en Inglés, Licenciatura en Educación Inicial con concentración en Inglés, Licenciatura en Gestión de los Recursos Naturales. En el caso de Modelación Matemática, se presentó al CEA y en el mes de diciembre devolvieron las correcciones que se deben hacer con miras a presentarse en el mes de abril de 2017, e iniciar en el I ciclo de 2018.

Sede del Pacífico

Durante el 2016 se inició la construcción de las nuevas instalaciones de la Sede en Nances de Esparza, un avance que cimienta los primeros pasos de una obra constructiva que le permitirá a la Sede del Pacífico crecer y desarrollarse de manera integral, aparte de contar con un campus acorde con las necesidades actuales de la universidad.

Además, la dirección de la Sede del Pacífico tuvo a su cargo la coordinación del Consejo de Áreas de Sedes Regionales y le correspondió participar en diferentes comisiones de la Universidad de Costa Rica.

Como parte de la gestión 2016 se aprobó realizar el Primer Congreso de Regionalización de la UCR en el 2018 para lo cual se ha planteado ante las autoridades la declaratoria del 2018 como año de los 50 años de la regionalización universitaria.

Este año se llevó a cabo un trabajo participativo en la discusión y enriquecimiento del Plan de Desarrollo Institucional. Se abrió en el 2016 el Bachillerato y la Licenciatura en Inglés con Formación en Gestión Empresarial, la carrera se inició con una población de 36 estudiantes; además se trabaja en la creación de dos carreras propias: Ingeniería Electromecánica Industrial y Gestión Cultural que iniciarán el I Ciclo del 2017.

Por su parte, la creación y el inicio de esta oferta académica, propia de la Sede del Pacífico, es un paso hacia la consolidación y el desarrollo del quehacer académico.

Vicerrectoría de Investigación

Proyectos, gestión y promoción de la investigación

La investigación en la Universidad de Costa Rica ha sido un eje fundamental del quehacer institucional desde su creación en 1940, por lo que la Universidad se ha abocado a la generación de espacios de investigación como una forma de contribuir al desarrollo de la sociedad costarricense, actividad que está delegada a la Vicerrectoría de Investigación (VI). Desde esta vicerrectoría se promueve y coadyuva en el intercambio, la cooperación y el establecimiento de alianzas estratégicas, con otras instituciones nacionales e internacionales, que permiten el desarrollo conjunto de programas y proyectos, así como actividades de apoyo a la investigación.

Durante el 2016 la VI gestionó un total de 1856 proyectos, actividades, prestación de servicios y programas de investigación, que se detallan en el cuadro 2, según el área del conocimiento, siendo las Ciencias Básicas y Sociales las áreas con mayor cantidad de proyectos desarrollados.

Cuadro 2.

Cantidad de proyectos, actividades, prestación de servicios y programas, 2016

Área	Proyectos	Actividades	Prestación de Servicios	Programas	Total
Artes y Letras	81	35	0	6	122
Ciencias Básicas	368	53	41	5	467
Ciencias Sociales	280	101	25	23	429
Ingeniería y Arquitectura	107	17	22	7	153
Salud	216	19	13	9	257
Ciencias Agroalimentarias	199	13	24	7	243
Sedes Regionales	136	16	5	3	160
Otras áreas	9	4	9	3	25
Total	1396	258	139	63	1856

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Del total de estas actividades reportadas en el cuadro 2, se inscribieron 543 proyectos, actividades y programas nuevos. Las restantes 1313 se encuentran en vigencia desde años anteriores. Asimismo, en el 2016 se reporta que 480 proyectos culminaron con éxito, fueron cerradas 29 y se realizó la suspensión de 1, esta información se detalla en el gráfico 7 para las distintas áreas.

Gráfico 7.

Proyectos, actividades, prestación de servicio y programas según estado por área, 2016

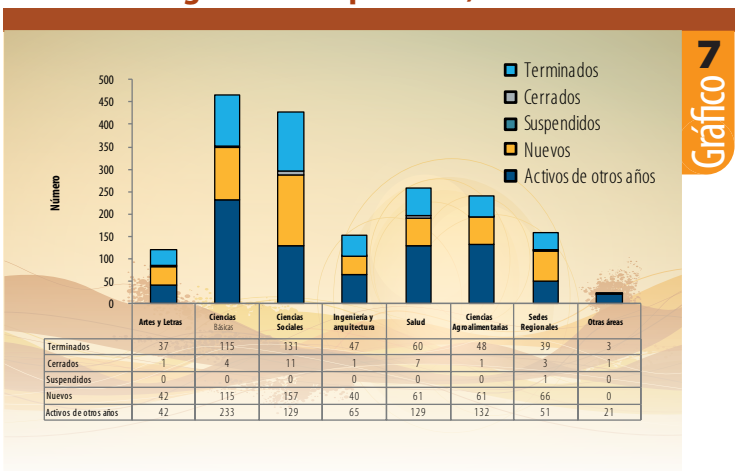

	Artes y Letras	Ciencias Básicas	Ciencias Sociales	Ingeniería y arquitectura	Salud	Ciencias Agroalimentarias	Sedes Regionales	Otras áreas
Terminados	37	115	131	47	60	48	39	3
Cerrados	1	4	11	1	7	1	3	1
Suspendidos	0	0	0	0	0	0	1	0
Nuevos	42	115	157	40	61	61	66	0
Activos de otros años	42	233	129	65	129	132	51	21

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Del total de investigadores un 54 % son hombres y un 46 %, mujeres; del total de investigadores hombres, 220 pertenecen al Área de Ciencias Básicas en tanto 231 de las mujeres investigan las Ciencias Sociales. La caracterización del personal, según la unidad base, que realizó investigación únicamente en proyectos, es decir excluyendo actividades y programas, se puede identificar en el cuadro 3, en el que se detalla el grado académico del personal, siendo 63 % el personal investigador con maestría o doctorados, es preciso señalar que en el caso de las investigadoras, existe un mayor número de personas con licenciaturas que con doctorados, caso contrario en los investigadores.

Cuadro 3.

Cantidad de personal de investigación activo en los proyectos de investigación según su grado académico, 2016

Título académico	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Bachilleres	100	61	65	39	165	11
Licenciados	178	49	186	51	364	24
Especialistas	22	65	12	35	34	2
Master	233	45	281	55	514	34
Doctorados	288	65	156	35	444	29
Total	**821**	**54**	**700**	**46**	**1521**	**100**

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Evaluación de proyectos

Los procesos de evaluación en el desarrollo de la investigación es una actividad permanente y forma parte de la mejora continua y retos de cada año.

La Vicerrectoría cuenta con un sistema de seguimiento de sus proyectos, actividades y programas de investigación que se entregan según calendario asignado a cada proyecto. Estos informes son presentados y avalados por las respectivas comisiones o comités de investigación y son revisados por los gestores correspondientes. Si cumple con los requisitos se continúa con la vigencia, de lo contrario pueden tomarse decisiones que implican la suspensión o cierre del proyecto, actividad o programa.

Conjuntamente con la Dirección de Gestión de la Investigación, y para resguardar criterios de evaluación, la Vicerrectoría está enfocada en:

- Trabajar con las comisiones de investigación y consejos científicos para la apropiación de una cultura de evaluación.
- Seguimiento mediante Comités por Área o Comisión de Evaluación para los centros e institutos.

- Integración/interoperabilidad de sistemas (que reduzcan el tiempo invertido en llenar formularios distintos con la misma información). Ficha investigador(a), SIGPRO, Sistema Institucional Plan Presupuesto (SIPPRES).

Gestión de la Calidad

La Unidad de Gestión de Calidad fomenta y fortalece la cultura de calidad en las unidades que realizan o apoyan investigación, estimula e incentiva la mejora continua en los procesos que se requieran y mejora la visibilidad de la producción académica y científica de la UCR a través de la gestión del Repositorio Institucional Kérwá, el Portal de Revistas de la UCR y el apoyo al acceso abierto.

Desde la actividad de Promoción de la Mejora Continua (PROCOA), se fomenta la cultura de calidad en gestión e investigación. Con el fin de fomentar la cultura de calidad y fortalecer los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), durante el 2016 se impartieron 4 actividades de capacitación dirigidas a personal de laboratorio, responsables de calidad, personal de la Vicerrectoría de Investigación y auditores internos; una de estas actividades se dio en conmemoración al mes de la calidad, y fue el curso: "La Norma INTE/ISO 9001:2015 Implicaciones de Sistemas de Gestión de la Calidad".

Por otra parte, se integró al PROCOA un nuevo laboratorio, el Laboratorio Genética Humana Molecular de la Escuela de Biología y también se firmó el Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de Costa Rica y la Corporación Arrocera Nacional.

Con apoyo a los sistemas de calidad consolidados, se gestionaron 10 auditorías internas a sistemas de gestión de calidad que cuentan con ensayos acreditados ante el ECA.

Durante el 2016, se ofrecieron los cursos:

- Validación de métodos de ensayo.
- Formación de auditores internos en INTE/ISO: 19011:2002 con énfasis en la norma INTE/ISO 17025:2005.
- Auditoría en Sistemas de Gestión de Calidad.

Se trabajó en conjunto con la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) para llevar a cabo las evaluaciones en las Unidades de la Universidad que participaron para la obtención del Galardón Ambiental, el Reconocimiento Ambiental a nivel institucional; ya que por medio del PROCOA se gestionó la participación de 6 evaluadores, a los cuales se les capacitó para tal fin.

La Universidad de Costa Rica participa en el Sistema de Reconocimientos Ambientales (SIREA) del Ministerio de Ambiente y Energía en el marco del "Acuerdo Específico de Colaboración entre el Ministerio de Ambiente y Energía y la Universidad de Costa Rica" y el Decreto Ejecutivo Número 37109, siendo la Unidad de Gestión de la Calidad la responsable de organizar y ejecutar las actividades logísticas y técnicas relacionadas a evaluación de las entidades que optan por estos reconocimientos, lo cual permite identificar acciones ambientales positivas para el país y que contribuyen a prevenir, reducir y mitigar los impactos ambientales.

En el 2016 cuatro empresas participantes lograron el reconocimiento:

- Servicios de Consultoría de Occidente: Reconocimiento en Producción más Limpia y Reconocimiento en Eco-eficiencia.
- Componentes el ORBE S.A: Reconocimiento en Producción más Limpia.
- Compañía de Galletas Pozuelo DCR, S.A: Reconocimiento en Producción más Limpia.
- Vehículos Internacionales VEINSA S.A: Reconocimiento en Producción más Limpia.

Revistas Latindex

Latindex es un sistema de información de las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en países de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Para el 2016, el número de revistas de la UCR que fueron evaluadas se mantuvo prácticamente igual, mientras que la solicitud para evaluar las revistas externas aumentó. Un factor influyente en este cambio fue el acuerdo tomado durante el año 2016, para evaluar "de facto" todas las revistas electrónicas de la Universidad. En el gráfico 8 se observa la tendencia en aumento a lo largo de los años.

Gráfico 8.

Procedencia de las revistas evaluadas en Costa Rica, 2003-2016

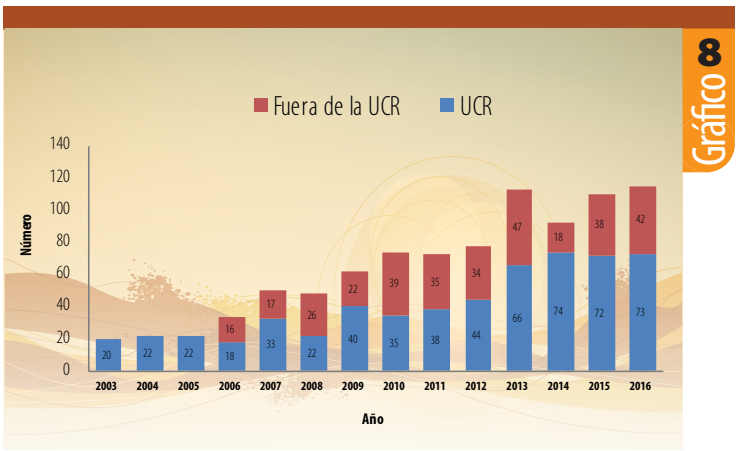

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Se evaluaron 115 revistas (81 electrónicas y 34 impresas) para el Catálogo Latindex, el 63 % fueron de la Universidad de Costa Rica. Hubo tres revistas de la Universidad que no publicaron en el 2016 y puede decirse que el 100 % de las revistas evaluadas de la UCR fueron aprobadas en el Catálogo Latindex.

Portal de Revistas Académicas

El Portal de Revistas Académicas de la UCR es el sitio oficial de las 51 revistas científicas y académicas electrónicas de la UCR donde se puede leer de manera gratuita y sin restricciones los artículos en texto completo de cada una de ellas. El portal de revistas ha mostrado un aumento de la cantidad de artículos descargados en el último año y asemeja un crecimiento exponencial desde el 2013 según se muestra en el gráfico 9.

Gráfico 9.

Descargas de artículos por año del Portal de Revistas Académicas de la UCR, 2013-2016

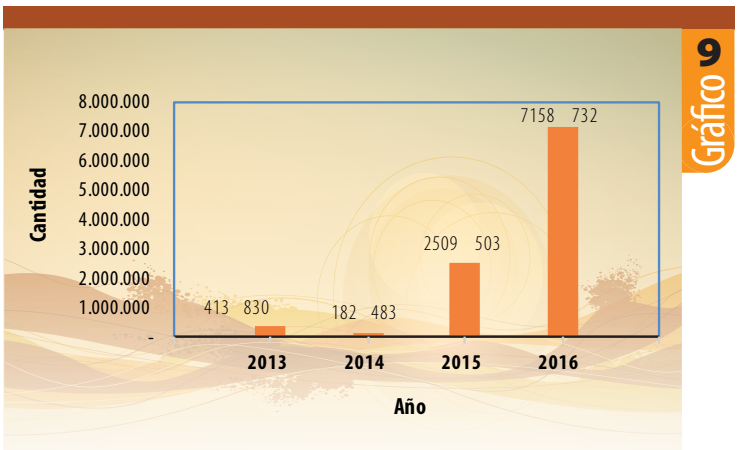

Fuente: COUNTER – Open Journal System

El aumento en la cantidad de descargas está relacionado con 3 factores:

1. Incorporación de Costa Rica Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia: "LA Referencia" que integra nueve repositorios nacionales de América Latina, por medio del Repositorio Nacional Kimuk, a partir del 2016 El Portal de Revistas comparte más de 13 mil artículos en esta red pues tiene la tecnología capaz de compartir los datos con otros sistemas.
2. El uso de DOI (Digital Object Identifier) inició en el 2014 para cada uno de los artículos del portal de revistas. El DOI es un identificador único para artículos de revistas y le brinda al portal diversas ventajas, la principal es que con el DOI, cualquier persona puede localizar directamente un artículo de una revista de la Universidad de Costa Rica en bases de datos, buscadores, cosechadores, repositorios y otros. Cada documento DOI direcciona al lector al portal de revistas y eso aumenta la visibilidad en el portal y la presencia de la Universidad de Costa Rica en la web.
3. El impacto de UCRIndex en la cantidad de índices y bases de datos donde participan las revistas. Mayores descargas de artículos significan mayor visibilidad para las publicaciones de la Universidad y mayor posibilidad de ser leídos y citados.

UCR Índex

En el 2016 la Vicerrectoría de Investigación presentó los resultados de una nueva evaluación de UCR índex para las revistas de la Universidad de Costa Rica. Se realizó la edición número 5 del UCRIndex, creado por la Vicerrectoría para evaluar la calidad de la gestión editorial de las revistas UCR, para esta edición se demostró un incremento en el cumplimiento de criterios específicos por parte de las revistas (periodicidad e internacionalización). El Portal está actualmente recuperado por el Repositorio Nacional Kimuk, que en el 2016 empezó a ser visible en la Red de Repositorios Nacionales de América Latina.

Se trabajó en la elaboración y validación de indicadores del UCR Index para lograr la implementación de un nuevo índice que será lanzado en el año 2017. Estos nuevos indicadores buscan el mejoramiento en tres líneas: gestión editorial, visibilidad y contenido con varios indicadores según los criterios de evaluación de índices y sistemas internacionales e importantes en el mundo. La evaluación de los indicadores fue muy positiva, particularmente lo mas relevante fueron los resultados de cumplimiento de la periodicidad y en el campo de la internacionalización, como se visualiza en los siguientes cuadros 4 y 5.

Cuadro 4.

Cantidad de revistas aprobadas y no aprobadas en el año 2016

Tipo de revista	Revistas evaluadas	Revistas aprobadas	Revistas no aprobadas	Promedio de puntuación para títulos aprobados	Promedio de puntuación para títulos no aprobados
Electrónicas	81	79	2	94,78	53,5
Impresas	34	32	2	92,44	75
Total	**115**	**111**	**4**	**94,11**	**64,25**

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Cuadro 5.

Cantidad de revistas que cumplen los indicadores de internacionalización para UCR Índex, 2015-2017

Año	Cantidad de revistas	Porcentaje
2015	10	19
2016	11	21
2017	18	35

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Visibilidad de las publicaciones científicas

El Repositorio Institucional Kérwá es una de las herramientas de acceso abierto que promueve la Universidad de Costa Rica desde el 2010. El repositorio tiene el potencial para convertirse en una herramienta que contribuya con la evaluación de la calidad de las producciones científicas y académicas de la Universidad, un espacio para conectar a la universidad con plataformas nacionales de otras universidades y organizaciones gubernamentales, y una fuente de datos institucionales para plataformas y redes internacionales.

Durante 2016, se concretó la participación de Kérwá en el Repositorio Nacional Kímuk, lo cual concluyó el proceso de normalización del campo tipo necesario para entregar datos a LA Referencia http://www.lareferencia.info/joomla. Durante este proceso se corrigieron también otros metadatos para mejorar la calidad del repositorio con base en las normas de esta Red.

Paralelamente, se trabajó con los repositorios especializados de la UCR para definir la mejor manera de divulgar sus colecciones, ya que muchas de ellas no son producción institucional directa pero representan importantes insumos para la investigación y reciben una inversión importante para su mantenimiento. Se continuó trabajando con el Posgrado en Administración de Empresas, se cosechó el Repositorio de Tesis del SIBDI y se está trabajando para incluir el repositorio del Centro Centroamericano de Población (CCP) y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM).

En el campo técnico, se actualizó el software Dspace 5.5, se comenzó el proceso de normalización de las unidades de procedencia de cada trabajo para entregar datos completos a la Gestión de la Calidad, se continuó trabajando en una mejor forma para cosechar los datos del Portal de revistas por medio del protocolo SWORD y se mejoró el OAH del OJS para que entregue datos de mejor calidad a los cosechadores. Además, se creó una nueva comunidad para Docencia, con el fin de destacar los recursos educativos. Adicionalmente, se le dio apoyo técnico básico a repositorios especializados del CIICLA y la Sede del Caribe.

Se continuó con el mantenimiento de la página de Facebook del Repositorio Kérwá para dar mayor visibilidad a su contenido y se trabajaron diferentes materiales impresos para la comunidad universitaria. A fin de año se enviaron paquetes con materiales impresos para Sedes Regionales. Se compartieron materiales gráficos para la promoción del repositorio, las licencias Creative Commons y el acceso abierto al conocimiento.

En julio del 2016, Kérwá ocupó la posición número 1 de repositorios de Costa Rica, la posición 73 en América Latina y la 1003 en el mundo, según el Ranking de repositorios Webometrics. Además, según el directorio Open DOAR, Kérwá ocupa el primer lugar a nivel nacional y de la región centroamericana. Estas posiciones indican importantes avances, producto de los esfuerzos realizados, pero también evidencian el crecimiento de otros repositorios internacionales, ya que el año anterior el Repositorio Kérwá se encontraba unas cuantas posiciones más arriba en Webometrics.

En 2016, el crecimiento de Kérwá se debió principalmente a los depósitos de unidades académicas y colaboraciones individuales de investigadores. En diciembre

de 2015 se cerró el año con 1341 documentos en colección general (investigación y docencia), 9949 en el Portal de Revistas y 91 de Acción Social. A finales de diciembre de 2016 contaba con 3541 ítems en la comunidad de Investigación, 37 en Docencia, 105 en Acción Social y 13 477 en el Portal de Revistas. Este gran crecimiento anual en los depósitos se muestra en el gráfico 10.

Gráfico 10.

Número de documentos en las comunidades de Docencia, Acción Social e Investigación en Kérwá a diciembre de cada año

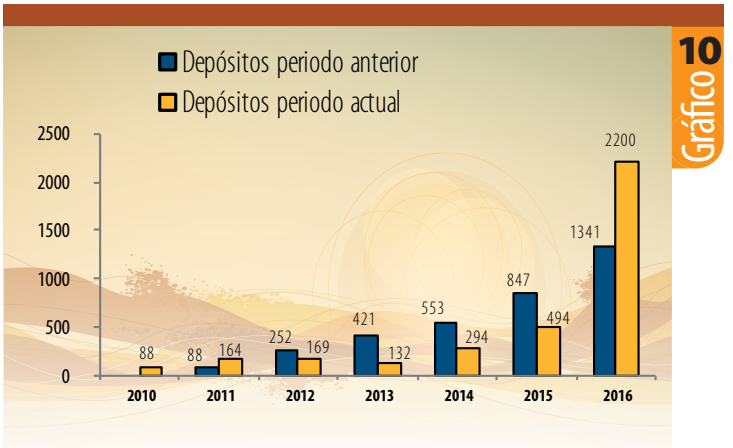

Fuente: Vicerrectoría de Investigación.

Uno de los principales problemas enfrentados durante la promoción del acceso abierto y el uso del repositorio sigue siendo la cultura de privatización del conocimiento y la falta de claridad sobre lo que plantea la iniciativa de acceso abierto. Se ha identificado una confusión entre el acceso abierto y pago por publicar y la falta de tiempo para depositar todos los trabajos acumulados durante la carrera académica.

La aprobación del Reglamento de Investigación a partir de marzo 2016 también ha sido un factor importante para promover el uso del repositorio. La obligación de publicar los resultados de investigación y de utilizar el repositorio institucional para darle visibilidad a la producción científica son dos aspectos importantes que allí se incluyen. No obstante, queda pendiente la aprobación de las directrices para cumplir con el artículo 9 del reglamento, según lo establece el transitorio número 8. Para ello, la Unidad de Gestión de Calidad redactó una propuesta a la Vicerrectoría y participó en la sesión de consulta que se hizo a la comunidad universitaria.

Estadísticas de tráfico en Internet

Según Google Analytics, el repositorio tuvo 40 595 visitas únicas entre 01 de enero y 31 de diciembre de 2016, con un promedio de 3690 visitas mensuales. Los meses de mayor tráfico se registraron en la primera mitad del año y se observa una

drástica baja en la segunda mitad, debido a un cambio en la configuración de seguridad del servidor que ayuda a filtrar ingresos de robots para evitar posibles ataques y tener estadísticas de uso más confiables. En el gráfico 11 se muestra el comportamiento de las visitas durante el periodo 2011 - 2016.

Gráfico 11.

Cantidad de visitas anuales en el Portal Institucional Kérwá

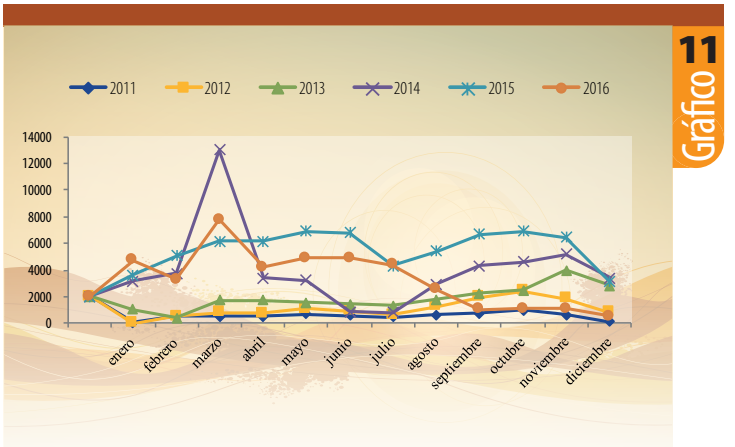

Fuente: Datos tomados de Google Analytics
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016

El 38,9 % proviene de tráfico orgánico como Google, el 23 % proviene de tráfico directo (personas que ingresan directamente a kerwa.ucr.ac.cr), el 38,1 % de tráfico de referencia, como los enlaces en las páginas de la UCR y otras páginas como redes sociales. Se ha detectado que las personas que ingresan por buscadores y enlaces externos (orgánicos) invierten más tiempo en la página; como promedio, las visitas duran dos minutos y medio.

En relación con la procedencia geográfica, las visitas reportadas durante el último año provienen principalmente de América Latina, principalmente países de habla hispana. El repositorio tiene tráfico de otros 116 países en total y Costa Rica concentra el 40,09 % de las visitas totales. Según se observa en el cuadro 6, los 10 países que más visitan, sin contar Rusia y China donde provienen la mayoría de los robots, son hispanos.

Cuadro 6.

Países que más visitan el repositorio Kérwá, enero - diciembre 2016

N°	País	% de visitas
1	Costa Rica	40,09
2	México	6,96
3	Colombia	4,90
4	España	2,95
5	Perú	2,88
6	Ecuador	2,59
7	Estados Unidos	2,10
8	Argentina	1,78
9	Venezuela	1,45
10	Chile	1,40

Fuente: Google Analytics del sitio Kérwá, diciembre 2016

Producción científica

En el cuadro 7 se muestra los resultados de la gestión de investigación de las unidades de investigación, del 2015 traducidos en publicaciones.

Cuadro 7.

Publicaciones por área y tipo reportadas por las unidades de investigación, 2015

Área	Tipo de publicación				
	Capítulo de libro	Libro	Otros	Artículo en Revista Indexada	Artículo en Revista
Artes y letras	3	3	13	12	9
Ciencias Agroalimentarias	5	2	4	29	54
Ciencias Básicas	10	6	24	119	37
Ciencias Sociales	22	31	36	50	36
Ingeniería y Arquitectura	8	0	67	21	1
Salud	8	0	2	73	4
Sedes Regionales	1	0	0	2	0

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, agosto 2016

Esta clasificación, indica lo siguiente:

- Publicaciones en revistas indexadas, comprende artículos científicos publicados en revistas presentes en índices en índices de evaluación de la gestión editorial, en este caso se consideran Scopus, ISI, Redalyc, SciELO, Latindex (catálogo) y DOAj.
- Publicaciones en revistas científicas, que no se encuentren indexadas en ninguno de los índices mencionados anteriormente.
- Capítulos de libros.
- Libros.
- Otras publicaciones, entre las que se puede señalar boletines científicos, notas técnicas, entre otras.

Propiedad intelectual

Desde la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA) se apoya el tema de propiedad intelectual, su trabajo es clave en el desarrollo de proyectos. En los cuadros 8 y 9 se muestran los logros más importantes del año están:

- Negociación y protección de derechos de propiedad intelectual de la UCR con las oficinas homólogas de la Universidad de Harvard y la Universidad de Wisconsin en Madison, en relación con el descubrimiento de la molécula Selvamicina.
- 11 estudios de inteligencia competitiva de los cuales 2 corresponden a casos de emprendimiento de la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE).
- 4700 personas capacitadas en temas de innovación.
- 126 consultas técnicas atendidas.
- 24 asesorías realizadas.
- 13 eventos internacionales relacionados con gestión de la innovación, propiedad intelectual, la transferencia de tecnología y la relación universidad-empresa.

Cuadro 8.

Derechos de propiedad intelectual de la Universidad tramitados, 2016

Derechos propiedad	Cantidad
Marcas registradas	2
Marcas renovadas	7
Marcas en proceso de registro	9
Contratos de Licenciamiento	2
Contrato de opción de Licencia	0

Derechos propiedad	Cantidad
Derechos de obtentor de variedades vegetales	1
Registros comerciales de variedades vegetales	1

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Cuadro 9.

Derechos de propiedad intelectual vigentes de la UCR, 2016

Derechos propiedad intelectual	Cantidad
Marcas registradas	263
Marcas en proceso de registro	9
Patentes registradas	8
Patentes en proceso de registro	8
Contratos de Licenciamiento	16
Contrato de opción de Licencia	1
Derechos de autor registrados	14
Diseños y modelos industriales registrados	6
Derechos de obtentor de variedades vegetales	1
Registros comerciales de variedades vegetales	6

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Crecimiento de AUGE

La Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE) es una comunidad emprendedora que incuba proyectos innovadores e impulsa organizaciones dinámicas para contribuir con un desarrollo inclusivo y sustentable.

Durante el 2016, cinco emprendimientos en fase de crecimiento destacaron por su desempeño y evolución a saber:

- LICITACIONES INTELIGENTES y UPE, logran ingresar a fase uno de Startup Chile.
- MY GREEN CLOUD, logra contrato con la CAF y acreditación de la Earth.
- PARSO, consolida la Municipalidad de San Pedro gracias a contrato por cuatro años y logra fase dos en StartUp Chile.
- STUDIOFLEX, lanza Jesus Stories en 300 tiendas en los EUA en conjunto con Herald Entertainment.
- HULILABS, gana concurso internacional de Google como emprendimiento más prometedor en el sector salud.

Asimismo, se llevaron a cabo 8 ciclos de recepción de proyectos emprendedores nacidos de iniciativas de la comunidad UCR y empresas con proyectos de innovación. En la fase azul de descubrimiento se dieron 4 ciclos, en fase amarilla de definición se dieron 2 ciclos al igual que en la fase verde de creación.

En general en el 2016, el desarrollo de Auge en estadísticas se muestran a continuación:

- En nuestra fase Azul de descubrimiento (problema-solución) se recibieron 99 proyectos nuevos.
- En nuestra fase Amarilla de definición (modelo de negocio y producto mínimo viable) fueron recibidos 31 proyectos.
- En nuestra fase Verde de creación (producto máximo viables, lanzamiento y ventas) se recibieron 12 emprendimientos.
- En nuestra fase Roja de crecimiento e internacionalización fueron recibidas 10 empresas.

Estos proyectos representan el mayor crecimiento experimentado desde la creación de AUGE con 152 ingresos a fase y alrededor de un 75 % de nuevo ingreso.

Difusión de la cultura científica universitaria

Divulgar e informar sobre la investigación que desarrolla la universidad en estos quehaceres es fundamental. En el 2016 se modificó la página web del Portal de la Investigación a partir de un análisis de mejoras y necesidades de los usuarios.

De acuerdo con la plataforma Google Analytics, durante el año 2016 el Portal recibió 115 881 visitas, aproximadamente 10 534 visitas por mes, de 131 países y territorios. En total se registraron 250 258 páginas vistas, y de este total, se contabilizaron 77 754 visitantes únicos. Los países que más visitaron el Portal, en orden de importancia fueron México, Colombia, Estados Unidos de América, España, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, Chile y Panamá, en ese orden.

La página web adoptó una apariencia acorde con la línea institucional, haciendo más universal sus sistemas de búsqueda lo que facilita el ingreso a la comunidad universitaria, y el público externo.

Se divulgaron 137 informaciones noticiosas sobre temas científicos en el Portal de la Investigación. Se publicaron 3 artículos de opinión y 398 libros y publicaciones, principalmente de la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Durante el 2016 se contabilizaron 77 754 visitantes únicos. Los países con más visitas, en orden de importancia fueron México, Colombia, Estados Unidos de América, España, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, Chile y Panamá, en ese orden.

La Vicerrectoría de Investigación, además promueve procesos de comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como la elaboración de contenidos audiovisuales, multimediales o interactivos a través de diversas plataformas de difusión que ofrece la tecnología, de manera que se favorezcan la divulgación de los resultados y los hallazgos de la investigación a través de los siguiente proyectos:

1. Programa de radio en la Academia que realiza entrevistas a destacados científicos de la UCR, el país y visitantes extranjeros acerca de su quehacer académico e investigativo.
2. Producción audiovisual: este año se publicaron en el Portal de la Investigación 26 programas de la serie Sinapsis. Estos también se transmiten por Canal UCR (televisora universitaria) y se publican en la cuenta Portal de la Investigación en Youtube (portalvinvucr).
3. Cápsula Informativa Girasol, un medio electrónico que se envía por medio de la plataforma Drupal de manera semanal a 4649 suscriptores.

   Durante el 2016 se publicaron en este medio 46 ediciones, con un total de 1247 informaciones breves.
4. Redes sociales: en Facebook, se administra cinco cuentas: Portal de la Investigación con 4267 seguidores, RedCyTec con 558 seguidores, En la Academia con 298 seguidores-as y Ciencia Joven con 233 seguidores. En Twitter la cuenta del Portal de la Investigación cuenta con 444 seguidores. Hasta la fecha se han publicado 3292 mensajes e informaciones. En Youtube el Portal de Investigación cuenta con 361 suscriptores, 146 de ellos se suscribieron en el 2016. El sitio tiene publicados 196 videos con 226 586 minutos de tiempo de reproducción. En la red social LinkedIn la cuenta Portal de la Investigación cuenta con 509 seguidores. Además la Vicerrectoría de Investigación pública algunos contenidos por medio de la cuenta de Facebook institucional de la Universidad de Costa Rica y páginas de instituciones que integran de la RedCyTec.

Cooperación científica

La cooperación científica es un eje fundamental para la investigación no solo a lo interno de la universidad, mediante colaboración entre unidades y el desarrollo de proyectos, inter y transdisciplinarios, si no también a través de la vinculación externa.

En el 2016 se reportaron 101 actividades de vínculo externo, gestionadas desde diferentes áreas que permitieron desarrollar acciones con impacto en la comunidad nacional e internacional.

La Vicerrectoría trabajó también en la promoción y búsqueda de financiamiento de actividades académicas para fortalecer el mejoramiento de las capacidades investigativas por medio de la Unidad de Promoción.

Este año se articularon y gestionaron fondos de apoyo a 99 proyectos de investigación a fuentes nacionales e internacionales, de los cuales se aprobaron 16 proyectos. También se gestionaron y financiaron proyectos a través de la Comisión de Energía Atómica, mediante redes temáticas, Fondo de estímulo, Fondo de Apoyo a los Trabajos Finales de Graduación Fondo de Apoyo a Tesis de Posgrado: este fondo se lanza por primera vez en el 2016 y se establece en conjunto entre la Vicerrectoría de Investigación y el Sistema de Estudios de Posgrado.

Asimismo, se desarrolló la logística de los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio al Investigador e Investigadora de la Universidad de Costa Rica: Se premió al Dr. Iván Molina Jiménez por el área de Ciencias Sociales y al Dr. Jorge A. Elizondo Salazar por el área de Ciencias Agroalimentaria.

- Cátedra Humboldt: Se nombró al Dr. Carlos Sandoval García y a la Dra. María Lourdes Cortés Pacheco como Catedráticos Humboldt para el 2017.

Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información

El Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) reforzó y amplió sus servicios y productos de información a través de la atención a los usuarios, préstamo de recursos de información, programa de bibliotecas accesibles para todos y todas BATT, servicios de difusión de información, acceso a bases de datos y recursos de información electrónicos, entre otros servicios que se detallan a continuación:

- 79 130 consultas resueltas en los servicios de Referencia y Documentación, relacionadas con la ubicación y uso de los recursos de información.
- 5323 proyecciones de videograbaciones y cine.
- 9791 préstamos de salas de audiovisuales y auditorio.
- 17 197 búsquedas temáticas en las bases de datos realizadas por referencistas y usuarios en los edificios de las bibliotecas. Estas búsquedas produjeron la revisión de 227 545 referencias bibliográficas con el fin de determinar su pertinencia con respecto al requerimiento específico de los usuarios.
- 1771 documentos digitales localizados en otras bibliotecas o en sitios web, los cuales fueron transferidos en forma electrónica a los usuarios solicitantes.
- 1952 solicitudes atendidas por medio del servicio de Referencia Virtual.
- 675 466 fotocopias de material bibliográfico de las bibliotecas, realizadas en los centros de fotocopiado del SIBDI.
- 44 130 solicitudes de uso de laboratorios de cómputo atendidas.
- 85 videoconferencias programadas y organizadas.
- 591 161 usuarios atendidos en los servicios de las Bibliotecas del SIBDI, ubicadas en la Sede Rodrigo Facio.

Sistema Editorial de Difusión de la Investigación

El Sistema Editorial de Difusión de la Investigación (SIEDIN) por su parte alcanzó el 100 % de cumplimiento en sus cuatro objetivos:

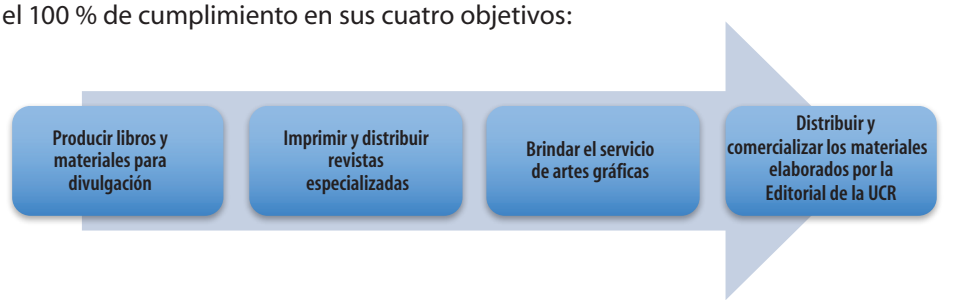

Destaca en el 2016 la publicación de 43 libros impresos nuevos, así como la elaboración de 95 libros de texto en diferentes modalidades. También, el esfuerzo de la Sección de Diseño para la elaboración de libros digitales.

En el caso del Sistema Editorial de Difusión de la Investigación (SIEDIN) alcanzó el 100 % de cumplimiento en sus cuatro objetivos:

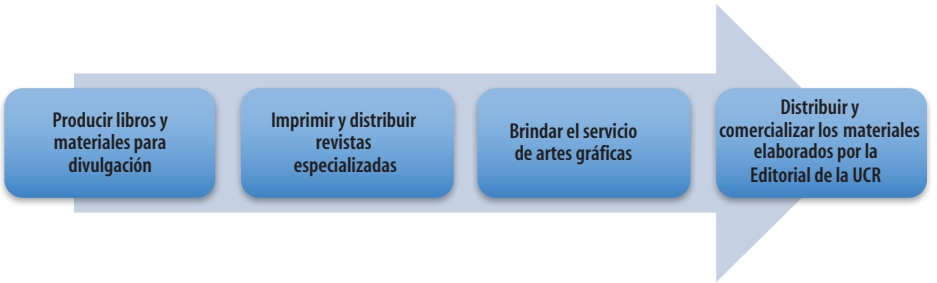

La figura 5 resume los logros del SIEDIN en el 2016 en materia de publicaciones.

Figura 5.

Publicaciones gestionadas por el SIEDIN, 2016

Sede del Atlántico

Durante el 2016, en la Sede del Atlántico se desarrollaron 22 proyectos de investigación, entre ellos 11 en desarrollo de años anteriores, 8 proyectos nuevos y 3 de vínculo externo. Dieciocho de estos proyectos se realizaron en el Recinto de Turrialba, mientras que tres en el Recinto de Paraíso y uno en el de Guápiles. Así, este año se perfila como el que ha tenido la mayor cantidad de proyectos desarrollados en el último quinquenio, al pasar de 12 proyectos realizados en el 2012, a 22 en el 2016.

Otra de las acciones desarrolladas por la Sede del Atlántico, que se muestra en la figura 6 es el resultado de los esfuerzos por una adecuada gestión ambiental de la Sede, con miras a enfrentar los efectos del cambio climático.

Figura 6.

Proyectos de investigación desarrollados por la Sede del Atlántico para el estudio y el combate al cambio climático, 2016

Posiblemente la primera unidad académica con su huella de carbono determinada

- Proyecto de Investigación 510-B5-217

Programa de Gestión Ambiental Institucional

- Diseñado como parte de un trabajo final de graduación.

Trabajo Comunal Universitario de Gestión Ambiental

- Herramienta para el desarrollo de una cultura ambiental que, con el apoyo de estudiantes, lleva el conocimiento generado a las comunidades impactadas por la institución.

En el año 2016, la Sede fue acreedora a tres Galardones Ambientales otorgados por esta iniciativa a las diferentes instancias de la Universidad de Costa Rica que han decidido apuntar hacia una gestión amigable con el ambiente. El reconocimiento a las buenas prácticas ambientales de las unidades, inscritas en el Galardón, a saber: La Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA), la Sede del Atlántico y el Módulo Lechero, que también obtuvo una Bandera Azul, debido a la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias.

Sede del Caribe

Durante el 2016 la Sede del Caribe desarrolló nueve proyectos de investigación:

- Turismo rural comunitario y desarrollo sustentable en los cantones de Limón y Talamanca en el caribe Costarricense.
- Historia de la educación de la provincia de Limón.
- Simposio entender, vivir y soñar los paisajes.
- Creación de un repositorio de información de la investigación sobre el Caribe costarricense.
- Espacios de Transferencia de la Invitación de la Universidad de Costa Rica en el Caribe.
- Fortalecimiento del Observatorio De Turismo Sostenible Para El Caribe Costarricense".
- Impacto del turismo sobre el comportamiento de aves y reptiles en áreas protegidas de las Vertientes Caribe y Pacifica de Costa Rica.
- Diagnóstico De La Huella De Carbono Neutro En La Sede Del Caribe.
- Cooperación y conflictos en materia ambiental en la Cuenca trasfronteriza del río Sixaola compartida entre Costa Rica y Panamá.

En cuanto a las limitaciones, la Sede del Caribe reporta que el no contar con tiempos académicos propios para asignar cargas de investigación limita mucho su accionar, pues los recursos son escasos para cubrir todas las necesidades.

Recinto de Golfito

En el 2016 el recinto inició el proyecto "Conservación del sistema de cavernas de la Región Brunca de Costa Rica" que generará importantes datos sobre el estado y condición de vulnerabilidad de los ecosistemas de cavernas presentes en la Región Brunca. Además, servirá para establecer un posible plan de uso de manera tal que se protejan estos ecosistemas y la integridad de posibles visitantes.

Dentro de los proyectos a los cuales el Recinto dio seguimiento destacan:

- "Murciélagos en la región de Osa: Diversidad y su función en los procesos de regeneración del bosque", que logró identificar 53 especies durante sus tres años de ejecución, de las cuales cuatro especies nunca habían sido capturadas en redes y otras que nunca se habían reportado en el Pacífico Sur.
- "Estado actual del manejo y la gestión del recurso hídrico en la comunidad de Río Claro de Pavones, cantón de Golfito como línea base para la toma de decisiones y el mejoramiento en el uso del recurso", que dio a conocer la gestión del recurso hídrico que se lleva a cabo en estas comunidades.
- "Conservación del sistema de cavernas de la Región Brunca de Costa Rica", que hasta el momento ha visitado un total de 33 cavernas en distintos sitios de esta región, estudiando también la diversidad de murciélagos y las actividades humanas en ellas.

La promoción de la investigación es esencial para fomentar una cultura académica acorde a las expectativas de una sede universitaria. Durante el 2016, el Recinto de Golfito realizó cuatro talleres dirigidos a docentes, relacionados con herramientas de investigación y de metodología. Su propósito es mejorar la calidad y cantidad de propuestas de investigación del Recinto, y emplear nuevas herramientas aplicables tanto a investigación como docencia. En esta línea también se realizó la V Jornada de Investigación en el Recinto de Golfito, que además coincidió con el 10º aniversario de este recinto.

A lo largo de todo el mes de octubre de 2016 se realizaron actividades como charlas y presentaciones de investigadores de la UCR, el Área de Conservación Osa, el Museo Nacional e investigadores independientes, cuyos temas fueron ambiente, social, biodiversidad y arqueología, entre otros. Más de 150 personas participaron de estas actividades, destacando también la participación estudiantil.

Desde inicios del 2015, el Laboratorio Osa-Golfito pasó a ser parte de la estructura del Recinto de Golfito. Durante el 2016 se logró invirtió en equipo tecnológico y mobiliario, entre otros. Se promovieron talleres y conferencias con la comunidad acerca de la promoción del Pacífico Sur, y se realizaron acciones de vinculación con siete organizaciones presentes en la región.

Sede de Guanacaste

Durante el 2016 se ejecutaron 24 proyectos. La investigación realizada durante el año 2016 comprendió temáticas relacionadas con la producción de forrajes,

mejoramiento de semillas, frutales, captación de carbono en plantas y datos atmosféricos.

La Coordinación de Investigación de la Sede se propuso fortalecer el desarrollo de la investigación básica y aplicada con el objetivo de realizar aportes permanentes y pertinentes al desarrollo regional de la provincia. Se desarrollaron proyectos de investigación vinculados al área agrícola, área pecuaria (pastos), proyectos con el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería), INTA (Investigación e Innovación de la Tecnología Agrícola) y con otras Unidades académicas de la UCR, como la Escuela de Física, con proyectos de análisis de datos atmosféricos.

Algunos de los proyectos desarrollados en el 2016 son los siguientes:

- Historia Regional de Guanacaste siglos XVIII-XIX.
- Dinámica de Reclutamiento poblacional de plantas eficientes en la captación de carbono del Bosque Ramón Álvarez, Recinto Santa Cruz, Universidad de Costa Rica.
- Contexto y cerebro: neurodesarrollo, neuroepigenética y empatía.
- Espacios naturales urbanos-fortalecimiento de la cultura ambiental y alternativas turísticas: el caso del Humedal de la Sede UCR-Guanacaste.
- Alternativas al combate químico de Spodoptera frugiperda en el cultivo de maíz y pastos para henificación en Santa Cruz, Guanacaste.
- Evaluación del híbrido de papaya H-21(Carica papaya) en el Pacífico Seco.
- Curvas de absorción de nutrientes en pitahaya (Hylocereus.sp) mediante la fertilización orgánica en la Finca Experimental Santa Cruz, UCR, Guanacaste.
- Análisis y crecimiento de cultivo de Pitahaya (Hylocereus sp.) en un sistema agroforestal con tutores vivos y el uso de riego por goteo en Santa Cruz, Gte.
- Diagnóstico sobre la disponibilidad de agua y la seguridad alimenticia en las comunidades costeras de Guanacaste.

Dr. Marcial Garbanzo y el Vicerrector de Investigación
Dr. Fernando García en el Proyecto de Meteoradar instalado en Santa Cruz

Aumentar los índices de calidad y excelencia académica son dos de los retos más importantes que se ha propuesto seguir la UCR hacia Sedes y Recintos. En el Recinto de Santa Cruz, Guanacaste el 2016 cerró con un importante desarrollo de proyectos productivos impulsados por estudiantes y docentes que buscan impactar el desarrollo económico de la región con variedades de sandía y maíz, chile picante panameño, chile dulce, raíces y tubérculos como tiquisque y jenjibre, entre otros.

La implementación de otros proyectos de interés demostró la adaptabilidad que posee la zona para la siembra de variedades de sorgo y arroz como una alternativa para la alimentación animal o consumo humano. La semilla generada permitirá establecer parcelas demostrativas en diferentes sitios en áreas de influencia de la Finca Experimental Santa Cruz en la Región del Pacífico Seco.

Además, la sede gestionó la compra de equipo de laboratorio para Física, Química, Biología, Biotecnología, Suelos y Recinto Santa Cruz. También se hizo una remodelación de la Biblioteca.

Sede de Occidente

En el año 2016 se ejecutaron cinco programas de investigación, los cuales sumaron 43 proyectos de investigación, enfocados en gestión sostenible de los recursos naturales; la sostenibilidad de la microcuenca de la Quebrada Estero; los retos de la educación de la Región de Occidente; políticas públicas y estudios de la cultura contemporánea.

Asimismo, se apoyó en la edición de la revista académica Pensamiento Actual, las labores relacionadas con las bibliotecas del Recinto de Grecia y de la Sede de Occidente, Arturo Agüero Chaves. Esta última dio continuación al proyecto "Biblioteca Futuro", con el fin de remozar su equipo tecnológico y el acervo bibliográfico orientados a la alfabetización informacional. Asimismo, se promovió la investigación en la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes, y en el mes de octubre se realizaron las XI Jornadas de Investigación: Generación del conocimiento en Occidente en el Museo Regional de San Ramón.

Sede del Pacífico

En agosto de 2016 se realizaron las VII Jornadas de Investigación sobre el Pacífico Costarricense, allí se abordaron los ejes temáticos que regirán y guiarán la actividad de investigación de la sede por los próximos cuatro años. Los ejes para investigación en la sede comprenden los siguientes temas: salud y políticas públicas, historia, educación y sociedad, turismo, ambiente y desarrollo sustentable, estudios interdisciplinarios y artes y estudios culturales.

La Sede realizó 22 proyectos de investigación. Se reactivó el Programa de Historia Regional Comparada: Bases económicas, sociales políticas y culturales para el redescubrimiento de una región, el caso del pacífico centroamericano, 1900 – 2010.

Con el apoyo del departamento de Informática se trabajó en la actualización de la página web. El sitio cuenta con un repositorio documental, un repositorio fotográfico, las memorias de las VI y los resultados de la VII Jornadas de Investigación sobre el Pacífico costarricense.

Desde el año 2014 la Sede del Pacífico ha venido ampliando la oferta académica de Posgrados, lo que ha permitido que en el 2016, fuese la única Sede Regional de la Universidad de Costa Rica que impartió un doctorado, como se muestra en el cuadro 10.

Cuadro 10.

Posgrados que ofrece la Sede del Pacífico, 2016

Posgrado	Cantidad de estudiantes
Maestría Profesional en la Enseñanza del Inglés	11
Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura	7
Maestría Profesional en Administración Pública con Énfasis en Gestión Pública	18

Asuntos Estudiantiles

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

El bienestar de los estudiantes es gestionado desde la propia Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE), así como desde las acciones realizadas por sus oficinas coadyuvantes: la Oficina de Registro e Información (ORI), la Oficina de Orientación (OO), la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) y la Oficina de Bienestar y Salud (OBS).

Admisión

Para el proceso de admisión 2015-2016 se inscribieron 45 654 estudiantes, de los cuales se presentaron a realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA) 38 334 estudiantes. Tras el proceso de admisión, un total de 8383 estudiantes fueron admitidos, según se aprecia en el cuadro 11.

Cuadro 11.

Etapas del proceso de admisión para estudiantes de primer ingreso. Períodos 2015-2016 y 2016-2017

Periodo	Inscrito PAA	Realiza PAA	Elegible	Concursante	Admitido	Consolida matrícula
2015-2016	45 654	38 334	23 544	13 399	8383	6568

Periodo	Inscrito PAA	Realiza PAA	Elegible	Concursante	Admitido	Consolida matrícula
2016-2017	48 285	40 263	24 087	14 035	9027	*

* Dato aún no disponible

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

De los estudiantes admitidos en el periodo 2015-2016, la mayoría ingresó a la Sede Rodrigo Facio, y entre los recintos regionales destacan el de Liberia, San Ramón y Pacífico como los que tuvieron la mayor admisión de estudiantes de primer ingreso, como se observa en el cuadro 12.

Cuadro 12.

Estudiantes de primer ingreso, admitidos por Recinto y género, Proceso 2015-2016

Recinto	Hombres	Mujeres	Total
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	2607	2956	5563
Recinto de San Ramón	214	372	586
Recinto de Tacares	67	105	172
Recinto de Turrialba	98	87	185
Recinto de Paraíso	56	53	109
Recinto de Guápiles	54	44	98
Recinto de Liberia	277	352	629
Recinto de Santa Cruz	13	20	33
Recinto de Limón	153	193	346
Aula de Siquirres	21	12	33
Sede Regional del Pacífico	205	170	375
Recinto de Golfito	52	56	108
Recinto de Alajuela	86	60	146
Total	**3903**	**4480**	**8383**

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Es importante señalar que el número de estudiantes de primer ingreso admitidos en el 2016 es el mayor obtenido en la Institución a lo largo de su historia, asimismo se observa una mayor concentración de estudiantes admitidos provenientes de colegios públicos, con un total de 5410 estudiantes (64,54 %) con respecto al año 2015 en que fueron admitidos 5209 estudiantes (62,44 %), según se observa en el gráfico 12.

Gráfico 12.

Estudiantes admitidos, según tipo de colegio, 2014-2016

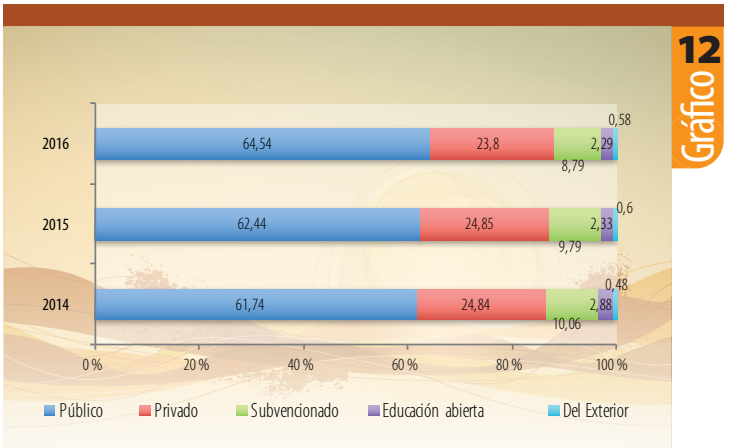

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Promoción de la equidad

Con la finalidad de garantizar el acceso a la educación superior pública, la institución continuó en el 2016 con el desarrollo de sus tres iniciativas:

- Admisión diferida.
- + Equidad: Habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones.
- Tutorías en territorios y pueblos indígenas.

Admisión diferida

En coordinación con la Vicerrectoría de Docencia el proyecto de Admisión Diferida se ha ido consolidando en su propósito de facilitar el acceso a la educación superior pública. El desarrollo de esta iniciativa también se describe para el caso de las Sedes Regionales en el apartado Aumento de los cupos de ingreso y admisión diferida en las Sedes Regionales de este documento.

La "Admisión Diferida para promover la equidad", así definida en la Resolución VD-R-9308-2015, se aplicó por segunda vez en el Proceso de Admisión 2015-2016 con el propósito de fomentar la representación equitativa de la población estudiantil de todos los centros educativos de secundaria del país, en la admisión a la Universidad de Costa Rica. Los principales resultados se muestran en la figura 7.

Figura 7.

Resultados del proceso de admisión diferida, 2016

Sus parámetros se fundamentan en los siguientes factores:

- La promoción de una representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión: para este año se consideró a todos aquellos colegios donde un 15 % o menos de los estudiantes que realizaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA) fueron admitidos en el concurso de ingreso a carrera. En el 2015, este porcentaje fue de un 12 %.
- El incremento diferenciado de la capacidad de admisión: el cupo aumentó en 33 % con respecto al año anterior.
- La salvaguarda de la finalidad de aplicación de la PAA: sigue siendo un instrumento de selección para el ingreso a la UCR que se sostiene en el comportamiento histórico de las notas corte de admisión a carrera y recinto.

Con admisión diferida, la UCR continúa promoviendo la representación equitativa de la población estudiantil de todos los centros de secundaria del país, orientada por los principios de excelencia académica, equidad y justicia social que caracterizan a la Institución.

Habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones

El proyecto "Habilidades para la vida, comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones", se desarrolló en el año 2016 bajo el principio que se asienta en su creación en el año 2013 dirigido a diversificar el quehacer en la promoción de la equidad, con acciones curriculares, pedagógicas y de orientación estudiantil, que motiven en el estudiantado de los colegios menos representados en la Universidad, una

aspiración de vida hacia las oportunidades de mejora y el avance hacia una sociedad más justa y equitativa.

En la implementación del Proyecto se trabajó con la III y IV generación de estudiantes participantes durante el I y II ciclos 2016, en el orden respectivo. La III generación estuvo conformada por la población de undécimo o duodécimo año, en lo correspondiente a la segunda etapa de esta experiencia (la primera etapa tuvo lugar en el II ciclo 2015) y, la IV generación constituida por estudiantes de décimo y undécimo año, en su primera etapa; ambas generaciones con matrícula en diez centros educativos que se ubican en las zonas de Sarapiquí y Nicoya. Los resultados acumulados desde el inicio del proyecto se observan en el gráfico 13.

Gráfico 13.

Cantidad de estudiantes beneficiarios de +Equidad, 2013-2016

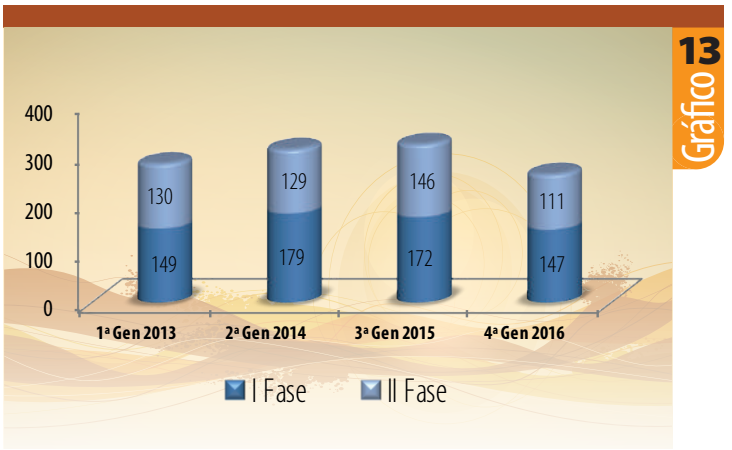

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Tutorías en territorios y pueblos indígenas

El Plan Quinquenal para pueblos indigenas (salvaguarda indígena) busca aumentar las posibilidades de ingreso de estudiantes provenientes de pueblos y territorios indígenas a la Educación Superior, tanto a la UCR como a las demás universidades estatales del país. La Universidad de Costa Rica ha desarrollado diversas líneas de acción que garanticen estos canales de educación y formación para la población indígena, el detalle se encuentra descrito en el apartado de Vínculo Universidad-Sociedad de este documento.

Permanencia

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Vicerrectoría de Docencia y la Federación es Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) implementaron la matrícula de aprovechamiento de cupos, en el I-2016. Esto permitió asignar aquellos cupos disponibles que se logran obtener producto del retiro de materias que efectúan los

estudiantes, en el periodo comprendido entre el primer y quinto día (al mediodía) del periodo de este proceso, según lo establecido en el calendario universitario. Adicionalmente a los cupos disponibles antes señalados, se ofrece a la población estudiantil que participa en este proceso los cupos disponibles de las etapas de matrícula ordinaria, matrícula de inclusión y aperturas de cursos-grupos que realizan las unidades académicas.

Esto se realiza con miras a disminuir la demanda insatisfecha de los cursos del plan de estudios de la población estudiantil y una reasignación de los cupos disponibles por retiro de matrícula. Dentro de los resultados obtenidos en el primer ciclo lectivo del 2016, se resalta la asignación 2977 cursos-grupos asignados en toda la Institución.

Resulta pertinente indicar que la matrícula de aprovechamiento de cupos consta de una publicación de los cursos con cupos disponibles, la pre matrícula de los cursos, la asesoría del profesor consejero y la matrícula web; para el primer ciclo lectivo 2016 la publicación de cupos disponibles se efectuó con los cursos-grupos con cupo disponible por retiro de materias hasta el 11 de marzo de 2016, a los que se adicionaron los cupos disponibles en los mismos cursos que se registraron hasta el 16 de marzo de 2016 al mediodía; obteniéndose como resultados, lo siguiente:

- Cupos ofrecidos producto únicamente del retiro de materias: 2420 (24,5 %) del total de 9880 retirados en el I ciclo lectivo 2016.
- Cupos asignados producto únicamente del retiro de materias: 1824 que representa el 75,4 % de los cupos ofrecidos únicamente por retiro de materias, lo cual representa el 18,5 % del total de 9880 retirados en el I ciclo lectivo 2016.

Como se observa en la figura 8, para el proceso de matrícula en mención fue posible ofrecer cupos en 1316 cursos-grupos en los cuales se registra al menos un retiro de matrícula durante los primeros cuatro días y medio del período establecido en el calendario universitario.

Figura 8.

Matrícula de aprovechamiento de cupos, I-2016

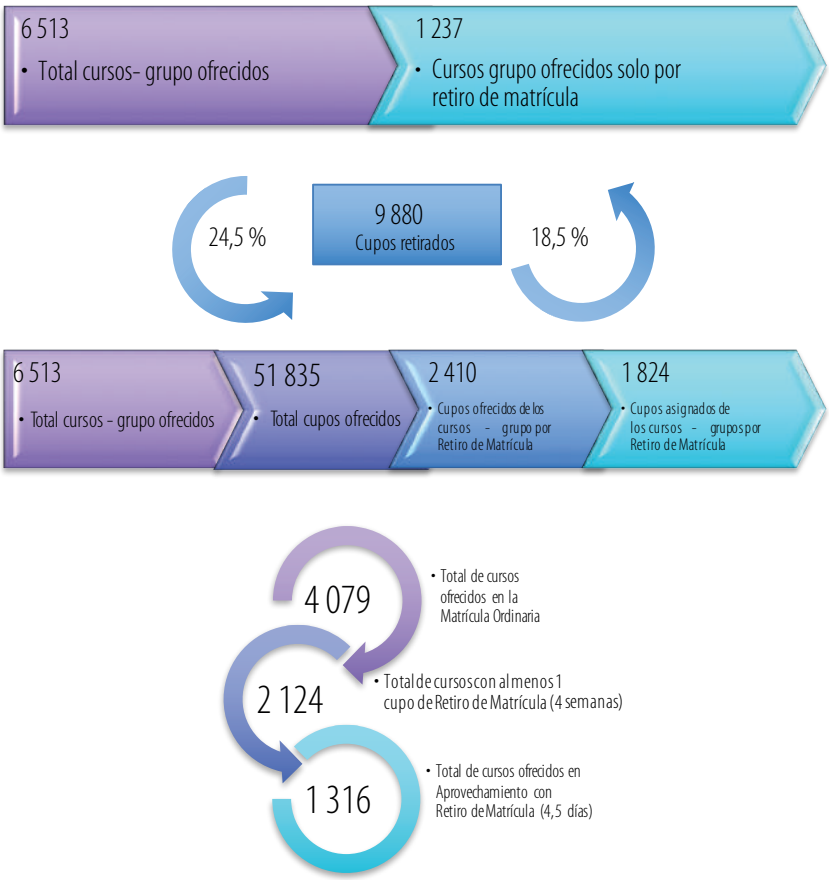

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de la población estudiantil a la Universidad de Costa Rica, la Oficina de Registro e Información ha consolidado el proceso de entrega de carné universitario. En el 2016 se confeccionaron 8104 identificaciones, de las cuales el 22 % correspondió a identificaciones de estudiantes de sedes regionales.

En el 2016 se procesaron 835 solicitudes de equiparación del Curso Integrado Humanidades I y II a aquellos estudiantes que han realizado estudios en la Universidad Nacional (UNA), y/o la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y que son estudiantes de pregrado y grado en la Institución, y se tramitaron 517 solicitudes de reconocimiento de cursos aprobados en otras instituciones de educación superior.

Graduación

Durante el año 2016 la Oficina de Registro e Información (ORI) programó la realización de seis periodos para efectuar actos de graduación, así como la

realización de varias juramentaciones ante la Rectoría y consulados de nuestro país. La cantidad de títulos otorgados en pregrado, grado y posgrado en el año 2016 fue de 5452. De ellos, el 57,3 % (3123) se entregaron a mujeres y el restante 41,7 % (2329) a hombres.

Además, se recibieron 472 solicitudes de reconocimiento de títulos de Educación Superior obtenidos en el extranjero. Un elemento a resaltar es el hecho de que, en la Oficina de Reconocimiento y Equiparación del Consejo Nacional de Rectores se logró poner en práctica un plan piloto que permitirá el registro y seguimiento de solicitudes vía Web, y con ello iniciar el proceso de mejora con miras a su implementación en el 2017.

Becas estudiantiles

Becas Socioeconómicas

En el 2016, la UCR registró las cifras de matrícula históricamente más altas. De igual manera, el número de estudiantes con beca socioeconómica ha ido en aumento en los últimos años, según se observa en el gráfico 14.

Gráfico 14.

Estudiantes becados y matrícula total, 2013-2016

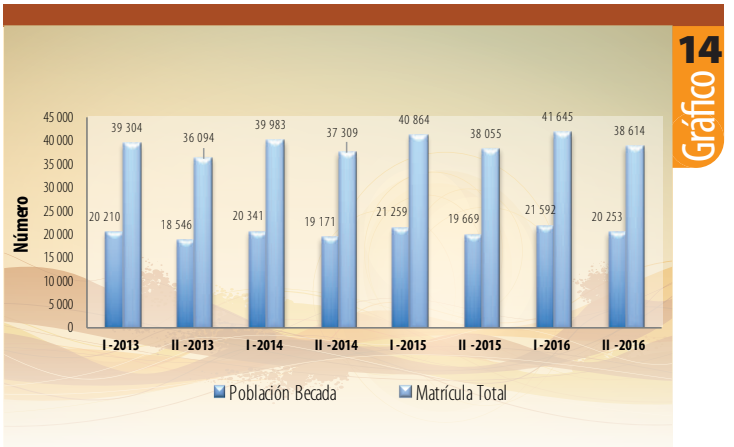

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

El sistema becas que ofrece la Universidad de Costa Rica es un mecanismo para favorecer la equidad de oportunidades para acceder y permanecer en los estudios universitarios mediante un sistema solidario de becas, que permite el desarrollo académico de la población estudiantil de escasos recursos económicos, así como otros beneficios que estimulan la formación integral y la obtención de un grado académico.

En el I y II ciclo lectivo del año 2016, la proporción promedio de la población estudiantil matriculada que contó con alguna categoría de beca socioeconómica

fue del 51,85 % y 52,45 %, respectivamente. En el I ciclo del 2016, excepto la Sede Interuniversitaria de Alajuela, todas las sedes regionales tuvieron más de 75 % de estudiantes con alguna categoría de beca socioeconómica, como se observa en el gráfico 15.

Gráfico 15.

Estudiantes con beca socioeconómica vigente, I-2016

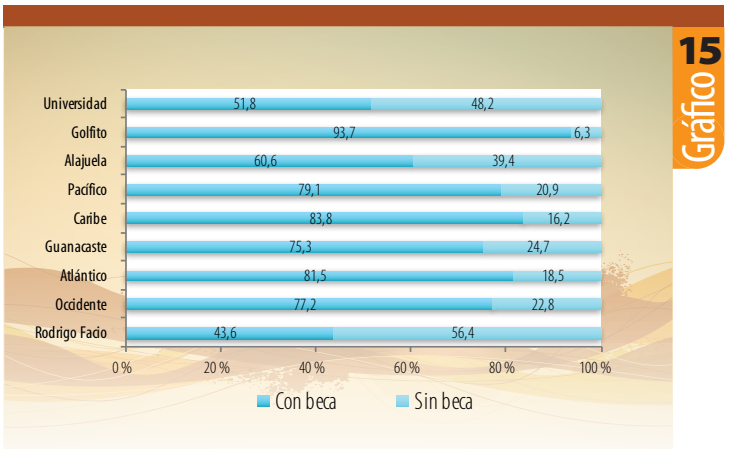

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

En el I ciclo lectivo 2016, del total de la población estudiantil con beca socioeconómica vigente del primer ciclo lectivo del 2016, el 20 % tuvo categoría de beca de 1 a 3 y el 80 % categoría de beca 4 o 5. En el II ciclo lectivo la proporción fue de 19 % y 81 %, respectivamente. La cantidad de personas beneficiadas, según la categoría de beca socioeconómica que tienen, puede verse en el cuadro 13.

Cuadro 13.

Población con beca socioeconómica vigente según categoría, 2016

	Número de estudiantes por categoría de beca					
Ciclo	Beca 1	Beca 2	Beca 3	Beca 4	Beca 5	Total
I-2016	686	1231	2504	2408	14 763	21 592
II-2016	672	1085	2190	2254	14 051	20 252

Nota: datos incluyen a la Sede Interuniversitaria de Alajuela
Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Así como la cantidad de becados ha aumentado con el paso de los años, también lo ha hecho el monto de recursos anuales por transferencias de Becas de Fondos corrientes, lo cual ha fortalecido el Sistema de Becas y Atención Socioeconómica

y lo han convertido en uno de los presupuestos más altos para becas no reembolsables de toda América Latina. El crecimiento puede verse en el gráfico 16, que contiene todos los movimientos de las partidas de transferencia por becas, excluyendo el componente de préstamo de libros.

Gráfico 16.

Recursos anuales por transferencia de becas, 2013-2017

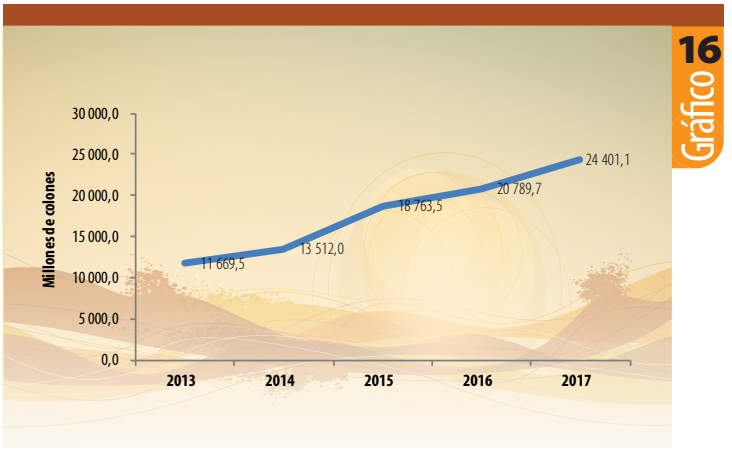

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Becas por actividades universitarias

Las becas por actividades universitarias tienen como propósito estimular a la población estudiantil y al personal docente y administrativo, mediante la participación en actividades sustantivas, de vida estudiantil y de gestión administrativa, entre las que se pueden mencionar estímulo, horas estudiante, horas asistente y horas de asistente de posgrado. Además de participación en actividades culturales, artísticas y deportivas, y promover la excelencia académica. El beneficio de estas becas consiste en la exoneración total o parcial del costo de matrícula. Para el I ciclo lectivo 2016 el beneficio se asignó a 3871 estudiantes y en el II ciclo lectivo a 4526.

Becas externas

Las becas externas se suscriben a partir del convenio o carta de entendimiento que se firma entre la Universidad de Costa Rica y la persona u organización donante de recursos, con la finalidad de otorgar un apoyo económico a estudiantes seleccionados, de acuerdo con requisitos establecidos.

En el año 2016, un total de 36 estudiantes recibieron este tipo de becas, las cuales provienen de las siguientes fuentes: Abbott Vascular Ltda., Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, Corporación Crowley, Guido Sibaja, Familia Golcher Barguil, Clyde J. Surgi, Doctor Jorge Vega y Victoria Salas Doust. El beneficio percibido por esta población estudiantil estuvo en el rango de ¢40 000 a ¢100 000 mensuales.

Beneficios complementarios

Para mejorar la entrega oportuna de los beneficios complementarios se deposita a los estudiantes de forma quincenal los montos de alimentación, gastos de carrera y otros beneficios complementarios a partir del III ciclo lectivo 2016. Asimismo, se hacen depósitos retroactivos de montos de beneficios complementarios (monto económico para gastos de carrera, transporte, reubicación geográfica y alimentación) asociados a los movimientos de ajuste de matrícula, posteriores a la matrícula ordinaria, a partir del I ciclo lectivo 2016.

Por otra parte, la universidad estableció un registro automatizado de los horarios de matrícula de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) en el III ciclo lectivo, lo que permitió la entrega de los beneficios del Sistema de Becas en la primera semana de lecciones del III ciclo lectivo 2016.

De igual manera, se unificaron las planillas de las sedes universitarias y recintos para facilitar la realización de transferencias bancarias consolidadas, logrando mayor eficiencia y disminución de los tiempos para el procesamiento de los datos por parte de la Oficina de Administración Financiera y las entidades bancarias.

Además, mediante la coordinación con Oficina de Administración Financiera se incorporaron cambios en los módulos de planillas para la congruencia de los datos de las cuentas, según las especificaciones de las plataformas de las entidades bancarias.

Emergencia nacional por Huracán Otto

Atendiendo la emergencia nacional generada por el Huracán Otto en noviembre de 2016, particularmente en el Programa de Residencias, se realizó un proceso de investigación con la finalidad de identificar estudiantes cuyas familias se vieron afectados por el huracán, que permitió apoyarlos emocional y psicológicamente en conjunto con otras instancias universitarias.

Los cantones que aportaron más estudiantes originarios de las zonas que estuvieron en alerta roja tras el fenómeno atmosférico fueron Upala, Golfito, Corredores y Bagaces. Este esfuerzo por localizar a los jóvenes fue realizado por un grupo de trabajo interinstitucional compuesto por la ViVE, la ORI, la Oficina de Divulgación e Información y la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. Asimismo, como parte de los proyectos de voluntariado del Programa de voluntariado, se realizó empaque de artículos y víveres para damnificados de este Huracán.

Respeto por la identidad de género

Con el objetivo de reafirmar el compromiso de la Universidad de Costa Rica con los derechos humanos, el reconocimiento al ejercicio pleno de la personalidad y el respeto a la diversidad, la Rectoría emitió la resolución R-64-2016, en la cual reconoce el derecho de todas las personas a su identidad de género.

La introducción de un apartado en el que se consigne el nombre por el cual son conocidas las personas, en el caso de que así conste en su cédula de identidad, es un primer paso que da la Universidad para que, en lo particular, las personas transgénero puedan ejercer sus derechos.

Esta acción concreta de reconocimiento de su identidad le permitirá a esta población solicitar el uso del nombre con que son conocidas y que así sean llamadas en los diferentes actos y trámites. Junto con su cédula de identidad podrán entonces acreditar que son la persona a cuyo nombre, legal, se han emitido los documentos. La figura 9 muestra los logros de la resolución universitaria para el respeto a la identidad de género.

Figura 9.

Logros de la resolución universitaria para el respeto a la identidad de género

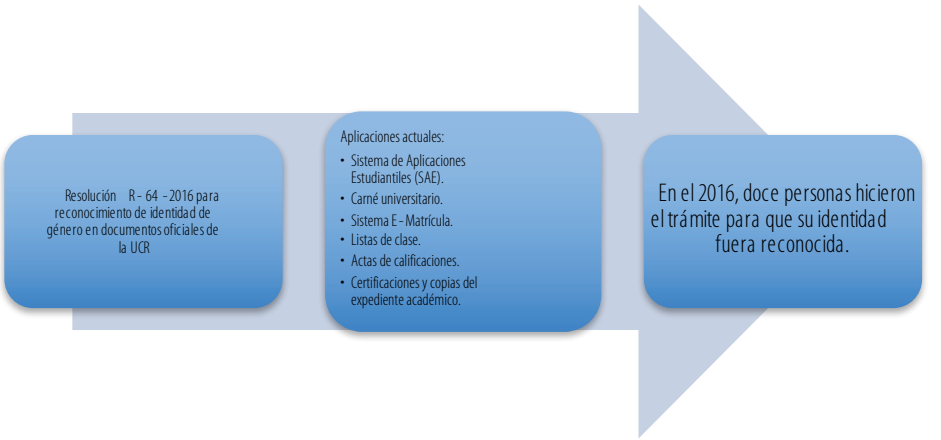

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, desde la Oficina de Registro e Información implementó, durante el primer ciclo lectivo 2016, tanto en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) como en el Sistema de Ematricula, las modificaciones necesarias para integrar el nombre correspondiente al "conocido como" en la base de datos estudiantil, de forma que en las listas de clases, actas de calificaciones finales, carné universitario estudiantil y certificaciones de estudios se incorporó esta modificación.

La Universidad de Costa Rica, que es pionera en el ámbito nacional en este tema, requerirá de nuevas modificaciones para alcanzar su efectiva implementación en los sistemas informáticos de la Oficina de Registro e Información, y de las otras oficinas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. También deberán planificarse, bajo la coordinación del Centro de Informática, las acciones para lograr las modificaciones en los sistemas de otras dependencias, tales como la Oficina de Administración Financiera y muchas otras relacionadas con los procesos estudiantiles.

Orientación

La Oficina de Orientación acompaña a la población estudiantil en los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación, mediante el desarrollo de proyectos y servicios acordes a sus ejes transversales de trabajo en accesibilidad

y fortalecimiento de las potencialidades personales, académicas y vocacionales-ocupacionales.

Durante el 2016 se tramitaron un total de 2089 solicitudes para realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA), siendo candidatos para la UCR 1908 estudiantes. Adicionalmente, de manera extemporánea, se tramitaron cerca de 81 solicitudes. Asimismo, se brindó una cobertura a 4409 estudiantes para darles asesoría sobre habilidades sociales y mejoramiento de la calidad de vida, y por otra se ofreció apoyo específico para promover la excelencia académica parte a 11 209 personas en condición de vulnerabilidad o con dificultades académicas. Estos apoyos fueron bancos de exámenes y prácticas; estudiaderos y tutorías; y apertura de grupos explosivos para cursos de matemática y física, entre otros.

La Casa Infantil Universitaria atendió a 69 estudiantes padres y madres, de los cuales 8,4 % fueron hombres; esto representó un incremento en esta proporción con respecto al año anterior, que fue de 5 %. Se atendió un total de 58 infantes, la mayoría de 2 a 3 años seguidos por niños y niñas de 12 a 18 meses.

Con el fin de apoyar a la población próxima a graduarse a vincularse con el mercado laboral, se dio la promoción de actividades de orientación laboral como fortalecimiento del trabajo interdisciplinario, y la población que hizo uso de estas orientaciones fue de 695 nuevos estudiantes.

Oficina de Bienestar y Salud y su aporte a la comunidad universitaria

En el marco de una universidad humanista centrada en el desarrollo integral de las y los estudiantes, la Oficina de Bienestar y Salud ha trabajado intensamente en la planificación estratégica que permita contar con un modelo de gestión en salud acorde a las necesidades de nuestra comunidad ya que se brinda atención en salud para estudiantes y funcionarios. El aporte de la Unidad de los Servicios de Salud de la OBS es invaluable para la comunidad universitaria y se evidencian los logros señalados en la figura 10.

Con respecto al Laboratorio Clínico, cabe resaltar que, durante el 2016, se amplió el alcance de acreditación a 60 pruebas, incursionando en una nueva área como lo es la Inmunohematología y Banco de Sangre. Esto convierte a este laboratorio en pionero en el país, pues ningún laboratorio en Costa Rica anteriormente tenía esta área acreditada. También se obtuvo la re acreditación del Laboratorio Clínico bajo la norma INTE-ISO 15189:2014, por cuatro años más, ante evaluación ECA y evaluación par simultáneamente a ECA por parte de IAAC, para reconocimiento del esquema 15189 en Costa Rica.

Estos esfuerzos reafirman los galardones “Ruta a la excelencia”, otorgado por la Cámara de Industrias de Costa Rica, en el programa premio a la excelencia; el premio “Producción más limpia”, otorgado por el Sistema de Reconocimientos Ambientales del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica; y el Premio “Galardón ambiental”, otorgado por la Unidad de Gestión Ambiental de la UCR. Como parte de los esfuerzos de Salud Ocupacional y Ambiental, destaca la conformación de 17 comités de Salud Ocupacional que apoyaron la elaboración de mapas de riesgo y planes de emergencia, así como estudios de puesto, señalización de seguridad y condiciones

de trabajo, entre otros. Asimismo, se realizaron 18 talleres de capacitación en prevención de incendios en sedes y recintos, con una participación de 946 personas. Adicionalmente se efectuaron seis estudios ambientales relacionados con agua potable, depósito de materiales bioinfecciosos y venta de alimentos, entre otros, con el fin de apoyar las acciones para la protección de la salud de la comunidad universitaria.

Figura 10.

Logros de la Unidad de los Servicios de Salud, 2016

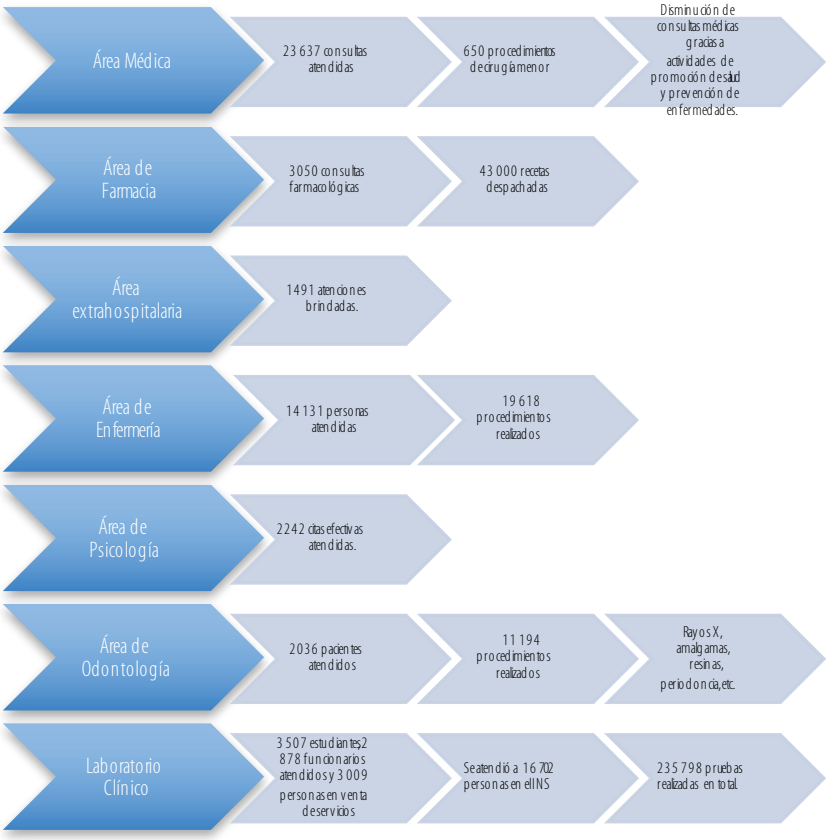

La Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos promovió 21 programas recreativos para la realización de actividades que promuevan estilos de vida saludables. Directamente, 5798 personas fueron beneficiadas y con ello recibieron capacitación para mejorar su autoestima, la socialización, el manejo del estrés y un mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Por otra parte, el Área de Deporte de Representación contó con 1200 estudiantes que participaron en 22 programas competitivos de representación institucional. Ellos participaron, a nivel universitario y nacional, en competencias programadas por las Federaciones Deportivas de Representación Nacional, como las organizadas por la Comisión de Deportes del Consejo Nacional de Rectores y la Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE). Asimismo, hubo representación

internacional de 28 estudiantes en cuatro competiciones a nivel internacional de representación deportiva en porrismo, ciclismo, tiro con arco y karate do. Asimismo, una delegación universitaria de 224 personas participó en la VI edición de los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamericanos (JUDUCA), que se realizaron del 18 al 22 de abril 2016 en Honduras. La delegación estuvo compuesta por 176 estudiantes y 48 funcionarios universitarios.

Asimismo, el área de prácticas artísticas ejecutó 14 programas artísticos de representación y servicios, que permiten la formación, sensibilización y desarrollo artístico, así como el intercambio cultural y desarrollo humano de los estudiantes participantes. En el 2016 se abrieron dos nuevos programas artísticos –ballet y danza africana–, que se suman a grupos ya existentes como la Compañía Folclórica, el Teatro Girasol y el Coro Universitario, entre otros. Se realizó un total de 209 presentaciones artísticas en la comunidad universitaria y nacional, y los estudiantes invirtieron un total de 2550 horas en ensayos y 1045 horas en presentaciones artísticas.

Sede del Atlántico

En el primer ciclo 2016 la Sede registró una matrícula de 1794 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: Recinto de Turrialba 863, Recinto de Guápiles 381 y Recinto de Paraíso 510. En el segundo ciclo, la matrícula fue de 833 estudiantes en Turrialba, 483 en Paraíso y 363 en el Recinto de Guápiles.

Como se muestra en el cuadro 14 presenta un desglose de las cifras de graduación, por Recinto. El total de estudiantes graduados correspondiente al II ciclo 2015 fue de 183 estudiantes y 247 graduandos en el I ciclo 2016.

Cuadro 14.

Graduación Sede del Atlántico, por recinto, II-2015 y I-2016

Ciclo	Turrialba	Paraíso	Guápiles
II-2015	91	46	46
I-2016	110	73	64

Fuente: Sede del Atlántico

La Unidad de Vida Estudiantil de la sede brinda a los tres Recintos que conforman la Sede, los servicios de Odontología, Psicología, Trabajo Social, becas, registro, recreación y Orientación. Se destaca el inicio de una propuesta de intervención para estudiantes de primer ingreso al Programa de las Residencias Estudiantiles, que además permitió dar contención emocional para favorecer la expresión de emociones y la construcción de redes de apoyo y herramientas de convivencia entre los residentes.

Sede del Caribe

La población estudiantil alcanzó los 1310 estudiantes en el I Ciclo Lectivo, superando en 100 personas el mismo período del 2015. El 60 % de estos estudiantes

gozan de una beca entre las categorías 4 y 5 y el 90 % de ellos proviene de alguno de los cantones de Limón.

Tres giras fueron organizadas por esta sede en centros educativos de la región para promover el proceso de inscripción, dar citas de la Prueba de Aptitud Académica, adecuación y entrega de resultados de admisión. En total se recibieron 1617 solicitudes para realizar la PAA.

Se admitieron 378 estudiantes para primer ingreso, el máximo histórico de la sede. De ellos consolidaron la matrícula 297 personas.

La Sede cuenta con un total de 12 carreras a nivel de bachillerato, 5 a nivel de licenciatura y una de maestría. Se imparten un total de 456 cursos regulares de grado y ocho de maestría. Un total de 57 de estos cursos se ofrecen en el recinto de Siquirres (esto incluye verano). Se imparten 58 cursos en la modalidad de suficiencia y 31 tutorías. Se graduaron un total de 149 estudiantes de once diferentes carreras, 11 de ellos con honores.

Recinto de Golfito

El Recinto de Golfito recibió a 239 estudiantes en el primer ciclo del 2016, de los cuales 224 fueron becados. En el segundo ciclo, matricularon 221 estudiantes y 210 de ellos (95 %) tuvo beca.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los estudiantes del Recinto de Golfito, se ofreció la posibilidad de beneficiar a 121 estudiantes (con categorías de beca 4 y 5) para incorporarse al servicio de odontología, lo que representó una inversión de casi 14,5 millones de colones para mejorar su salud.

En cuanto al el Programa de Residencias Estudiantiles se hicieron mejoras a sus instalaciones, obteniendo espacios más seguros, con menos riesgos de accidentes imprevistos y mejores condiciones de higiene y ornato.

Entre otros progresos, se fortalecieron los programas deportivos, recreativos y artísticos, al brindar apoyo económico para la participación en competencias y la adquisición de implementos deportivos, equipo de audio e instrumentos musicales.

Hubo tres agrupaciones inscritas ante la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos: fútbol sala femenino y masculino, voleibol masculino y el grupo de baile folclórico. Este último realizó un promedio de una presentación mensual, mientras que los equipos deportivos participaron en las Ligas Universitarias de ambas disciplinas.

Sede de Guanacaste

Un total de 1815 estudiantes matricularon en el primer ciclo del 2016 en la Sede de Guanacaste, de los cuales se becó a 1367 (un 75 %), mientras que en el segundo ciclo se matricularon 1678 estudiantes y de ellos fueron becados 1331 (un 79 %).

Los servicios de orientación y de atención integral dirigidos a la población estudiantil los rige esta Vicerrectoría a través de sus unidades de Registro y Atención Socioeconómica. Solo en la atención de procesos de ingreso a la universidad, se logró llegar a 3777 estudiantes provenientes de 121 colegios de la Región Chorotega y de Upala, durante el 2016.

La Feria Vocacional constituye una tradición que se enfoca en mostrar presencialmente lo mejor de cada carrera. Esta vez, la Sede recibió 39 colegios, donde se atendieron en total 1854 estudiantes interesados en conocer sobre las carreras que se ofrecen.

Feria vocacional, 2016. Vicerrectoría de Vida Estudiantil

El año cerró con actividades para fortalecer la salud integral de la población estudiantil, mientras en el Recinto de Santa Cruz se consolidó el servicio de Odontología.

Sede de Occidente

El número de estudiantes matriculados en el primer ciclo en el Recinto de San Ramón fue de 2437 y en el Recinto de Grecia de 650, para un total de 3087 estudiantes. En el II ciclo la matrícula en el Recinto de San Ramón fue de 2215 y en el Recinto de Grecia de 608, para un total de 2823 estudiantes matriculados. En el tercer ciclo

en total se matricularon 997 estudiantes; 198 corresponden al Recinto de Grecia. En promedio, se atendió un total de 52 estudiantes de traslado temporal durante este año. Además, en las graduaciones que se realizaron en el 2016 se entregó el título a 371 nuevos profesionales.

Por otra parte, se dio continuidad a los servicios de salud que la sede ha venido brindando en años anteriores, con particular énfasis este año en campañas de promoción de la salud y de alimentación saludable, así como liderazgo con desarrollo humano y calidad de vida. La Casa Infantil benefició a 34 niños y niñas; se brindó atención psicológica a 38 personas y se realizaron 11 talleres con temáticas afines a la educación de padres y madres.

En el área de becas y servicios complementarios, cabe mencionar que 2379 estudiantes se beneficiaron de una beca socioeconómica en el I-2016, y 2246 lo hicieron en el II-2016. Entre los servicios complementarios que la sede otorgó, destaca que 214 estudiantes de San Ramón y 55 estudiantes del Recinto de Grecia se beneficiaron del programa de residencias estudiantiles, así como un promedio de 365 estudiantes se benefició de los servicios de odontología en ambos semestres, y un promedio de 218 estudiantes accedió al servicio de optometría en ambos ciclos.

Sede del Pacífico

El número de estudiantes matriculados en el primer ciclo 2016 en la Sede del Pacífico fue de 1141 y en el segundo ciclo la matrícula fue de 1004 estudiantes. De ellos, con el fin de mejorar el acceso y la permanencia en la sede, se logró becar a 903 estudiantes en el I ciclo y de 853 estudiantes en el II ciclo, lo cual refleja una cobertura de más del 79 y 85 de los estudiantes matriculados.

Con el fin de promover el desarrollo integral de los estudiantes como personas, educandos y ciudadanos, la Sede del Pacífico ha llevado a cabo estrategias inclusivas y solidarias para facilitar el acceso a la educación superior y la permanencia estudiantil.

Una de ellas fue la realización de la Feria Vocacional, cuya coordinación facilitó la asistencia del 95 % de las instituciones de secundaria de la regional del Ministerio de Educación Pública (MEP) de Puntarenas. Asistieron 2435 colegiales con sus respectivos orientadores.

Durante la Feria de la Salud se atendió a 839 personas y 114 niños. Cabe señalar también grupos de representación de la sede participaron en campeonatos a nivel nacional y en atletismo a nivel internacional, con muy buenos resultados.

Gestión Administrativa

Vicerrectoría de Administración

La Vicerrectoría de Administración es el eslabón institucional encargado de coadyuvar en la planificación, dirección, supervisión y evaluación del sistema administrativo de la Institución, dando soporte logístico para el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones sustantivas.

En el 2016 se desarrolló un proceso de análisis de la gestión realizada por la Vicerrectoría de Administración (VRA) durante los últimos cuatro años y se formularon las líneas de trabajo para el segundo período de la presente administración universitaria en función al plan estratégico institucional, las políticas institucionales y la propuesta de trabajo para el periodo 2016-2020 de la Vicerrectoría y sus oficinas coadyuvantes: Oficina de Administración Financiera (OAF), Oficina de Recursos Humanos (ORH), Oficina de Suministros (OSUM) y Oficina de Servicios Generales (OSG).

Se definieron seis líneas de trabajo estratégico sobre las cuales cada una de las oficinas que forman la Vicerrectoría de Administración han formulado sus planes de trabajo futuro.

1. Sistemas de información.
2. Calidad en los Servicios/Satisfacción de los requerimientos del usuario.
3. Gobierno abierto.
4. Sostenibilidad financiera.
5. Colaboradores se desempeñan acorde a lo que la institución espera.
6. Gestión ambiental efectiva.

Portal de la transparencia y coordinación de Gobierno Abierto

En el año 2014 se inició un proceso de apertura institucional a través de la publicación de información de transparencia. La información institucional como informes de labores, escalas salariales, marco jurídico e información financiera se hizo disponible en del sitio web: http://www.ucr.ac.cr/transparencia. Esta iniciativa se convirtió en un eje estratégico institucional, razón por la cual la administración decide ampliar el alcance y desarrollar una estrategia de Gobierno Abierto que promueve la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

En el 2016 se crea el Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) que es liderado por la Vicerrectoría de Administración y que tiene la responsabilidad institucional de promover los principios de Gobierno Abierto en la UCR (en todas sus dependencias), en instituciones del sector público y en los sectores que lo requieran como parte de su aporte a la sociedad costarricense. En la figura 11 se muestra la conformación de este comité.

Figura 11.

Integración de Comité Institucional de Gobierno Abierto

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Los principales elementos (figura 12) considerados para el desarrollo del sitio de transparencia institucional versan sobre el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana, a través de una plataforma de información idónea, amigable y simple que permita a la institución generar e intercambiar información además de una participación activa en todos los ejes centrales de Gobierno Abierto y forme parte sustancial de la consolidación del país en esta materia.

Figura 12.

Elementos de acción para el desarrollo del sitio de Transparencia Institucional

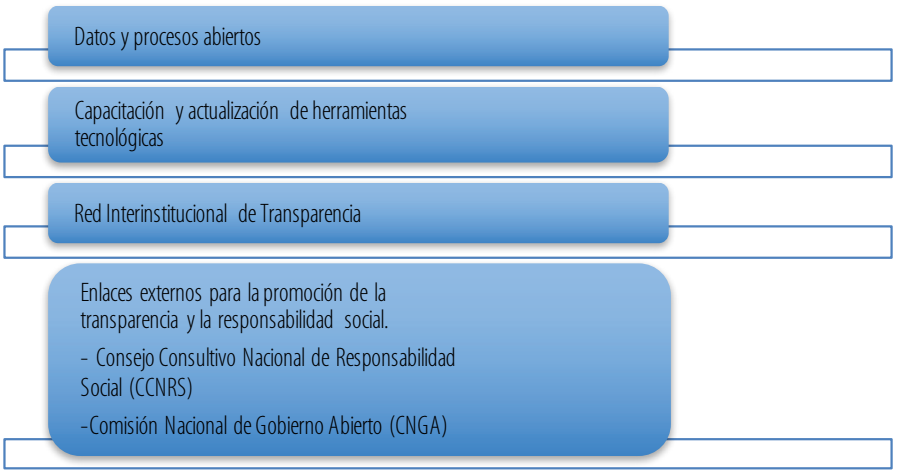

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Se presentaron 15 236 visitas al sitio institucional de transparencia o alguno de sus enlaces. A continuación se muestra, en el gráfico 17, las secciones más visitadas:

Gráfico 17.

Visitas al sitio de transparencia institucional, periodo junio 2016 a febrero 2017

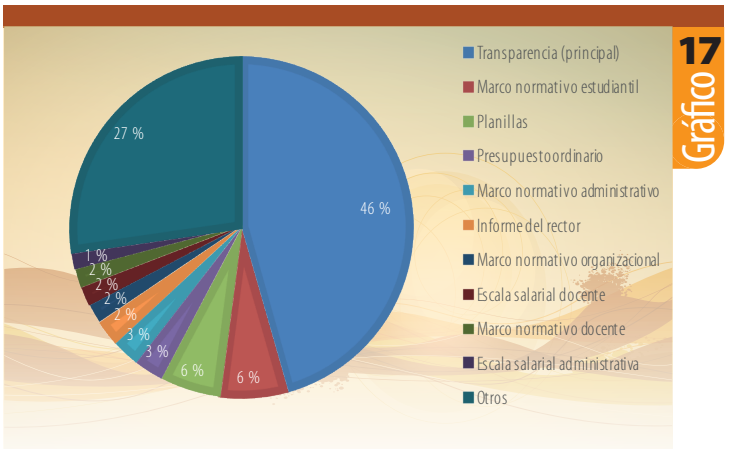

Fuente: Oficina de Divulgación e Información, feb 2017

Gobierno de TI (tecnologías de información): se continuó con el desarrollo del plan de Gobierno de TI, el cual inició en el 2015, con la confección de los instrumentos que posteriormente serían aplicados en cada una de las oficinas. Este fue un trabajo grupal, realizado en 19 sesiones de trabajo, con algunas tareas asignadas de manera específica a los integrantes del comité.

Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP): monitoreo constante de los indicadores evaluados y del cumplimiento de la UCR como institución pública. En el año 2015 se obtuvo el tercer lugar en el Ranking Global de las instituciones más transparentes y para el año 2016 se obtuvo el cuarto lugar de esta misma categoría. En el gráfico 18 se muestra los avances del ITSP entre los años 2015 y 2016.

Gráfico 18.

Índice de transparencia del sector público, 2016

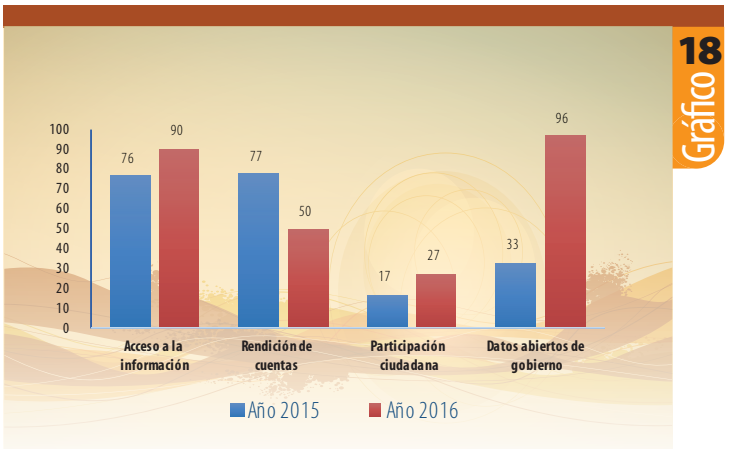

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Gestión administrativa

La Vicerrectoría apoyó a las distintas instancias universitarias en actividades como: mantenimiento de edificios e instalaciones, compra de uniformes, adquisición de vehículos, arrendamientos, entre otras. Además en coordinación con la Comisión Institucional de Planta Física, que está comprometida con la Administración para cubrir las necesidades de espacio que nacen a través del tiempo. Se conformó un equipo de trabajo entre la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, Oficina de Servicios Generales, Centro de Informática y esta Vicerrectoría, con el fin de realizar avalúos más detallados, que contemplen todas las variables para una posible asignación de espacio y con el cual se pueda valorar tanto el costo del arrendamiento como el costo de las posibles readecuaciones que se deban de realizar de varios de los contratos vigentes.

Comisión Institucional de Planta Física

La Comisión Institucional de Planta Física es el órgano encargado de velar por la correcta planificación de la infraestructura de la Institución, en apego a principios de eficiencia, eficacia y el desarrollo armónico de la planta física con el ambiente. Se realizaron un total de 13 sesiones de trabajo para analizar, asignaciones de espacio, traslados, proyectos especiales, entre otros.

Los diferentes proyectos son desarrollados por la Oficina de Servicios o por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, según su ámbito de acción.

Sección de Análisis Administrativo

La sección de Análisis Administrativo es un órgano asesor en las materias de administración universitaria, análisis administrativo y desarrollo organizacional, adscrito a la Vicerrectoría de Administración, que tiene la misión de promover y mantener la optimización de la administración universitaria. Se rige por lo que establece el Estatuto Orgánico, el Reglamento correspondiente y las disposiciones de los órganos de gobierno de la Universidad de Costa Rica.

Durante el 2016 esta sección atendió 14 estudios de solicitudes de recargo de funciones administrativo; 28 estudios relacionados con movimientos de plazas, traslados y conversiones; se atendieron también 6 estudios de organización y funciones, entre los cuales destacan los cambios en estructura orgánica en la Oficina de Servicios Generales y en la Oficina de Administración Financiera (Ventanilla Única y sección de Presupuesto), cuyos cambios en funciones originados en movimientos internos de unidades ameritaron la coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, a fin de valorar posibles efectos en la matriz de procesos y en los perfiles de los cargos.

En materia de sistemas y procedimientos se realizaron 8 estudios, relacionados con manuales de procedimientos y revisión de normativa, entre las cuales destaca la correspondiente a las propuestas de Teletrabajo y Flexibilización de horarios, así como la revisión integral de la Convención Colectiva de Trabajo.

En el presente año se logró consolidar la herramienta metodológica para la realización de los estudios de cargas de trabajo, la cual facilita la inducción y permite a la población de estudio aportar la información en línea vía electrónica, así como la generación de resultados en forma automática para el análisis.

Reconocimiento Ambiental "Galardón Ambiental UCR"

El Galardón Ambiental UCR es un reconocimiento institucional que tiene como objetivo sensibilizar a la población para que tome consciencia y por ende adquiera el compromiso con el ambiente haciendo más coherente la teoría y la práctica en el quehacer universitario, lo que conllevará a consolidar una cultura ambiental en la comunidad universitaria.

La Universidad ha venido realizando esfuerzos en muchas áreas mediante programas, proyectos y campañas en el marco de inter – multi y transdiciplinariedad - orientadas al manejo, conservación y protección del ambiente como parte de sus actividades sustantivas; no obstante, con este proyecto se busca integrar la gestión ambiental en el quehacer de la gestión administrativa y que el conocimiento generado desde lo académico pueda incorporarse en la operación diaria de la Institución.

Como se muestra en el cuadro 15, en el 2016, se ejecutó la primera edición 2015-2016 y se hizo el lanzamiento de la segunda edición 2016-2017.

Cuadro 15.

Datos de participación para la primera y segunda edición de Galardón Ambiental

Ítem	Edición 2015-2016	Edición 2016-2017
Unidades inscritas	23	28 [1*]
Funcionarios alcanzados directamente	1118	140 [1*]
Unidades Galardonadas	14	N.A.

* Datos disponibles a la fecha de elaboración del Informe
Fuente: Vicerrectoría de Administración

El logro más relevante que se ha tenido con el programa de Galardón Ambiental UCR, ha sido la participación de nuevas unidades en la gestión ambiental, lo que lleva al fortalecimiento de la cultura ambiental en la Universidad de Costa Rica. Como suma de las acciones desarrolladas por las unidades participantes, se mitiga parte del impacto ambiental que las mismas causan. Las unidades han ayudado a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Proyectos de impacto en gestión ambiental

Existen proyectos que se vienen desarrollando y tendrán un impacto a mediano y largo plazo, y que se consideran de alto impacto para la institución desde varias aristas, como lo es el cumplimiento legal, la mitigación y compensación ambiental y el ahorro económico. Los tres proyectos de mayor impacto que se iniciaron en 2016 son el de aguas residuales, el de uso eficiente de la energía eléctrica y el de repoblamiento y rehabilitación de áreas verdes.

Oficina de Administración Financiera

La Oficina de Administración Financiera es una oficina administrativa de carácter técnico-administrativo, que tiene bajo su responsabilidad las transacciones financieras de la Institución, la contabilidad oficial y el control del presupuesto. Además informa y orienta a la comunidad universitaria sobre los servicios que ofrece, promoviendo un adecuado uso de los recursos financieros de la Institución, mediante una plataforma tecnológica integrada, el desarrollo del talento humano y servicios de calidad.

Renegociación de la póliza básica de accidente para estudiantes

La póliza básica de accidente para estudiantes universitarios fue negociada nuevamente y obteniendo los siguientes beneficios para la población estudiantil como un aumento en el cobertura por evento que pasó de ¢ 2 500 000 a ¢ 3 000 000;

cobertura durante todo el año, pues antes quedaban al descubierto en el verano y un ahorro anual de 1300 colones por estudiante lo que implicó un ahorro global para ellos de ¢ 54 025 400.

Simplificación del proceso de donaciones de la FundaciónUCR

La unidad de Bienes Institucionales en coordinación con la FundaciónUCR logró agilizar el proceso de donación mediante el desarrollo de un módulo automatizado del Sistema de Administración de Proyectos (SIAP) de la Fundación con la finalidad de elaborar, autorizar y trasladar las actas de donación por parte de las unidades de forma automatizada. Esto trae un beneficio para las unidades puesto que con el cambio se facilita el control y registro oportuno los activos donados en la Universidad, al recibir de manera digital la información en la Unidad de Bienes Institucionales.

Desarrollo de un Sistema de Facturación Institucional

Durante el 2016 se desarrolló con el apoyo del Centro de Informática el sistema de facturación institucional, que permite tener de forma expedita y exacta información sobre la facturación por la venta de Bienes y Servicios que se realizan en cada una de las Unidades. Este desarrollo tiene un impacto en aproximadamente 60 instancias universitarias que por medio de este sistema podrán acceder de manera directa y en línea toda la información pertinente a sus clientes y catálogos de servicios y productos.

Sistema de Gestión de Bienes Institucionales

Este proyecto consiste en un sistema de información a la medida para la gestión y control de los bienes institucionales en las instancias universitarias. Se está ejecutando con la colaboración del Centro de Informática. En el año 2016 se realizó todo el proceso de levantamiento de requerimientos y contratación del desarrollo. Para el 2017 se espera consolidar la etapa de programación, pruebas e implementación.

Sistema de Variaciones Presupuestarias

Este sistema consiste en la automatización del envío de la información y autorizaciones de las variaciones y modificaciones presupuestarias que realizan las diversas instancias. Mediante su desarrollo se logrará minimizar el uso de papel y el tiempo de envío de los documentos, permitiendo que una transferencia y modificación sean gestionadas en el menor tiempo posible, este proyecto se está desarrollando con el apoyo del personal de la Unidad de Tecnologías de Información de la OAF y se espera tenerlo finalizado en el primer semestre de 2017.

Sistema Integral de Conciliaciones Bancarias

Consiste en la integración entre el Sistema Contable y el Sistema de Facturación utilizado en las Unidades, para identificar y determinar de manera oportuna sus ingresos y por ende agiliza la utilización óptima de los recursos. Durante el 2016 se realizó el levantamiento de requerimientos y contratación de la profesional que se encargará del desarrollo del sistema, se espera terminar este proyecto para el 2017.

Oficina de Recursos Humanos

La Oficina de Recursos Humanos (ORH) tiene como misión potencializar el desarrollo integral de la población laboral universitaria, el mejoramiento del desempeño institucional y el servicio al usuario en cumplimiento de los objetivos y políticas universitarias, de acuerdo con las nuevas tendencias en la gestión del talento humano.

En el año 2016 la ORH orientó su quehacer a cumplir las acciones ordinarias encomendadas institucionalmente a esta dependencia y, en concordancia con las políticas institucionales, el Plan Estratégico Institucional y la planificación conducida por la VRA, buscó responder a diversos retos necesarios para el desarrollo del Talento Humano de la Universidad.

También se buscó consolidar procesos en el campo del desarrollo del talento humano en la Institución que ayudarán a avanzar hacia un enfoque más actualizado de la gestión. A su vez buscó contribuir en el uso racional de los recursos financieros y en el fortalecimiento de mecanismos de control y evaluación de procesos sensibles en la gestión de pago de los salarios del personal académico y administrativo, de manera que se favorezca la sostenibilidad financiera de esta Casa de Enseñanza. También la ORH procuró apoyar la iniciativa de Gobierno Abierto en procura de implantar una cultura de transparencia sobre la información y los procesos propios del ámbito de la gestión de recursos humanos, así como la rendición de cuentas.

En el 2016 la ORH tuvo una tarea fundamental que consistió en la revisión de la Convención Colectiva que rige el contrato laboral entre la Administración y las personas trabajadoras de la Institución hasta marzo del 2017. Dado que la Convención es una herramienta fundamental que guía las operaciones de la ORH y que su contenido fue formulado hace 40 años, la Oficina consideró prioritario su actualización a la luz de la experiencia acumulada y la necesidad de su adecuación a la realidad actual.

De enero a diciembre 2016 se procesaron 23 planillas salariales más la planilla de aguinaldo, que suman un monto total de ¢ 130 619 131 738. Los montos pagados se fundamentan en los movimientos de personal enviados por las unidades a esta sección, gestionándose un total de 42 013 acciones de personal, en ese periodo. El cuadro 16 resume los movimiento tramitados por el Sistema Informático de Recursos Humanos durante el 2016.

Cuadro 16.

Movimientos tramitados en SIRH año 2016

Movimientos	Total
Nombramiento en propiedad	325
Nombramiento temporal	17 390
Nombramiento por elección	41
Nombramiento especial	197
Cambio de dedicación	282

Movimientos	Total
Cambio de categoría académica	98
Renuncia	118
Cese de funciones por defunción	9
Cese funciones por pensión	155
Despido	5
Cese de nombramiento	1109
Sustitución	3890
Traslado permanente de plaza	13
Traslado temporal de plaza	25
Recontratación	28
Suspensión temporal de puesto	39
Permiso sin goce de sueldo	618
Permiso s/sueldo especial	9
Licencia sabática	16
Deducción días no laborados	60
Suspensión	43
Permiso con goce de sueldo	6063
Incapacidad por enfermedad	5192
Licencia por maternidad	124
Incapacidad por riesgos profesionales	1119
Incapacidad por accidente de tránsito	136
Regreso al trabajo	167
Salario especial	4512
Cambio de clase ocupacional	230
Total	**42 013**

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, VRA

Actualización del Sistema de Liquidaciones de Derechos Laborales

En el año 2016 se inició la segunda fase del proyecto de Actualización del Sistema de Liquidaciones de Derechos Laborales para el pago, registro contable, reportes pertinentes y la conservación de los datos de ese proceso a través de la planilla. En dicho proceso completo, actualmente participan tanto la Oficina de Recursos Humanos como la Oficina de Administración Financiera y cada parte opera en forma separada y desligada en los sistemas; con el cambio se obtendrá un proceso integrado.

El impacto del proyecto será el trámite ágil y oportuno del pago de la liquidación de derechos laborales a las personas ex funcionarias, un eficiente control de los

procesos, la optimización del recurso humano y la reducción en el tiempo de entrega del pago, junto con la trazabilidad del proceso.

Creación del Módulo de Datos para la Gestión del Sistema Salarial

La Oficina de Recursos Humanos no disponía anteriormente de una herramienta que permitiera monitorear la gestión de las unidades en cuanto a la tramitación de pagos de sus funcionarias y funcionarios de manera sistemática.

La Universidad cuenta con una herramienta informática que permite dar un adecuado seguimiento en materia de gestión de pago y plantear acciones preventivas. Este Módulo de Datos para la Gestión del Sistema Salarial permite conocer el comportamiento de las unidades académicas y administrativas en el desarrollo de su gestión respecto a los trámites de contratación, nombramientos y movimientos de personal universitario. Con ello visibiliza la oportunidad de mejorar el pago salarial orientado a las unidades de trabajo a disminuir sus tiempos de envío de movimientos de personal. Esta herramienta permite identificar las unidades que presentan problemas recurrentes y que requieren acciones de capacitación, acompañamiento y planes de mejora continua que favorezcan un adecuado desempeño y respuesta a las necesidades institucionales y de las personas funcionarias.

Para el 2017 se desarrollará el procedimiento para sistematizar la información obtenida de este módulo, de manera que se convierta en una herramienta para mostrar áreas de mejora en las unidades académicas y administrativas, como insumo para el plan de capacitación de la sección de Gestión de Pago en coordinación con la sección de Capacitación de la ORH.

Revisión y actualización de cargas sociales según normativa

Como parte del compromiso de la ORH con la adecuada administración de los recursos financieros de la Institución, la sección de Gestión de Pago se dio a la tarea de revisar la correcta aplicación de las cargas sociales en el pago de salarios de las personas funcionarias. Uno de los logros más significativos fue el ajuste en el Salario Escolar de acuerdo al correcto pago que establece la normativa vigente, con ello se logró hacer un ahorro significativo para las finanzas institucionales.

En ese sentido la sección de Gestión de Pago se dio a la tarea de revisar e implementar cambios en la forma de aplicar o reconocer las diferentes cargas sociales, asociado a procesos de pago, como el de incapacidades y subsidios, según la normativa vigente. Esto se reflejó en el ajuste al pago del salario escolar sobre los salarios de 2016.

Desde el mes de octubre de 2016 se iniciaron una serie de coordinaciones con los entes aseguradores en el país (INS y CCSS), a efecto de coordinar aspectos plasmados en las directrices N° 2-MTSS del 23-05-2006 y 19-07-MTSS del 19-09-2007, que establecen como obligación de esas instituciones la inclusión del pago de subsidios durante los períodos de incapacidad que otorgan sus profesionales en medicina debidamente acreditados.

La sección Gestión de Pago procedió a realizar el ajuste en el cálculo del salario escolar de manera que la Universidad de Costa Rica reste el 8,23 % de las incapacidades de enfermedad, riesgos de trabajo, y licencia por maternidad registrados en

el 2016, y pague el 8,23 % sobre los subsidios complementarios. Lo anterior considerando que la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros pagan el salario escolar de los subsidios que giraron a las personas funcionarias durante el 2016. El ajuste realizado en el proceso de salario escolar para enero 2017, produce una reducción del gasto de ¢130 975 925,80.

Mejora en los procesos de administración de salarios

Como parte de la política salarial institucional, la sección de Administración de Salarios (SAS) de la ORH, vela por mantener un equilibrio salarial entre las clases y cargos de similar responsabilidad y complejidad en el sector administrativo, así como el equilibrio respecto a los salarios del mercado laboral.

La sección ha venido modificando sus procedimientos de trabajo con el propósito de investigar a profundidad cada una de las solicitudes de estudio que se presentan. Para ello en el 2016 definió, con más claridad y con base en la experiencia acumulada, un proceso que garantiza mayor calidad y precisión. Este proceso ha permitido fortalecer la búsqueda de soluciones y asesoría a las partes involucradas para llevar a buen punto cada caso. Como parte de ello se ejecutan actividades participativas mediante las cuales se busca recopilar y validar datos e información vital para el proceso con más detalle, también contrastar puntos de visto de los involucrados, y con ello buscar un acuerdo consensuado entre las partes.

De manera complementaria, se crearon nuevas herramientas de control, que permitirán brindar un mejor servicio de atención a los usuarios en lo que se refiere a tiempos de espera, calidad del servicio y mayor trazabilidad en la ejecución de los productos de esta sección; lo cual impacta directamente en las comunicaciones realizadas a los usuarios del Sistema.

También se hicieron mejoras en la creación de plazas nuevas y asignación de clase ocupacional, disminuyendo los tiempos de espera, estableciendo una comunicación más expedita con las Unidades, así como la comparación de estructuras organizacionales y perfiles de puestos. En ello contribuyeron las mejoras realizadas a los módulos informáticos del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH). Esto permitió cerrar el 2016 atendiendo todas las solicitudes pendientes de este rubro.

Fortalecimiento del área de Desarrollo Humano

El área de Desarrollo Humano de la Oficina ha ido consolidando su quehacer institucional guiado por el objetivo de gestionar el talento humano de la población laboral universitaria mediante la dotación del personal idóneo, el ajuste persona-puesto, los procesos evaluativos y de capacitación, la facilitación del bienestar psicológico individual y colectivo, a lo largo del ciclo de trabajo de las personas funcionarias para el logro de los objetivos institucionales.

El área de Desarrollo Humano se visualiza como un gran agente de cambio organizacional que se involucra con las personas desde su acercamiento a la Universidad, su vinculación interna y ajustes requeridos, así como, el acompañamiento en el proceso de salida de la Institución. Por esta razón, las cuatro unidades deben estar en constante comunicación y armonía, por cuanto el producto de una es el insumo de la otra, en ambas direcciones.

Para el 2016 se consideró necesario trascender el ámbito de Reclutamiento y Selección abarcando otras áreas estratégicas de la Oficina y así avanzar hacia el diseño de un Modelo de Gestión del Talento Humano por Competencias bajo un enfoque integrador de los procesos de selección, clasificación, capacitación, calidad de vida laboral, gestión del desempeño para el personal administrativo de la Institución y administración de salarios.

Durante el 2016 se dio continuidad con la propuesta de diferentes actividades, coordinaciones y proyectos, todos tendientes a lograr un mejor servicio a la comunidad universitaria. Entre las acciones sustantivas realizadas, destacan las siguientes:

- Diseño de Modelo de Gestión del Talento Humano por Competencias.
- Fortalecimiento del Modelo de Gestión del Desempeño.
- Consolidación de procesos de capacitación del personal universitario.
- Mejoras en los sistemas informáticos de apoyo a Desarrollo Humano.
- Proyectos clave para el bienestar de personas trabajadoras de la UCR (gráfico 19).

Gráfico 19.

Servicios brindados por la Unidad de Calidad de Vida Laboral según nivel de intervención, 2012-2016

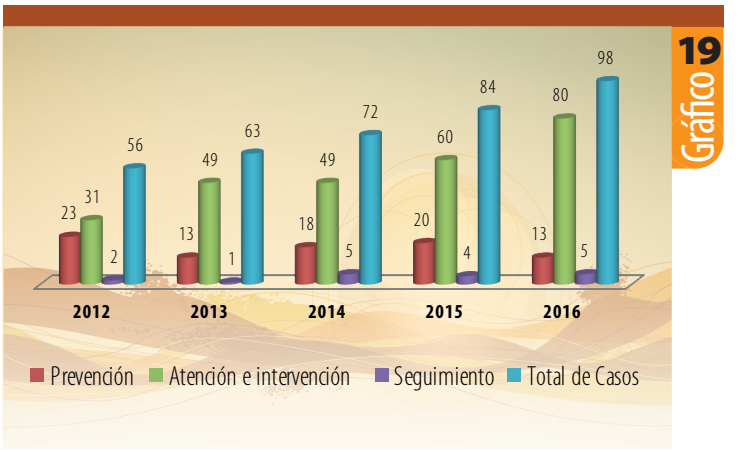

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, VRA

Oficina de Servicios Generales

La OSG es la dependencia encargada de coadyuvar en la prestación de servicios de apoyo a las actividades sustantivas de la Institución, para el óptimo desarrollo de la docencia, investigación y acción social.

Estas actividades se desarrollan desde las diferentes áreas que conforman esta oficina:

- Dirección – Coordinación y Gestión Administrativa.
- Sección de Correo.
- Sección de Gestión de Servicios Contratados.
- Sección de Maquinaria y Equipo.
- Sección de Mantenimiento y Construcción.
- Sección de Seguridad y Tránsito.
- Sección de Transportes.

La Sección de Mantenimiento y Construcción, gestionó contratos para aproximadamente 210 proyectos de diferente índole: construcción, remodelación, hojalatería, pintura, sustitución de techo, mobiliario, obras eléctricas, consultorías y otros. De estos proyectos, 34 proyectos pertenecen a Sedes, Recintos y Estaciones Experimentales; en el cuadro 17, se muestra el estado de los mismos. Se destaca que 114 proyectos que corresponden al 54 % están realizados y 73 proyectos que corresponden al 35 % se están ejecutando actualmente.

Es importante indicar que los proyectos que componen el cuadro 17 son proyectos que:

- Se gestionaron en el 2015, pero finalizaron en el 2016.
- Se gestionaron y finalizaron en el 2016.
- Se gestionaron en el 2016 y se están ejecutando actualmente.

Cuadro 17.

Estado y cantidad de proyectos gestionados por contratación por la Sección de Mantenimiento y Construcción, 2016

Etapa	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	Sedes Regionales, Recintos y Estaciones Experimentales	Total de proyectos
Ejecución	65	12	77
Realizado	97	17	114
Trámite administrativo	14	5	19
Total	**176**	**34**	**210**

Fuente: Oficina de Servicios Generales, VRA

La inversión de los 210 proyectos alcanzan la suma de ¢ 3 522 463 492,12 (tres mil quinientos veintidós millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos colones 12/00), misma que se encuentra distribuida entre la Sede Rodrigo Facio, Sedes Regionales, Recintos y Estaciones Experimentales, según se muestra en el cuadro 18.

Cuadro 18.

Inversión de proyectos contratados en el 2016

	Sedes Regionales, Recintos y Estaciones Experimentales	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Monto invertido	¢714 946 540,42	¢2 807 516 951,70
Área aproximada intervenida (m^2)	7390	73 503

Fuente: Oficina de Servicios Generales, VRA

Oficina de Suministros

La OSUM es la oficina responsable a nivel institucional de la normalización, planificación, adquisición, almacenamiento y distribución de los bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias de la Universidad de Costa Rica.

En el 2016 el Departamento de Gestión Logística impulsó los siguientes proyectos de infraestructura y equipamiento, para lo cual se han coordinado una serie de acciones a lo interno y externo de la OSUM, con lo cual se han materializado los siguientes proyectos:

Recuperación del Sistema GECO

Durante el 2016 se inició como proyecto la recuperación del Sistema de Información GECO. Se realizó un diagnóstico técnico de la calidad del sistema para determinar las acciones por realizar para que el sistema sea funcional para la Oficina de Suministros. Se incorporó recurso humano para que apoye el desarrollo del sistema según el plan desarrollado y el apoyo de entidades como el Centro de Informática y personal externo como asesores en el proceso. Luego se conformó el equipo de desarrollo para el apoyo del desarrollo del sistema.

En función de las actividades descritas se realizaron talleres de trabajo con funcionarios de las diferentes unidades de la oficina de suministros para determinar las necesidades de los usuarios y que de esta forma, sea un sistema acorde legal y técnicamente a la gestión de la Oficina de Suministros. Durante el año se trabajó en actividades de planificación y ejecución del proyecto, obteniendo los siguientes resultados:

- Se confeccionó el acta constitutiva de proyecto y consiguió la aprobación de ¢55 650 000 por parte del Comité Gerencial de informática.
- De los 5 recursos por contratar, OSUM contrató al consultor el 6 de junio y un analista/desarrollador el 7 de noviembre. El Centro de Informática trabaja en la contratación de 3 desarrolladores más.
- Se trabajó en la actualización de las necesidades de los usuarios de OSUM con respecto al Sistema de Información, teniendo como resultado las historias de usuario de los módulos de las siguientes unidades: Unidad de Planificación y

Logística, Unidad de Adquisiciones y Unidad de Almacenamiento y Distribución. Actualmente se trabaja con la Unidad de Ejecución Contractual.

- Se habilitó un espacio apropiado para ubicar al equipo de desarrollo, considerando la instalación eléctrica del aire acondicionado, instalación eléctrica y conexiones de red para estaciones de trabajo, así como el equipo de cómputo para los desarrolladores.
- A la fecha se cuenta con 390 puntos de esfuerzo completados, correspondientes a 33 historias de usuario de los módulos de las unidades: Unidad de Planificación y Logística y Unidad de Adquisiciones.
- Rescate de la imagen y credibilidad del proyecto ante los usuarios de OSUM, producto de las sesiones de trabajo con cada unidad.
- La línea gráfica definida para el sistema ya cuenta con el aval del Centro de Informática.
- Retroalimentación hacia GECO de parte de usuarios externos a la OSUM.

Gestión de calidad

La Oficina formó el Comité de Calidad, con el afán de planificar, gestionar, revisar y tomar decisiones sobre los aspectos que afectan directamente la satisfacción de los usuarios. El comité formado a mediados del año 2016 y se han realizado actividades tendientes a mejorar la gestión de la Oficina de Suministros en pro de la satisfacción de los usuarios.

Sede del Atlántico

Durante el año 2016, la Sede del Atlántico desarrolló una serie de proyectos relacionados con el mantenimiento de las instalaciones físicas con el apoyo de la OSG, entre los cuales se incluye un bicicletero y portón en las residencias estudiantiles, un anexo para las aulas de la carrera de diseño gráfico, y la remodelación de la biblioteca, entre otros.

En el Recinto de Paraíso se destaca la compra de kits de LEGO de robótica para beneficiar a la carrera de Informática Empresarial, con el apoyo de la Rectoría; instalación de equipo biosaludable y poyo en el diseño y construcción del "Rincón del Ocio", iniciativa de las y los estudiantes de la carrera de Turismo Ecológico, entre otros.

Por su parte, del Recinto de Guápiles promovió un estudio integral sobre el servicio de seguridad del Recinto de Guápiles en los ámbitos tecnológico y humano por parte de la Oficina de Seguridad y Tránsito, que ante incidentes acaecidos este año evidenció la necesidad de adquirir equipo de seguridad.

Sede del Caribe

Durante todo el año, se desarrollaron aproximadamente 16 sesiones de capacitación para todo el personal docente y administrativo de la Sede en materia de liderazgo, comunicación asertiva, organización del tiempo y planificado, herramientas importantes para mejorar su desempeño cotidiano.

En general, se destinaron ¢130 millones a trabajos de mantenimiento como instalación y cambios en techos, ampliación de cunetas y pinturas.

En diciembre del año pasado se inició la sustitución del piso de madera del gimnasio por material de poliuretano. Este proyecto tiene asignado un monto de ¢95 millones por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus fondos están en reserva presupuestaria y a disposición de la OEPI.

Además, se construyeron también pasillos techados y con iluminación en los pabellones A y B, en la parte más externa de la sede. Los baños se adaptaron a la Ley de Accesibilidad 7600, se remodelaron los laboratorios de informáticas para instalar los simuladores de máquinas y cargas líquidas de marina civil, se colocaron agujas de acceso y cámaras de vigilancia para la salida vehicular y, por último, el auditorio para 116 personas ya presenta un 60 % de avance.

Para reforzar la docencia se adquirieron e instalaron tres simuladores: Sistema Mundial de Socorro, Cargas Líquidas y Máquinas.

Esta sede logra resolver sus necesidades para adquirir bienes y servicios a través de la Unidad de Compras, con apoyo de la OSUM, incorporando solicitudes en los procedimientos que esa oficina tiene programadas, como compras por medio de licitaciones, cuyo monto este año fue de ¢18 663 180. En este sentido, la Oficina de Suministros apoya y asesora en los procesos de Contrataciones Directas o Licitaciones Abreviadas, que permiten garantizar el apego a la normativa institucional al realizar los distintos servicios básicos contratados. Los servicios contratados en esta sede durante el año 2016 ascienden a los ¢64 927 414.

Sede de Guanacaste

La Universidad crece de manera sostenida en infraestructura. Entre remodelaciones y construcciones las condiciones de los estudiantes, administrativos y docentes se vieron positivamente mejoradas.

Trabajos nuevos y/ o remodelaciones, 2016
Remodelación oficinas de Becas, Trabajo Social, y Clínica Odontológica
Construcción de rampas, Sector Administrativo , Edificio Docencia y Soda Universitaria
Construcción de Aulas y Laboratorios
Remodelación de Biblioteca
Construcción de Bodega Insumos Deportivos, en la Instalaciones Deportivas
Remodelación de la Piscina de las Instalaciones Deportivas, piso
Construcción de LanammeUCR
Construcción de baños en la soda universitaria
Instalación de agujas en la entrada de la sede
Remodelación de baños del primer pabellón de la aulas

Temáticas abordadas por el personal administrativo

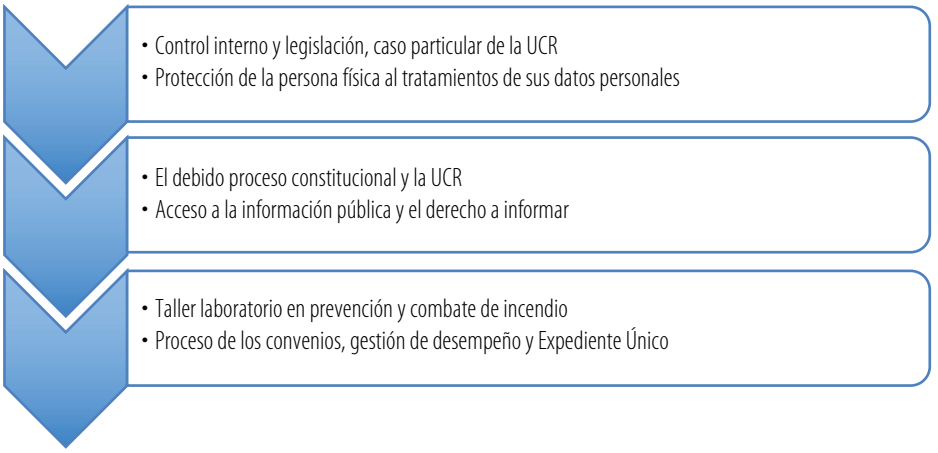

El personal administrativo de Guanacaste se vio beneficiado con el desarrollo y la participación de 14 talleres e inducciones, en los que se abordaron temas de interés para dotarles de herramientas en legislación institucional y civil, entre otros, según los requerimientos de sus actividades laborales cotidianas.

En noviembre del 2016 el país se vio envuelto en la atención del huracán Otto, principalmente en la zona norte por lo que esta Sede debió activar los protocolos de emergencia según recomendaciones del Consejo de Sede y la Rectoría.

Congruente con la política de regionalización de la actual administración se enlistan los trabajos alcanzados en el año en el Recinto de Santa Cruz:

- Construcción de 26 metros lineales de adoquines en la calle de acceso al Recinto.
- Reparación de calle de acceso mediante relleno y compactación de lastre.
- Construcción de un drenaje para las aguas servidas del comedor estudiantil.
- Confección y colocación de rótulos aprobados por la comisión de Salud Ocupacional.
- Pintura nueva de paredes externas de los tres módulos de aulas y malla perimetral.
- Se prorrogó la concesión temporal de un local para la prestación de servicio de alimentación en el Recinto.
- Remodelación de contenedor para bodegas.
- Reparación de lámparas de alumbrado público dentro del Recinto.
- Instalación eléctrica del parqueo, bodegas y lámparas externas del proyecto de Meteoradar, instalación de la acometida eléctrica en bodega.
- Con apoyo de la Unidad de Desarrollo Humano y la Oficina de Recursos Humanos se pudo realizar tres capacitaciones al personal de la FESC, funcionarios del RSC y de proyectos de investigación y acción social, en total tres talleres:

  Taller 1: Uso y mantenimiento de motosierras.

Taller 2: Prevención de incendio y uso de extintores.

Taller 3: Manejo adecuado de químicos.

Sede de Occidente

En el área de la gestión ambiental, se rescata la elaboración del Programa Gestión Integral de Residuos para la sede, presentado al Ministerio de Salud en noviembre de 2016. Las labores de la Comisión de Gestión Ambiental de la Administración permitieron el recibimiento del Galardón Ambiental de este año, por la gestión administrativa ambiental, educación ambiental, gestión de insumos, gestión de residuos, gestión de energía, gestión de recurso hídrico, gestión del aire, movilidad sostenible y compensación.

En el 2016 se sembraron alrededor de 80 árboles y arbustos de diferentes especies nativas, que se inventariaron y se identificaron; se promovió la reducción del consumo de agua mediante cambios de servicios sanitarios e instalación de hidrómetros, y se colocaron seis nuevos espacios para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte. Asimismo, con el fin de promover la carbono neutralidad, desde las acciones impulsadas por la Comisión Institucional de C-Neutro, se realizaron registros digitalizados de consumo para llevar el control de electricidad y combustible por vehículo; se adquirió una trituradora de tallos y ramas para producir abono orgánico, y se instalaron lámparas led en áreas exteriores.

Entre las obras de infraestructura, cabe destacar que se realizaron mejoras en el edificio del Auditorio y de cubículos, el comedor universitario, el edificio de Acción Social y de la Administración, y en varios conjuntos de aulas, así como en el gimnasio, el edificio de ciencias Naturales y de Vida Estudiantil, en el Museo Regional de San Ramón y en el Conservatorio de Música. Las mejoras incluyen la sustitución del sistema eléctrico, la colocación de lámparas y reparación de canoas y botaguas, entre otras.

En cuanto al área de gestión de riesgo en desastres, cabe destacar la participación activa en las convocatorias del Comité Interno y Municipal en relación con la emergencia nacional provocada por el huracán Otto, en el mes de noviembre; se llevaron a cabo todas las acciones preventivas en el campus y los edificios externos. Se apoyó en la recolección de víveres y se enviaron seis brigadas a Upala con el fin de apoyar en la zona del desastre en diferentes campos.

Recinto de Golfito

En el ámbito de la Administración del Recinto de Golfito, cabe destacar que se ejecutó un 95 % del presupuesto ordinario para el 2016. Esto permitió una mejora evidente en el estado de los inmuebles y muebles, de modo que los usuarios pudieran hacer uso en condiciones de mayor seguridad y comodidad, se generaran empleos en la zona, y se pudiera recuperar y conservar el patrimonio cultural y arquitectónico de la zona.

Se remodeló la casa de huéspedes del recinto y la casa de dos apartamentos, destinadas a hospedar a grupos estudiantiles, profesores invitados, conferencistas, profesores del Recinto, entre otros. Asimismo, se mejoraron las condiciones de la casa destinada al comedor estudiantil y la Defensoría de los Estudiantes, y se adquirió vehículos nuevos para el desarrollo de giras propias de proyectos.

Sede del Pacífico

En el 2016 iniciaron las construcciones de la primera etapa en Nances de Esparza, nuevo campus para la zona del pacífico central. Está situado a 20 kilómetros de la Sede del Pacífico en Puntarenas. Se llevó a cabo una buena ejecución de los presupuestos asignados y se cumplió con el plan anual de compras de materiales y equipos especializados.

En materia de mantenimiento y construcción de la infraestructura de la Sede del Pacífico se logró concretar la contratación de varios proyectos pendientes como lo son la ampliación de la soda, construcción de accesos peatonales, mantenimiento de zonas verdes y embellecimiento del campus mediante la siembra de árboles y arbustos, construcción de pérgolas, mantenimiento de canoas, instalaciones eléctricas, fontanería, reparación de techo de la biblioteca, mantenimiento a circuito cerrado de cámaras de vigilancia, instalación de cableado estructurado, reparación del acceso vehicular al parqueo, e instalación de un nuevo transformador trifásico de pedestal para mejorar las cargas eléctricas. Se remodeló el espacio para docentes y un área para el archivo.

Además de esto, se dio seguimiento al desarrollo de la finca ubicada en Nances en Esparza por medio de una comisión que veló por el correcto desempeño de la construcción de los edificios financiados por el préstamo del Banco Mundial. Aparte de la construcción de una malla perimetral en el costado este de la finca se concreta la colocación de nuevo techo para el edificio principal.

Otro de los principales logros ha sido el apoyo a la gestión ambiental de la sede. Dado el esfuerzo en conjunto con estudiantes, personal docente y administrativo, se logró la obtención del Galardón Ambiental y se toman medidas para que la sede forme parte de la carbono neutralidad, además de dar apoyo a los proyectos de iniciativas estudiantiles en esta materia. A raíz de estas iniciativas ambientales, también se trabaja con la Comisión de Vectores para contrarrestar la problemática de enfermedades transmitidas por los picaduras de mosquitos y zancudos, siendo Puntarenas una zona de alto riesgo y de alto impacto para la salud pública.

En la OEPI se encuentran pendientes las obras de construcción con presupuesto asignado para las aulas anexas al edificio de Tecnología Multimedia e instalaciones deportivas ubicadas en la finca de Esparza.

A la Dirección de la sede se le encomendó la coordinación del Consejo de Área de Sedes Regionales con el propósito de coordinar comisiones y enmarcar su trabajo en la realización del Primer Congreso de Regionalización de la universidad en el 2018 con la declaración de los 50 años de la regionalización.

La Rectoría y la gestión administrativa

Durante el 2016, la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) para el 2017, fue realizada por la Comisión de Enlace integrada por los ministros de Educación, Ciencia y Tecnología, Hacienda y Planificación, además, los rectores de las 5 universidades que conforman el Consejo Nacional de Rectores: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Técnica Nacional.

Se dio en el marco del mandato constitucional de alcanzar el 8 % del PIB para educación. Asimismo, en concordancia con lo indicado en el transitorio I al artículo 78 constitucional que establece: El gasto público en educación podrá ser inferior al 8 % durante los periodos fiscales anteriores al 2014. Sin embargo, en ningún caso el porcentaje del producto interno bruto destinado a la educación podrá ser más bajo que el del año precedente.

De igual forma la Comisión de Enlace reafirmó como principio el asegurar un crecimiento equilibrado de los componentes del sector educación. En el caso de la educación superior estatal se mantuvo vigente la aspiración de alcanzar el 1,5 % del PIB para el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), en tanto se alcance el 8 % del PIB para el sector educación.

Por su parte, las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal reiteraron su compromiso de continuar las acciones de revisión y análisis, ya iniciadas, tendientes a la optimización de sus gastos operativos, la identificación de las oportunidades de mejora y la racionalización en el uso de los recursos.

Los rectores reafirmaron también su compromiso por negociar un FEES de manera expedita, buscando condiciones favorables para las universidades. Asimismo, insistieron en que la distribución actual del FEES entre las universidades públicas es solidaria para las distintas necesidades de cada institución, pero que se debería trabajar en mayor integración. Esto permitiría un mayor aprovechamiento de los recursos del FEES y lograría apoyo en áreas prioritarias, tales como la regionalización.

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) de 2017 quedó establecido en ¢ 478 570 millones de presupuesto (figura 13). El monto asignado significa un aumento de casi 38 mil millones de colones con respecto al presupuesto del 2016 que fue de ¢440 773 millones. Esto significa un incremento del 8,6 % con respecto al FEES 2016.

Figura 13.

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), 2017

El porcentaje del FEES con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) se mantiene invariable: 1,423 %. Pese a tener un compromiso firme de alcanzar el 1,5 % del PIB para la educación superior pública, de acuerdo con la disposición constitucional de que el Estado debe invertir el 8 % del PIB en educación, las universidades públicas comprenden las explicaciones del gobierno, en el sentido de que Costa Rica pasa por un momento fiscal crítico, que impide por ahora un incremento mayor en el FEES.

Otro punto a tomar en cuenta es que, a inicios del 2016, el Banco Central de Costa Rica modificó la metodología para calcular el Producto Interno Bruto, con el fin de que la estructura productiva del país se vea mejor reflejada en esta cifra macroeconómica. Por este motivo, el monto total del PIB se incrementó, lo que produjo un descenso en el porcentaje real del FEES de este año, que pasó de ser un 1,453 % a la cifra indicada: un 1,423 % (figura 13).

La urgencia de tener una cifra exacta del FEES para incluirla en el Presupuesto Nacional 2017 hizo que tanto los rectores como los ministros definieran ese monto únicamente para el 2017. Sin embargo, la Comisión de Enlace continuará activa para negociar los porcentajes de aumentos para lo que queda del quinquenio, de manera que se alcance la meta del 8 % del PIB para la educación a más tardar en 2021 y el correspondiente 1,5 % para el FEES.

La asignación total del FEES de 478 570 millones de colones para la Educación Superior Pública se distribuyen entre los fondos del Sistema (5,19 %), la administración del CONARE (1,24 %) y para las universidades estatales (93,57 %).

La distribución de FEES entre las Universidades se asigna un 23,4 % a la Universidad Nacional, 11,3 % al Instituto Tecnológico de Costa Rica, 7,51 % a la Universidad Estatal a Distancia, y 57,79 % a la Universidad de Costa Rica lo que equivale a ¢258 787 millones para nuestra institución. Con respecto al financiamiento para la Universidad Técnica Nacional, recibe la transferencia directa del Estado.

El monto asignado a la UCR permite garantizar, además del funcionamiento normal de la docencia, la acción social y la investigación, un incremento aproximado de 70 nuevas plazas, el mantener el sistema de becas para los estudiantes, continuar el reforzamiento de la regionalización, mantener el 4 % del presupuesto para la renovación de equipo científico y tecnológico, y cumplir los compromisos con los proyectos de infraestructura bajo el esquema del Fideicomiso. Además, es una cifra acorde con la situación actual del país. En el contexto económico y fiscal actual costarricense, es un presupuesto favorable y adaptado a las circunstancias.

La UCR es una institución transparente cuyo presupuesto e informes semestrales sobre la ejecución presupuestaria son libremente accesibles a todas las personas que deseen consultar estas fuentes de información. Sin embargo, es necesario ser vigilantes y defensores de nuestro presupuesto. En ese sentido la Rectoría mantuvo una defensa constante del presupuesto para la Educación Superior Pública y el establecido para la Universidad de Costa Rica en instancias como la Asamblea Legislativa, con un reconocimiento importante para nuestra institución

Institucionalmente la gestión administrativa de la Rectoría está respalda por seis oficinas que facilitan su quehacer:

- Oficina Jurídica.
- Archivo Universitario Rafael Obregón Loría.

- Oficina de Planificación Universitaria.
- Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.
- Centro de Informática.
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica (OJ) no desempeña una gestión propiamente administrativa, porque es un órgano asesor jurídico que posee también algunas facultades de control de legalidad. Las funciones que esta asesoría jurídica realiza son similares a las que dentro del marco de la Administración Pública costarricense desempeña la Procuraduría General de la República, como abogado del Estado. En el ámbito universitario, la Oficina Jurídica es el abogado de la Universidad de Costa Rica. Durante el 2016 caben destacar las siguientes gestiones.

Asesoría jurídica brindada en relación con el Internado Rotatorio de la carrera de Medicina. Dictamen OJ-662-2016

La Junta Directiva de la CCSS aprobó una "Propuesta sobre el proceso de ingreso y utilización de los campos docentes para la asignación del internado rotatorio universitario en las instalaciones de la CCSS", que planteaba tres temas: 1) la selección de los estudiantes que ingresarán al internado; 2) la distribución de campos clínicos y 3) el programa de internado rotatorio universitario único. La aprobación de esa propuesta tiene gran relevancia para la Universidad de Costa Rica ya que con ese acto se modificó el proceso de ingreso a los campos docentes que la CCSS ha venido asignando para que los estudiantes de las escuelas de Medicina, Farmacia y Microbiología.

El criterio de esta Asesoría es que el acuerdo mediante el cual la Junta Directiva de la Caja aprobó la "Propuesta sobre el proceso de ingreso y utilización de los campos docentes para la asignación del internado rotatorio universitario en las instalaciones de la CCSS" se encuentra viciado de nulidad, ya que diversos aspectos contemplados en propuesta violentan el "Convenio Marco de Cooperación", el "Reglamento de la actividad clínica docente en la Caja Costarricense del Seguro Social", así como la autonomía universitaria, la independencia y las competencias de la Universidad de Costa Rica, por lo que se recomendó que las autoridades universitarias le solicitaran a la Junta Directiva que anulara el referido acuerdo.

Con el acompañamiento y asesoría jurídica de esta Oficina, los estudiantes de quinto año de carrera de Medicina de la Universidad de Costa Rica presentaron, en agosto de 2016, un recurso de amparo en contra del acuerdo aprobado por la Junta Directiva de la Caja en el artículo 24, de la sesión 8852, en el que se aprobó la Propuesta antes citada.

La Sala Constitucional, mediante la resolución **No. 2016-016360**, resolvió este recurso de amparo y declaró parcialmente con lugar el recurso solo en relación con el internado universitario rotatorio único. En la resolución la Sala ordenó que se anulara el acuerdo que la Junta Directiva de la CCSS adoptó en el ordinal 24 de la sesión N° 8852 del 30 de junio de 2016, solamente en lo concerniente al programa de internado rotatorio universitario único.

Asimismo, estableció que corresponde a la Universidad de Costa Rica, por sí misma y de manera autónoma, **tanto diseñar y aprobar el programa académico de internado de sus estudiantes de medicina** (lo que no obstaculiza que coordine lo pertinente de tipo administrativo con la CCSS), **como elaborar y calificar las pruebas pertinentes, para cuyo efecto podrá utilizar el plan de estudio y los sistemas de evaluación que a la fecha ha venido usando en sus programas de internado**. Por último, la Sala condenó a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirvieron de base a su declaratoria y determinó que esos daños y perjuicios se liquidarían en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

Esta resolución representa un logro para la Universidad de Costa Rica, ya que la Sala Constitucional, no solo declara que el aspecto referente al programa único del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la CCSS, en el ordinal 24 de la sesión N° 8852 del 30 de junio de 2016 era nulo, sino que además reconoce que ese aspecto del acuerdo transgredía la autonomía de la Universidad, por lo que establece que los aspectos referentes al programa académico del internado y las evaluaciones que en éste se apliquen deben ser establecidas por la Universidad de Costa Rica.

Oficio OJ-776-2016, referente al artículo 42 bis, inciso b), del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente

En este oficio se analizó el contenido del artículo 42 bis, inciso b), del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, que regula lo referente a la obra profesional y se establecieron los motivos por los cuales un trabajo final de graduación no puede ser considerado como obra profesional. El análisis realizado es relevante ya que en éste se estableció que la obra profesional no puede ser cualquier trabajo que realice el docente en el ejercicio cotidiano de su profesión. La obra profesional a la que se refiere la norma es una obra profesional que debe ser acreditada mediante un recibo conforme por la parte contratante –pública o privada--, por ende, es una obra que debió ser realizada por el docente con ocasión de la suscripción de un contrato. Asimismo, la obra profesional, para ser puntuada en régimen académico, requiere tener reconocido valor y debe superar el marco profesional rutinario.

Es importante aclarar que a diferencia de la obra profesional, un trabajo final de graduación es un requerimiento académico que deben cumplir los estudiantes para la obtención de un grado académico y que necesariamente concluye con un documento escrito (Tesis de Graduación, Memoria de Seminario, Informe de Proyecto, Informe de Práctica Dirigida), para cuya refacción presentación y defensa pública se deben cumplir las disposiciones establecidas en el capítulo III del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

De esta forma, la naturaleza de las tareas que realizan el Director y los miembros del Comité les impide participar como coautores del trabajo final de graduación de un estudiante, pues no pueden en el ejercicio de sus labores docentes ser autores o coautores de un trabajo académico que compete única y exclusivamente a un estudiante. Tanto el Director, como los miembros del Comité que participan en un determinado trabajo de graduación tienen limitada su participación al ejercicio de sus obligaciones docentes, es decir a la ayuda y orientación del estudiante que está realizando el trabajo final.

Gestión judicial

Como se muestra en el gráfico 20, durante el 2016 se sumaron 103 procesos judiciales atendidos, la mayoría en el área de lo Contencioso Administrativo y Recursos de Amparo, este resume los procesos atendidos en el periodo 2013-2016.

Gráfico 20.

Procesos judiciales atendidos en el periodo 2013- 2016

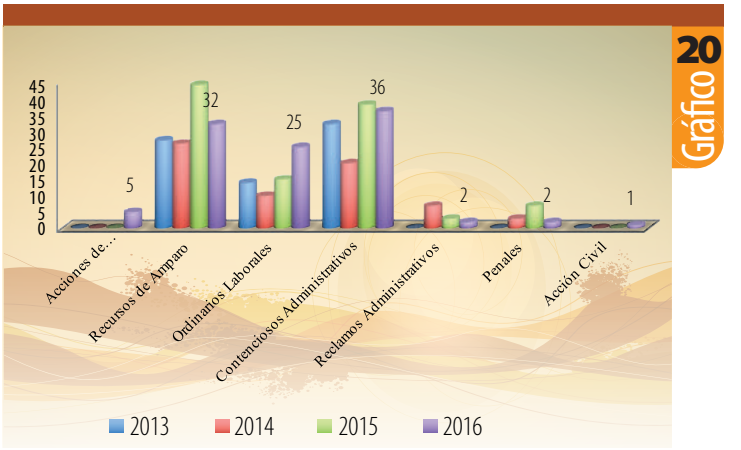

Fuente: Oficina Jurídica

El gráfico 21 muestra el porcentaje de resolución de los Procesos Contenciosos Administrativos, interpuestos contra la Institución en el año 2016 y resueltos mediante sentencia.

Gráfico 21.

Procesos contenciosos administrativos en contra de la UCR, 2016

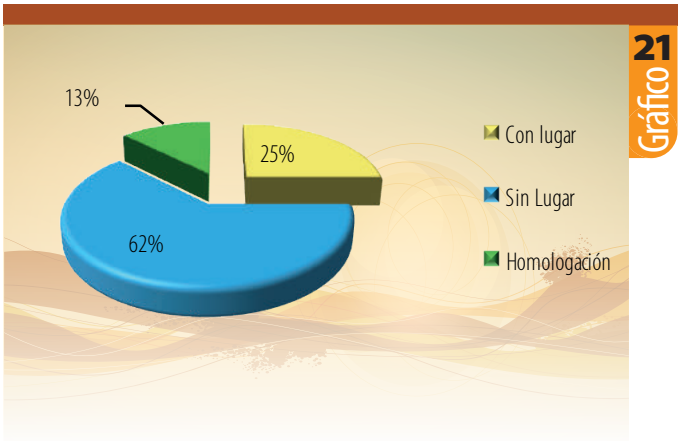

Fuente: Oficina Jurídica

Consultorías

La acción del área de consultoría pretende evitar que la Institución se vea perjudicada por actos adoptados y ejecutados al margen de la legalidad, con una asesoría jurídica preventiva y correctiva. Estos objetivos se logran mediante la emisión de dictámenes jurídicos escritos, la atención de consultas telefónicas y personales, la asistencia y participación en comisiones e instancias universitarias diversas, y distintas charlas y talleres de capacitación al personal universitario.

Como se muestra en el gráfico 22, en el 2016, la Oficina Jurídica emitió un total de dictámenes (incluidos los pronunciamientos de las licitaciones electrónicas) de 1209 dictámenes. De estas 1209 consultas jurídicas corresponden en su mayoría, 642, a diversos temas jurídicos, y el resto, se distribuye así: 325 a convenios, contratos, cartas de entendimiento y acuerdos, 121 a licitaciones por escrito y 35 licitaciones electrónicas y 86 a proyectos de ley.

Gráfico 22.

Consultas Jurídicas

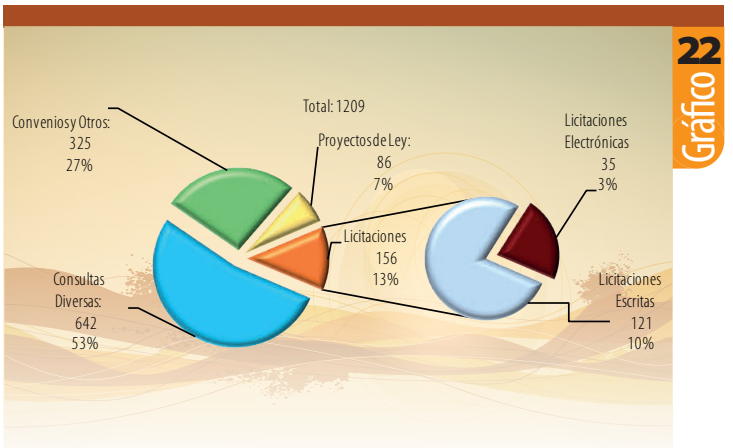

Fuente: Oficina Jurídica

A diferencia del año anterior, en el 2016 se da una distribución de consultas jurídicas con algunas variaciones, por ejemplo: el porcentaje de consultas sobre temas jurídicos diversos disminuyó, mientras que para las subcategorías de convenios y otros se incrementó – cartas de entendimiento, acuerdos específicos y contratos. Además de que a la Universidad se le consultó un mayor número de proyectos de ley. Comparando la totalidad de consultas (incluyendo todas las categorías) entre el año 2015 y el año 2016, se dio una disminución de alrededor de 287 consultas, aunque el número de consultas jurídicas (1209) sigue siendo considerable.

Finalmente y en virtud de fortalecer el conocimiento y brindar herramientas de apoyo en la gestión de la comunidad universitaria; la Oficina Jurídica brindó 16 capacitaciones en las siguientes áreas del conocimiento:

- Régimen Académico en los Posgrados y Proceso Disciplinario Estudiantil.
- Los Órganos Colegiados Universitarios (8).
- Régimen Académico en los Posgrados y Procesos Disciplinarios.
- Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes.
- Normas y Procedimientos de matrícula, Debido Proceso y Procedimientos Disciplinarios.
- Legislación laboral para la inserción laboral.
- Debido Proceso y Procedimiento Disciplinario Estudiantil.
- Procedimiento disciplinario a la luz del Reglamento de Régimen disciplinario del personal académico.
- Taller sobre Procedimientos abreviados y procedimientos para la atención de reclamos y competencia de la Comisión Evaluadora del Acoso Laboral (CEAL).

Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

La labor del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL) se orienta principalmente hacia los procesos de gestión documental producidos por la Universidad de Costa Rica, con el fin de asegurar una adecuada administración del patrimonio documental institucional.

Gestión Documental

En el 2016 se dio continuidad a procesos de clasificación documental, con el fin de conocer las interrelaciones entre los numerosos procesos de producción de documentos que se realizan en la Universidad de Costa Rica. Asimismo, el AUROL se ha responsabilizado por la eliminación de documentos con su correspondiente aval para liberar espacio de archivo, ante las necesidades que presentan las instancias. Este año se eliminaron 5,76 metros lineales de documentos.

Por otra parte, el Sistema de Gestión Documental (SisDoc), a través del cual se pueden controlar todas las funciones y actividades que afectan el ciclo de vida de los documentos de diversas unidades académicas y administrativas, inició en el 2016 un proceso de rediseño para dotarlo de una arquitectura estable y madura.

El camino hacia la preservación digital de los documentos avanzó durante este año, al conformarse un grupo de trabajo orientado a crear una propuesta para la conservación y preservación de los documentos electrónicos.

Rescate, conservación y acceso a la información

La principal vía para la recuperación del patrimonio documental se da por medio de las transferencias documentales hacia el AUROL. Estas permiten garantizar el acceso a la información, al asegurar el control efectivo y ordenado de los documentos, a la vez que se evita la producción y acumulación irracional en las instancias universitarias, con lo que se minimiza el riesgo de pérdida o deterioro de los documentos esenciales de la Universidad.

En el 2016 se recibieron para custodia 153,6 metros lineales de documentos, equivalente a 781 cajas tipo archivo y 251 cajas multiarchivo, cifra que supera la del 2015 en 39 metros lineales. Sin embargo, solo una pequeña parte de ese volumen cuenta con la respectiva valoración de conservación permanente. Esta situación obedece a la ausencia de tablas de plazos y la consecuente falta de espacio de archivo originada por la acumulación de documentos, situaciones en las que el AUROL ha venido trabajando a lo largo de los años con las diversas instancias universitarias.

La Fonoteca Histórica ha permitido conservar registros sonoros que son sumamente frágiles, con gran susceptibilidad al deterioro y con gran valor institucional. Este año se digitalizaron 1 500 cintas de audio, entre las Radioemisoras Culturales UCR y el AUROL, con música y voces de académicos e intelectuales.

Para el 2016 se tramitaron 358 consultas de información, de las cuales una gran mayoría comprende documentos históricos requeridos para investigación, pero también documentos administrativos para resolver trámites y gestiones de diversa índole.

En el marco de la Comisión de Archivos Universitarios del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se realizó un diagnóstico sobre la situación actual de los archivos audiovisuales de cada universidad, y se emitió una directriz para asegurar la preservación, conservación y acceso de los archivos audiovisuales en las instituciones estatales de educación superior.

Capacitación sobre la función archivística

En el 2016 se asesoró a 111 instancias universitarias, tanto en la elaboración y aplicación de instrumentos archivísticos como en el proceso de mejores prácticas en gestión documental. De estas, un 46 % fueron asesorías a unidades académicas y un 24 % a unidades de investigación.

Este año se capacitó un total de 373 funcionarios y funcionarias, tanto en la aplicación de las directrices como en buenas prácticas archivísticas, cifra que superó en 108 personas con respecto al año 2015. Esta labor de capacitación fue importante en las sedes y recintos, pues se espera una mejora en la gestión documental que ha prevalecido a lo largo de los años.

Oficina de Planificación Universitaria

La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) de acuerdo con sus propósitos, desarrolló durante el 2016, actividades de planeamiento, presupuesto, evaluación, autoevaluación de control interno y administración del riesgo. Igualmente, se fortalecieron los sistemas de información, los cuales dan soporte a esas acciones, con el fin de contribuir al desarrollo de la gestión institucional. Las funciones ejecutadas por la OPLAU responden al proceso de planificación plasmado en la figura 14.

Figura 14.

Sistema de Planificación OPLAU-UCR

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Plan Estratégico Institucional 2013-2017

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017 refleja el propósito, las aspiraciones, los ejes, los objetivos estratégicos, las estrategias y las metas que orientan el desarrollo de las actividades y los proyectos de la Universidad en este periodo.

Durante el 2016 se realizó el proceso de evaluación del PEI correspondiente al 2015. El seguimiento del Plan se efectuó mediante las acciones y compromisos asumidos por los diferentes responsables de las estrategias, implementadas a través del plan anual operativo.

Se contactó a los responsables de las diferentes líneas estratégicas para obtener información de las metas que están bajo su responsabilidad. El informe de evaluación 2015 del PEI sintetiza la recopilación de información, el cálculo de logros y avances y un análisis de los principales logros. Para el periodo 2015, el Plan Estratégico Institucional cuenta con un avance global del 77,40 % al considerar los niveles de ejecución registrados en las 64 metas evaluadas. En el cuadro 19 se observa el porcentaje de logro por eje estratégico.

Cuadro 19.

Metas evaluadas y porcentaje de avance según eje estratégico del PEI 2013-2017, UCR, 2015

Eje	Metas evaluadas	Porcentaje de avance
1. Excelencia académica	19	69,52
2. Generación del conocimiento	6	57,14

Eje	Metas evaluadas	Porcentaje de avance
3. Transferencia del conocimiento	15	93,75
4. Internacionalización	11	84,88
5. Inclusión social y equidad	3	90
6. Gestión Institucional	10	69,1

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Coordinación del proceso para la formulación, recomendación, aprobación y evaluación del Plan Anual Operativo Institucional y su Presupuesto

La extensión del proceso se enmarca en el desarrollo de múltiples actividades que permitan canalizar de manera efectiva la gestión de la planificación universitaria, entre ellas destacan:

- Charlas de capacitación a las unidades ejecutoras para la formulación del Plan–Presupuesto, en las que participaron 78 funcionarios en la Sede Rodrigo Facio y 48 en las sedes regionales.
- Revisión de la información incluida en el Plan-Presupuesto.
- Consolidación de los planes anuales operativos, adicionalmente al PAO 2016, se elaboraron las adendas que contienen los objetivos y metas que respaldan los presupuestos extraordinarios.
- Cálculo, proyección y análisis de los ingresos institucionales para la elaboración del presupuesto institucional.
- Consolidación, seguimiento y evaluación del Plan-presupuesto Ordinario Institucional.

Asesorías y elaboración de estudios especiales

Mediante comisiones o equipos de trabajo, la OPLAU coadyuva a la autoridades para la toma de decisiones en materia de planificación y presupuesto.

Estudio sobre el impacto financiero en el presupuesto institucional de variar el porcentaje de anualidad reconocido a los funcionarios universitarios, en el periodo 2016-2021.

- Análisis de la sostenibilidad financiera de la Institución.
- Análisis de la proyección de ingresos y egresos 2017-2021 que brinda elementos para la toma de decisiones respecto a la negociación del FEES.
- La consolidación del Sistema de Información Institucional (SI-UCR), en una plataforma de software libre, que permitirá a las autoridades universitarias tener

acceso a información pertinente y confiable, sobre datos de matrícula, graduación, becas a estudiantes y ejecución presupuestaria; para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

- Inicio de la elaboración de la "Propuesta metodológica para la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2013-2017 al 2018-2020", con el fin de alinear el Plan Estratégico Institucional con el Plan Nacional de la Educación Superior (Planes 2016-2020) y las Políticas Institucionales 2016-2020 siendo necesario ampliar la vigencia del PEI actual al año 2020, por una única vez.

Acompañamiento en la formulación de planes estratégicos

En el 2016 se asesoraron un total de 24 unidades, de las cuales, a 20 se les dirigió y acompañó en la elaboración de su plan estratégico de mediano plazo (una unidad retomó el proceso iniciado en el 2014, 15 unidades continuaron el proceso iniciado en el 2015 y cuatro iniciaron el proceso en el 2016). Del total de unidades acompañadas, ocho concluyeron sus planes, dos de ellas, únicamente tienen pendiente la presentación del informe final a la OPLAU y diez se encuentran en proceso de formulación.

Procesos de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Administración del Riesgo

A través de la puntualización de ejes de acción y la elaboración de documentos guía se brinda capacitación gradual y se implementa en diferentes instancias universitarias, los sistemas correspondientes a los procesos de autoevaluación del control interno y administración del riesgo, entre ellos: "Informe sobre el avance de la autoevaluación y administración del riesgo", "*Informe sobre el cumplimiento de la Ley General de Control Interno: Seguimiento a la autoevaluación del Sistema de Control Interno y Gestión del Riesgo. Unidades del Programa de Docencia y Decanatos, 2015*". "Informe sobre el cumplimiento de la Ley General de Control Interno: Proceso de Gestión del Riesgo, Unidades del Programa de Investigación 2016". Elementos que permiten la atención y acompañamiento para que las autoridades realicen la identificación y análisis de riesgos, o bien, actualicen el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo Institucional (SIGRI).

Participación a nivel internacional

La Universidad de Costa Rica, por medio de la OPLAU, es la coordinadora para Costa Rica del proyecto "Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en América Latina y Europa". Participación en la Red Telescopi que apoya la capacitación permanente. Adicionalmente, a nivel nacional permite estrechar lazos de cooperación con las universidades públicas y privadas que pertenecen al Observatorio de Costa Rica.

Publicaciones y gestión tecnológica

A través de la conectividad tecnológica con que cuenta la Universidad, la OPLAU pone a disposición en su página web, entre otros, los documentos base para la formulación del Plan-Presupuesto en cada período, así como publicaciones de datos históricos, que coadyuvan en su gestión:

- Presupuesto.
- Plan Anual Operativo.
- Normas y Manual por Objeto del Gasto.
- Panorama Cuantitativo.

Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Durante el 2016, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) continuó con la inspección y supervisión de los proyectos del Fideicomiso suscrito entre el Banco de Costa Rica (BCR) y la Universidad de Costa Rica. Además, prosiguió con la administración del Proyecto de Mejoramiento Institucional con el Banco Mundial, manteniendo la vinculación directa con la Rectoría. A la vez, ejecutó los diseños, las contrataciones y las inspecciones de los proyectos asignados con financiamiento del presupuesto ordinario provenientes del FEES. Como se muestra en los gráficos 23, 24 y 25, y en los cuadros 20, 21 y 22, en el 2016 se construyeron 13 proyectos en el Sector 1, con un área de 4029,94 m^2 por un monto total de ¢1 802 922 174,43, más $1 460 150,83 correspondientes a la construcción del Edificio de Salud Pública, financiados con el préstamo del Banco Mundial (que estipula su inversión en dólares).

Gráfico 23.

Total de proyectos construidos, 2012 – 2016

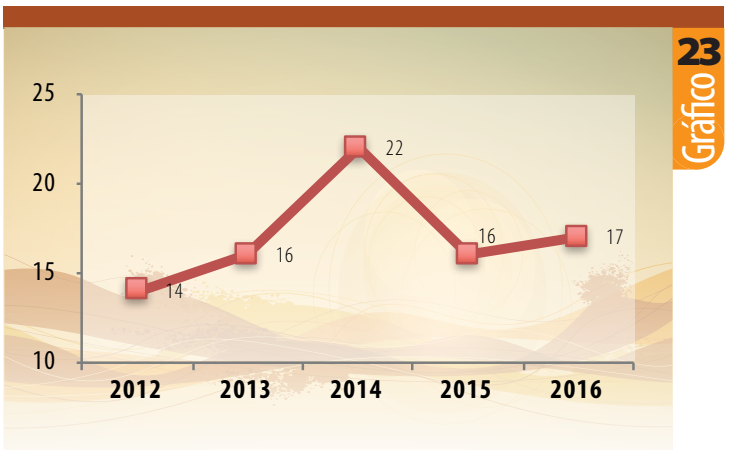

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Es importante considerar que en esa inversión también se ve reflejada la seriedad con que la institución toma el cumplimiento de la accesibilidad estipulada en la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. A la fecha se consolidan varios proyectos que favorecen a esa población.

Cuadro 20.

Proyectos construidos (Sector 1), 2016

Nº	Detalle	Área m²	Monto
1	Centro de Investigación en Ciencias Nucleares y Moleculares, oficinas	495	¢ 382 083 143,08
2	Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular, invernaderos	300	¢ 36 672 122,00
3	Contraloría Universitaria, elevador	N/A	¢ 24 000 000,00
4	Escuela de Agronomía, Laboratorio de Docencia 107 y administración	220	¢ 75 676 462,00
5	Escuela de Arquitectura, elevador	45	¢ 62 237 000,00
6	Escuela de Química, sistema de contención de proveeduría	N/A	¢ 68 550 000,00
7	Escuela de Tecnologías, construcción de desagüe para el cuarto de máquinas ubicado en las cercanías de la Escuela	N/A	¢ 8 175 000,00
8	Facultad de Ingeniería, elevador	336	¢ 172 100 000,00
9	Facultad de Odontología, elevador	169,2	¢ 109 878 359,00
10	Instituto de Investigaciones en Salud, edificio	800	¢ 760 843 246,15
11	Instituto de Investigaciones Psicológicas, elevador	70	¢ 46 576 128,78
12	Museo de Insectos, medios de egreso	224,74	¢ 56 130 713,42
	Total	**2 659,94**	**¢ 1 802 922 174,43**

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Cuadro 21.

Proyectos construidos (Sector 2), 2016

Nº	Detalle	Área m²	Monto
1	Sede de Occidente, Biblioteca Arturo Agüero Chaves	313	¢ 92 910 663,10
2	Sede del Atlántico, pista de atletismo	4050	¢ 95 998 000,00
3	Sede del Atlántico, remodelación y ampliación de Biblioteca	570	¢ 288 518 473,59
4	Sede del Pacífico, Esparza, cuarto pop y red de fibra óptica	20	¢ 18 757 511,00

5	Sede del Pacífico, malla de seguridad	405	¢ 10 422 609,60
	Total	**5358**	**¢ 506 607 257,29**

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Cuadro 22.

Proyecto construido PMI-Banco Mundial (Sector 1), 2016

N°	Detalle	Área m²	Monto
1	Escuela de Salud Pública	1370	$1 460 150,83

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Gráfico 24.

Área construida (m²), 2012-2016

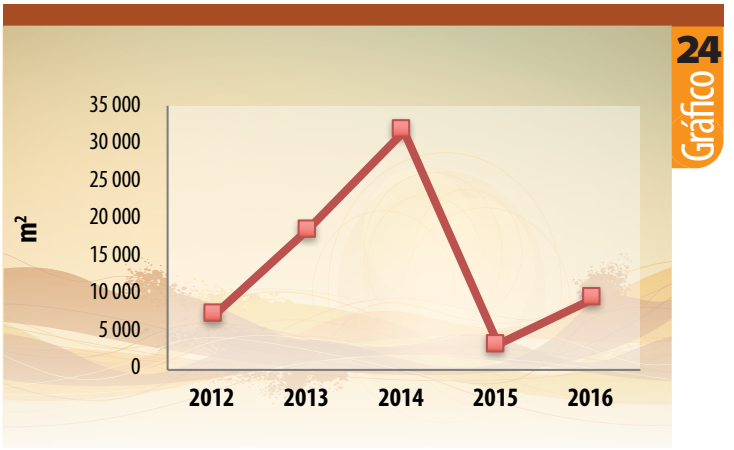

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Gráfico 25.

Inversión en infraestructura (obras concluidas), 2012-2016

* Tomando en cuenta el tipo de cambio de dólares a colones al 6 de abril de 2017.
Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

A continuación presentamos un resumen de las principales obras concluidas en el 2016:

Anexo del Centro de Investigación en Ciencias Nucleares y Moleculares (CICANUM)

El proyecto se generó como respuesta a la necesidad de ampliación espacial del CICANUM. Dado el incremento de personal, fue necesario crear más y mejores espacios de trabajo y, de esta manera, garantizar el confort para los funcionarios de este Centro, los cuales se encontraban en condiciones de hacinamiento. La adquisición de equipos como un mamógrafo y la venta de servicios a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), impulsan la necesidad de espacios adecuados para el desarrollo de venta de servicios. El edificio anexo se comunica con el existente por medio de una rampa a cubierto, y también por la parte posterior, esto para garantizar la unidad del CICANUM y no una segregación de funciones.

Invernadero del Centro de investigaciones en Biología Celular y Molecular (CIBCM)

La construcción de los invernaderos se generó dado a que la ubicación proyectada para el nuevo edificio de Nanociencias (CICIMA) afectaba el espacio ocupado por los invernaderos en uso del CIBCM, por lo que fue necesario posibilitar el traslado de los invernaderos, considerando su instalación en un espacio anexo, de modo que pudiesen continuar con el desarrollo normal de sus investigaciones.

Edificio del Instituto de Investigaciones en Salud (INISA)

En el 2016 se finalizó el proyecto de la ampliación del INISA, el cual consistía en la construcción de un módulo multiuso de dos pisos para un auditorio y oficinas y, la ampliación de los laboratorios de investigación especializados. Los laboratorios cuentan con diversos sistemas mecánicos, como son la instalación de aire acondicionado, un cuarto frío que opera a cuatro grados centígrados y tuberías de agua fría, agua caliente, agua destilada con su respectivo destilador y gas.

Remodelación y ampliación de la Biblioteca de la Sede del Atlántico

Se diseñó como un articulador entre el edificio de la Biblioteca y el Módulo del Salón Multiuso, incorporando un espacio de plaza y pretil como vestíbulo exterior y recibidor. Adicionalmente, se diseñó un laboratorio de cómputo con capacidad para 30 espacios, con aire acondicionado (por las condiciones técnicas del equipo a utilizar), además de un salón de lectura con capacidad para 140 usuarios, que incluye 3 salas para trabajo en grupo, con ventilación natural como estrategia pasiva de diseño climatológico. La remodelación se realizó en el actual salón de lectura, sustituyendo el cielo suspendido, la iluminación general y de emergencia, adicionando más tomacorrientes, detectores de humo y alarma contra incendio. Se sustituyeron todas las ventanas de la fachada norte y se agregaron dos salas de estudio grupal.

Edificio de la Escuela de Salud Pública

Este inmueble fue el primer proyecto construido con el empréstito entre el Gobierno de la República y el Banco Mundial para el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior. El edificio consta de tres niveles, con un área total de 1370 m^2, más 485 m^2 de obras exteriores, para un total de 1855 m^2. El nivel principal del edificio se compone de una recepción general, cuatro aulas, un mini auditorio, sanitarios y otros servicios. En el nivel superior se ubica la administración, oficinas, salas de estudio, aula de cómputo y se repite el núcleo de sanitarios y otros servicios. En el nivel inferior se ubican los cubículos de profesores, oficinas, cocineta y sanitarios.

Proyectos en fase de diseño

Se completaron los planos y especificaciones de 34 proyectos; de estos, 23 fueron financiados con fondos ordinarios, nueve con el Programa de Mejoramiento Institucional proveniente del Banco Mundial y dos de vínculo externo. Adicionalmente, se revisaron planos de seis proyectos del Fideicomiso BCR/UCR y cuatro de vínculo externo.

Proyectos en ejecución

A finales del 2016, la OEPI cerró con la inspección y supervisión de veinte proyectos los cuales suman un total de 116 258 m^2, en el Sector 1; asimismo, con nueve proyectos en el Sector 2, los cuales suman 8 192 m^2. Algunos de ellos son los siguientes:

- Cambio de pista sintética en el Estadio Ecológico.
- Nuevas instalaciones del Centro Infantil Laboratorio (CIL) y la Casa Infantil Universitaria (CIU).

- Escuela de Medicina, edificio anexo de aulas y auditorio.
- Jardín Botánico Lankester (JBL), edificio de investigación.
- LanammeUCR, Sede de Guanacaste.

Centro de Informática

El Centro de Informática (CI), como unidad asesora y de servicio, busca realizar una gestión eficiente y efectiva de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Institución, propiciando el mejoramiento continuo de la tecnología y los servicios que brinda a toda la comunidad universitaria, así como apoyar sus procesos de actualización e innovación tecnológica.

Sus retos hacia el futuro pretenden potenciar la red de datos, dinamizar los sistemas de comunicación e información institucionales, fomentar un mayor y mejor uso de los medios digitales y desarrollar herramientas tecnológicas que permitan ampliar el alcance de la docencia, la acción social y la investigación universitaria para seguir influyendo positivamente en la sociedad costarricense.

Más velocidad de internet

El primer logro se refiere a las mejoras a la plataforma universitaria de telecomunicaciones. Con el ICE como proveedor de servicios de Internet, se logró el incremento en más de un 30 % en la velocidad de los dos enlaces principales de Internet para mejorar la conectividad de la RedUCR y se duplicó la velocidad de los enlaces de sedes y recintos universitarios, renovando sus plataformas de comunicaciones. Se continuó la migración a la nueva plataforma telefónica de código abierto puesta en operación a finales de 2015.

Nuevos programas desarrollados en el CI

En el segundo logro se menciona el desarrollo de Sistemas Institucionales. Se gestionaron 20 proyectos asociados con sistemas de información en 2016, fungiendo como socio estratégico de las distintas unidades y con el objetivo de mejorar y automatizar procesos institucionales. Destacan el Sistema de Facturación de la Oficina de Administración Financiera (OAF), Sistema para el Examen General Básico Clínico de la Escuela de Medicina (EM), primera fase del Sistema de Control y Seguimiento de Órdenes de Trabajo de la Oficina de Servicios Generales (OSG) y Primera Fase del Sistema de Transportes de la Oficina de Servicios General (OSG), Sección de Transportes.

La UCR "en la nube"

Como tercer logro se considera el proyecto institucional de Mediación Virtual. A este se le brindaron características básicas de la tecnología nube, que aprovechan la infraestructura de hardware y software implementado en el Centro de Datos Institucional y relacionadas con la Nube Académica Computacional (NAC), lo que consiste en crear una plataforma que cumpla con resiliencia, disponibilidad, elasticidad y flexibilidad.

En este apartado, cabe mencionar que en el proyecto de METICS se optimizaron las videoconferencias, para que cuando un docente requiera una videoconferencia asociada a un curso, la pueda solicitar desde la misma plataforma de mediación virtual. Se genera una sala de trabajo de videoconferencia disponible por un período determinado. Además, funciona por demanda, lo que maximiza el uso de recursos tecnológicos.

Prevención de riesgos virtuales

Entre otro logro, se brindó continuidad de los servicios críticos de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). La Unidad de Riesgo y Seguridad implementó el Plan de Continuidad de Servicios para los servicios vitales del Centro de Datos Institucional, para recuperar en el menor tiempo posible su nivel de funcionamiento después de una interrupción imprevista. Se realizaron análisis y gestión de los riesgos enfocados en asegurar que las amenazas estén identificadas y posean controles y acciones apropiadas para minimizarlas o eliminarlas, así como velar por que se realicen las evaluaciones de seguimiento. Se realizaron capacitaciones y se establecieron lineamientos como medidas preventivas en materia de seguridad de la información, que permitan resguardar y proteger la información e infraestructura del Centro de Datos Institucional.

Implementación del nuevo directorio de cuentas institucionales

Se reemplazó el directorio activo de cuentas institucionales por una nueva solución que satisface requerimientos como una mayor capacidad de carga para atender los sistemas institucionales y la ampliación de funcionalidad y seguridad de las credenciales. Ahora se cuenta con una plataforma de autenticación moderna, depurada, robusta, segura y de alta disponibilidad.

Para esta sustitución se migró toda la información sin afectar la operación de los servicios y sin que los usuarios de la plataforma se percataran del proceso.

Se migró de una solución propietaria que requería de pago de soporte y mantenimiento a una solución de código abierto cuyo soporte es brindado por personal universitario, situación que permite reducir costos y mejorar la seguridad y disponibilidad de las credenciales de acceso que se le otorgan a cada administrativo, estudiante, docente e investigador de la UCR.

Implementación de una nueva solución de filtrado de correo electrónico

Para garantizar la seguridad de los usuarios del correo electrónico institucional, de sus equipos e información digital, durante el 2016 se implementó una nueva solución de filtro de correo electrónico que funcionará por tres años, en sustitución del software anterior de filtro de correo electrónico que operó por casi 5 años. Esta nueva solución identifica y elimina cerca de un 70 % del correo entrante (500 mil correos), dando como resultado un aumento de la seguridad de la información institucional y personal.

Migración a Software Libre en la UCR

La migración corresponde a un proyecto de interés institucional cuyo objetivo es promover el uso, capacitación y desarrollo de TIC basadas en Software Libre y Código Abierto, en todas las áreas del quehacer universitario donde sea posible.

El cuadro 23 resume los elementos generales de los avances del proceso de migración a Software Libre durante el 2016.

Cuadro 23.

Avances en el proceso de Migración a Software Libre

Tema	Actividad	Cantidad
Soporte	Consultas atendidas	250
Capacitación	Charlas de sensibilización	10
	Cantidad de asistentes a charlas de sensibilización	158
	Cantidad de cursos realizados	44
	Personas capacitadas en cursos presenciales	546
Documentación	Elaboración de guías didácticas	34
	Modificación y actualización de guías	64
	Elaboración de videotutoriales	9
Asesoría	Cantidad de unidades universitarias a las que se dio asesoría	97
	Unidades con más de un 50 % de avance en el proceso	44
	Unidades migradas	16
	Cantidad de computadoras migradas	1047

Fuente: Centro de Informática

Academias de Tecnología

El CI cuenta con dos proyectos inscritos ante la Vicerrectoría de Acción Social, ambos relacionados con temas de interés nacional e internacional sobre Tecnologías de la Información y Comunicación. Ambos se desarrollan en el edificio CATTECU de la UCR, que cuenta con 11 laboratorios de cómputo equipados con las condiciones necesarias para el aprendizaje apropiado de los estudiantes y se implementan mediante las siguientes academias:

La Academia UCR CISCO Networking que gestiona cursos de capacitación técnica en tecnologías de información, redes y comunicaciones; convirtiéndose en líder en capacitaciones técnicas especializadas que contribuyan a potenciar el desarrollo tecnológico nacional. Los cursos que se imparten utilizan sistemas de aprendizaje en línea (e-learning) que permiten a estudiantes adquirir las habilidades necesarias en el campo de las tecnologías en comunicación y redes

a través de Internet. Solo el año pasado participaron en esta academia 2402 estudiantes.

La Academia de Tecnología de la UCR, que nace con el fin de capacitar y asesorar en nuevas tecnologías a instituciones, empresas y público en general. Su objetivo principal es desarrollar conocimiento, habilidades y destrezas en tecnologías de información y comunicaciones, mediante procesos de asesoría y capacitación continua que permitan un desarrollo tecnológico apropiado de la comunidad universitaria (investigadores, personal administrativo, docente y estudiantes), las instituciones públicas, organizaciones privadas, la sociedad empresarial y el público en general. Este proyecto benefició a 496 estudiantes durante 2016.

Oficina de Asuntos Internacionales

La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) es la dependencia de la Rectoría a cargo de la planificación, gestión, desarrollo y fomento de las relaciones internacionales de la UCR. Estas acciones se ejecutan en estrecha relación con las unidades académicas, instancias universitarias y entes externos, con estricto apego a la normativa que rige la proyección internacional de la Institución.

Fue importante la coordinación con los responsables de la cooperación bilateral y multilateral en las diferentes representaciones diplomáticas, organismos internacionales y regionales acreditados en el país; Ministerios de Gobierno (especialmente con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica); entidades internacionales, universidades extranjeras que fomentan la cooperación académica, y ante los cuales la OAICE se desempeña como contacto institucional.

Movilidad académica y administrativa

La promoción de la movilidad académica y administrativa de la Institución permite que su recurso humano se forme en programas de posgrado de alto nivel académico (especialidades, maestrías y doctorados) en universidades de prestigio en el exterior.

En el 2016 se formalizaron 64 becas para docentes de diferentes áreas académicas, en este número están contempladas 21 becas otorgadas como contrapartida del préstamo del Banco Mundial. De este total, 48 fueron para doctorados y 16 para maestrías, distribuidas según las diferentes áreas académicas, como se muestra en el gráfico 26.

Gráfico 26.

Distribución de becas adjudicadas por área académica, 2016

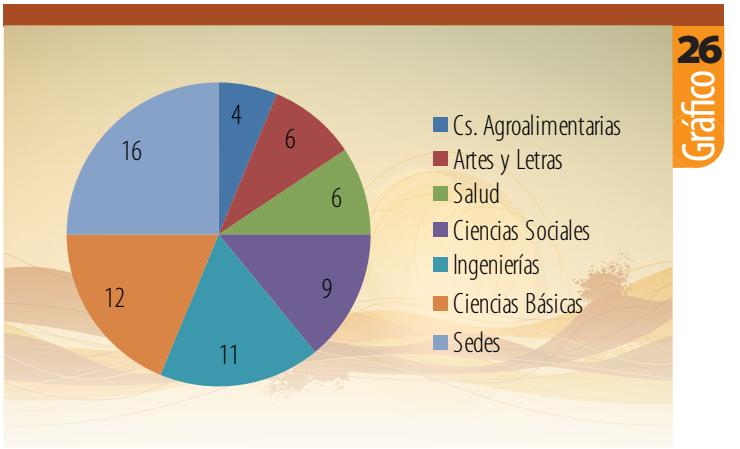

Fuente: OAICE

Cabe resaltar que, este año, hay una considerable mayoría de becas adjudicadas a las Sedes Regionales, ya que se realizó una búsqueda intensiva de candidatos idóneos para realizar las reservas de plaza y cumplir con el compromiso que tiene la UCR como contrapartida al préstamo indicado.

Como contrapartida institucional al préstamo con el Banco Mundial, entre las unidades beneficiadas de las 21 becas otorgadas se destacan las sedes regionales, según se aprecia a el gráfico 27.

Gráfico 27.

Total de unidades beneficiadas con becas de contrapartida (BM), 2016

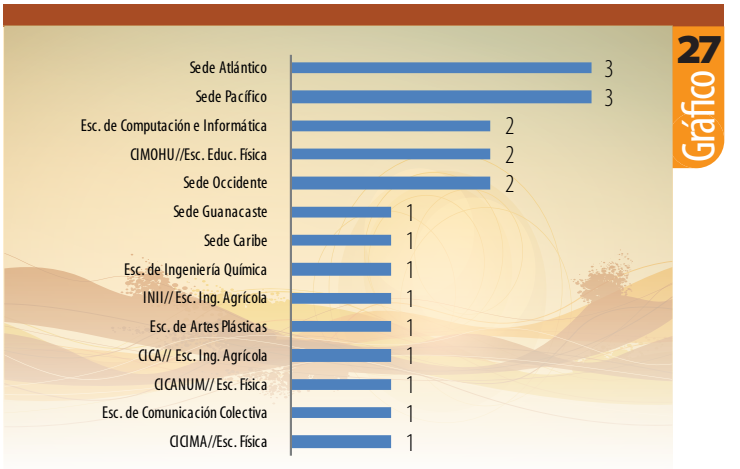

Fuente: OAICE

Gráfico 28.

Total de becas de posgrado al exterior, según área académica, 2016

Fuente: OAICE

Al 2016 la Institución cuenta con 259 personas becadas en el exterior, la mayoría cursando estudios en Europa, seguida por Norteamérica, América Latina y Asia-Pacífico. Los principales países de destino de estudio son Estados Unidos, España, Francia, Chile y Brasil. La distribución de las becas por áreas académicas es encabezada por ingenierías, destacando en cuarto lugar la cantidad de becarios de las sedes, como se mostró en el gráfico 28.

En este 2016 se reincorporaron 37 docentes becados que concluyeron exitosamente sus estudios de posgrado, 27 con doctorado y 10 con maestría. De los cuales 15 realizaron estudios en Europa, 15 en Norteamérica y 7 en Latinoamérica. Es importante resaltar que durante el 2016 regresó graduado el primer becario de las Sedes, de contrapartida del Programa de Mejoramiento Institucional (PMI), perteneciente a la Sede de Guanacaste.

Este año se consolidó la utilización del Sistema de Becas al Exterior (Sibex), lo cual ha logrado que todas las solicitudes de adjudicación de becas se tramiten en línea. La implementación de este sistema ha contribuido a una mayor agilización con las instancias involucradas en el proceso de becas al exterior. Se logró una mayor reincorporación de los contratos de becarios en el exterior y una disminución de las declaratorias de incumplimientos; en comparación con el 2015, en el 2016 disminuyó notablemente el número de incumplimientos a nivel de maestría y doctorado.

Movilidad estudiantil

Gracias al importante aumento de programas académicos especiales, prácticas profesionales, pasantías e intercambio en el marco de la cooperación bilateral, un importante número de estudiantes internacionales visitaron el campus durante los dos semestre de 2016.

Durante el año 2016, la UCR recibió un total de 316 estudiantes extranjeros (gráfico 29) en tres distintas modalidades: estudiantes visitantes en intercambios académicos semestrales (165), estudiantes pasantes de investigación (61) y estudiantes en programas especiales de estudio de corta duración (90).

Gráfico 29.

Estudiantes extranjeros en la UCR, según región geográfica de procedencia y tipo de actividad efectuada, 2016

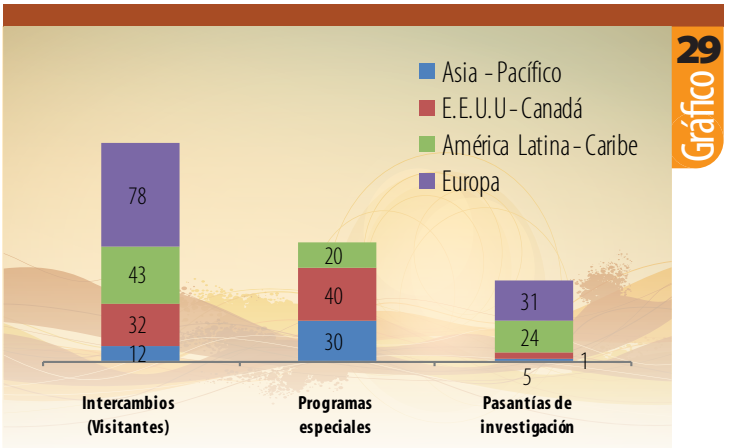

Fuente: OAICE

Mediante esta última modalidad, se fortaleció el presupuesto para la movilidad estudiantil, lo que permitió otorgar 6 becas completas para que nuestros estudiantes realizaran estudios de idioma coreano en la Universidad de Corea en el segundo semestre 2016 y 14 becas completas a estudiantes Beca 5, con excelencia académica, para que realicen un intercambio académico en el exterior, con todos los gastos cubiertos, durante el primer semestre 2017.

Además, 118 estudiantes de la Universidad se movilizaron a realizar intercambios académicos, programas de verano, pasantías o aprendizaje de idioma. La mayoría de nuestros estudiantes eligieron América Latina (35 %) como su destino académico para concretar principalmente actividades de corta duración, desplazando por primera vez a Europa que se ubica en segundo lugar (27 %) y que fue el rumbo predilecto para realizar intercambios semestrales, seguido de Asia-Pacífico (26 %), en donde predominaron los intercambios para aprendizaje de idioma. Finalmente, los Estados Unidos y Canadá (12 %) recibieron a nuestros estudiantes en programas de intercambio semestral o anual, como se observa en el gráfico 30.

Gráfico 30.

Movilidad de estudiantes de la UCR hacia universidades extranjeras, según área geográfica de destino y tipo de actividad, 2016

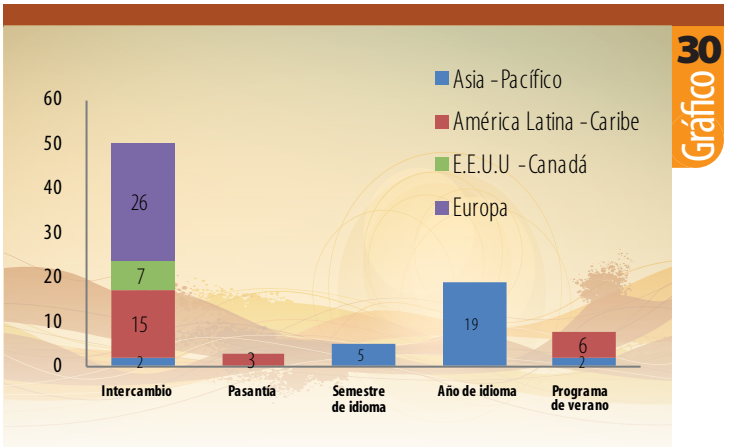

Fuente: OAICE

A través de la sección de Movilidad Estudiantil, se impartieron programas especiales de estudio a estudiantes extranjeros que permitieron generar recursos (por primera vez) para brindar 5 becas completas para que nuestros estudiantes realizaran estudios de idioma coreano en la Universidad de Corea en el segundo semestre 2016. Además, se realizó un esfuerzo por generar los fondos necesarios para brindar 14 becas completas a estudiantes Beca 5, con excelencia académica, para que realicen un intercambio académico en el exterior, con todos los gastos cubiertos, durante el primer semestre del 2017. Esta ha sido la mayor promoción de estudiantes becados con los recursos que ha generado la OAICE desde el 2013, según se muestra en el gráfico 31.

Gráfico 31.

Estudiantes becados con recursos generados por los programas especiales de estudio de OAICE, 2013 - 2016

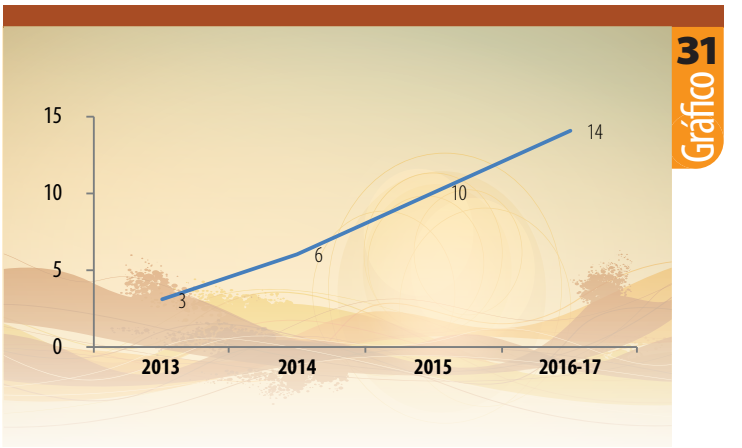

Fuente: OAICE

Cooperación internacional

En el ámbito de la cooperación internacional se llevaron a cabo diversas acciones que han permitido mejorar la gestión de convenios internacionales, tales como la simplificación de los formularios de solicitud; la elaboración de una guía de procedimientos para la gestión; la confección de un manual para el Programa de Oferta Académica Internacional; ampliación de la vigencia de convenios de Programas de Oferta Académica Internacional y la delegación otorgada por el señor Rector para que la Dirección de la OAICE suscriba los acuerdos de pasantías de investigación, prácticas profesionales de estudiantes extranjeros y pasantías en acción social.

La Universidad de Costa Rica estimula el establecimiento de acuerdos internacionales para fortalecer sus acciones estratégicas. Por ello, este año, la UCR tuvo 284 convenios de cooperación académica vigentes (180 específicos y 104 generales) con 186 universidades y 98 con otras instituciones extranjeras. Estos convenios incorporan más compromisos de las instancias académicas involucradas y altos valores agregados para la Institución, lo que ha permitido una amplia y dinámica movilidad del personal docente, estudiantes, desarrollo de proyectos de investigación y transferencia tecnológica.

Como se muestra en el gráfico 32, en el 2016 se firmaron 64 convenios con instituciones extranjeras: 53 nuevos y 11 con socios con los que anteriormente se tuvieron acuerdos de cooperación; 65 de pasantías de investigación y 7 de programas especiales.

Gráfico 32.

Nuevos convenios gestionados por región geográfica, 2016

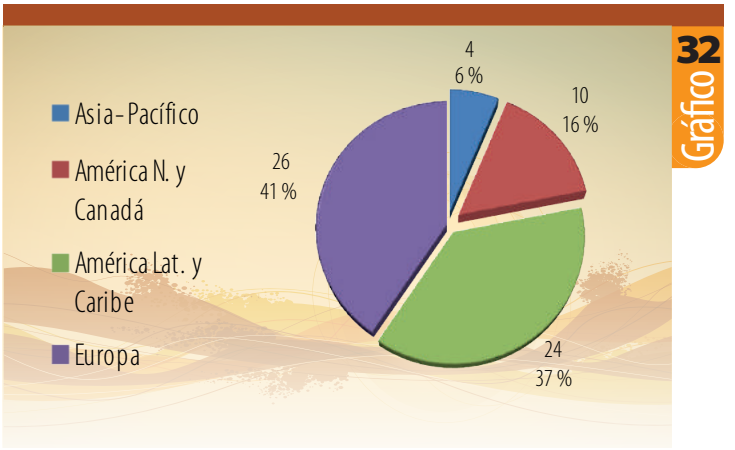

Fuente: OAICE

La cooperación con Latinoamérica se destaca como una de las más activas de la UCR y se continúa fortaleciendo. En el caso de México, se continuó fortaleciendo la relación colaborativa con las universidades mexicanas para un total de 41 convenios vigentes y la gestión de firma de 13 nuevos convenios. Asimismo, como parte del interés en continuar diversificando la cooperación con universidades socias de Suramérica se tramitaron nueva convenios nuevos con universidades en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay. Adicionalmente, se suscribe un acuerdo con la Organización de Estudios Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el cual establece las bases para intercambios de cinco estudiantes provenientes de Brasil, Colombia, Guatemala y la movilidad de dos estudiantes de la UCR para realizar un intercambio en Colombia.

El acercamiento con Asia ha permitido dinamizar la cooperación con instituciones asiáticas, mediante la firma de 4 convenios y la participación institucional en programas de cooperación que favorecen la enseñanza de idiomas chino, japonés y coreano así como la difusión de la cultura asiática.

Por ejemplo, en el caso de China, su gobierno concede 9 nuevas becas para que estudiantes de la UCR puedan estudiar por un año el idioma chino en prestigiosas universidades en su país; también se da continuidad a 1 beca para estudios de posgrado, y se mantiene el apoyo para estudios de posgrado de un docente de la UCR en el área de historia en el marco del convenio suscrito con el Consejo de Becas de China (CSC).

También se continúa fortaleciendo la cooperación con universidades de Corea, mediante los convenios bilaterales, el apoyo a la Cátedra de Estudios de Corea y del Este Asiático y mediante el envío de profesores de la Fundación Corea para enseñanza de idioma coreano. Asimismo, se inician gestiones para formalizar una nueva cooperación bajo el auspicio de la Agencia Internacional de Cooperación de Corea (KOICA).

Por otra parte, la cooperación japonesa ha mantenido su apoyo a la UCR mediante el Programa de Servicio de Voluntarios promovido por JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón).

En el 2016 se gestionaron 26 convenios con universidades europeas y se desarrollaron colaboraciones conjuntas bajo el auspicio del Instituto Francés de Cooperación para América Central (IFAC), así como por medio de convocatorias en el marco del Programa Erasmus + (Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios).

Entre los países europeos con los cuales se desarrolla una mayor cooperación académica se encuentran Alemania, Francia y España. La cooperación académica con el área de Estados Unidos de América y Canadá se desarrolla mediante convenios de movilidad estudiantil y docente. Para el año 2016, se firmaron 10 convenios. Cabe destacar el creciente interés por parte de universidades estadounidenses en los programas especiales ofrecidos por la Universidad de Costa Rica, especialmente diseñados para grupos de estudiantes. El cuadro 24 muestra un resumen de la internacionalización en cifras que gestionó la OAIE durante el 2016

Cuadro 24.

Internacionalización en cifras, 2016

Categoría	Grado académico	2015	2016
Profesores en Régimen Académico (RA)	Doctorado	577	595
	Maestría	841	871
	Especialidad	228	265
	Total	**1646**	**1731**
Profesores exbecarios en régimen académico	Doctorado	314	300
	Maestría	99	100
	Especialidad	15	16
	Total	**428**	**416**
Profesores exbecarios (%) en relación al total de profesores por grado académico en RA	Doctorado	54	50
	Maestría	12	16
	Especialidad	7	6
Ex becarios en calidad de profesores invitados	Doctorado	25	19
	Maestría	3	7
	Especialidad	0	0
	Total	**28**	**26**
Profesores exbecarios reincorporados a la institución	Doctorado	46	27
	Maestría	13	10
	Especialidad	0	0
	Total	**59**	**37**

Categoría	Grado académico	2015	2016
Becas de posgrado al exterior otorgadas	Doctorado	40	48
	Maestría	13	16
	Especialidad	0	0
	Total	**53**	**64**
Becarios de la institución en el exterior	Doctorado	223	218
	Maestría	37	41
	Especialidad	0	0
	Total	**260**	**259**
Inversión institucional en programas de movilidad	Académica	¢ 2 017 635 780	US$ 4 333 438
	Estudiantil	¢ 93 403 819	US$ 231 458
Becas de corta duración para profesores y funcionarios en servicio		40	52
Académicos visitantes		193	209
Estudiantes extranjeros en la UCR		224	316
Estudiantes de UCR movilizados al exterior		107	118
Convenios vigentes con 213 instituciones extranjeras y organismos internacionales		263	284

Fuente: OAICE

Cátedras Internacionales

Las Cátedras Internacionales tienen como objetivo posicionar en la agenda universitaria y nacional las relaciones entre Costa Rica y varias áreas geográfico-culturales del mundo, así como estudiar el impacto histórico y el potencial de estas regiones en diversos ámbitos de las sociedades latinoamericanas. Estos espacios impulsan nuevas formas de internacionalización, tendientes a complementar los numerosos convenios de cooperación que permiten a la comunidad universitaria la actualización profesional y la colaboración con otras instancias fuera del país.

El trabajo de estas impactó en el nivel nacional al brindar apoyo y asesorar a diferentes instituciones en la toma de decisiones políticas, orientadas a favorecer el reconocimiento de la diversidad cultural, los derechos humanos y, con ello, mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía; en particular, cumplir con las obligaciones internacionales en materia de acceso a la cultura en igualdad de condiciones, así como contribuir a mejorar la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones institucionales. En 2016, las Cátedras Internacionales profundizaron y perpetuaron la consolidación de un espacio académico internacional de encuentro e intercambio

entre personal científico y universidades de América Latina, África, Asia, Europa y Norteamérica, que incidan en la docencia y la investigación de la UCR, pero, también, en la sociedad en general.

Se llevaron a cabo durante el 2016 un total de 80 acciones académicas y culturales con más de 2 500 participantes. Por primera vez, en 2016 las tres Cátedras Internacionales colaboraron en la realización del foro internacional "Derechos humanos en Asia y América Latina", con la participación de científicos invitados de Asia, Europa y Centroamérica.

Estas actividades permitieron la movilidad de docentes y estudiantes costarricenses, y la llegada de docentes, investigadoras e investigadores del extranjero. Se realizaron varios cursos y más de 25 simposios, foros, coloquios y conferencias.

Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias (CH)

Durante el 2016 la CH generó –en cooperación con un consorcio de universidades alemanas y latinoamericanas y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central–un concurso del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania para establecer un Centro Internacional de Estudios Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales, llamado *María Sibylla Merian*, en la región de América Latina y el Caribe. Además, se continuó con los proyectos *Estudios Europeos Interdisciplinarios en América Latina, Convergencias transculturales y transareales en Centroamérica y el Caribe/Red Transcaribe, el Repositorio digital del patrimonio cultural centroamericano*, y con los Foros Humboldt, Universidad y Sociedad-retos del siglo XXI.

Cátedra de Estudios de África y el Caribe (CEAC)

La CEAC se ha convertido en un catalizador nacional e internacional de las reflexiones en torno a la agenda afro-descendiente. La forma más representativa de la promoción de la discusión son los simposios internacionales anuales y su vínculo con las instituciones del país. En el 2016, hubo más de 70 expositores y expositoras nacionales e internacionales de Europa, Norteamérica, Caribe, África y Medio Oriente, que se dedicaron a explorar y reflexionar sobre las experiencias de las personas esclavizadas, sus avances en la emancipación y sus aportes en la construcción de las sociedades modernas.

Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático

En el año 2016 esta Cátedra desarrolló una red de estudios coreanos en América Latina. Se organizó un simposio internacional: *Korean Studies in Latin América*, en el que se presentaron 15 conferencistas (13 de América Latina, 1 de Corea y 1 de EE.UU.). También, se ganó un fondo para crear una revista de estudios coreanos en lengua española y se preparó la publicación del primer número. Entre los proyectos de intercambio estudiantil, el más exitoso fue el *Global Leadership Program* de la Universidad de Corea (KU). Por un período de dos meses, 30 estudiantes de la KU y de Costa Rica -por un período de 6 meses- participaron en el programa para aprender el idioma y la cultura de ambos países. Los esfuerzos para anclaje de los estudios coreanos en la UCR de forma interdisciplinaria, a través de apertura de cursos y la

organización de actividades académicas se mantuvieron en ese período, donde 13 cursos y 9 eventos se llevaron a cabo. Dos eventos culturales (artes chamanísticas de Corea) se presentaron y contribuyen al acercamiento de los dos países.

Centro de Estudios Mexicanos

Durante el 2016, el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) realizó múltiples actividades que permitieron fortalecer la colaboración interinstitucional entre la Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con la finalidad de promover el intercambio y vinculación académica así como la elaboración de proyectos conjuntos entre la UNAM y la UCR se desarrollaron actividades de diversa índole, como: Actividades académicas, Actividades de difusión cultural, Actividades de Posgrado UNAM, Gestión académica y Actividades de promoción. Un resumen de las actividades desarrolladas por el CEM se muestra en el cuadro 25.

Cuadro 25.

El Centro de Estudios Mexicanos en cifras, 2016

Actividades académicas	**2014**	**2015**	**2016**	**Total**
Cursos y seminarios	5	10	7	22
Cursos y foros por videoconferencias	8	17	13	38
Conferencias	12	26	29	67
Presentación de libros	4	6	3	13
Participación en Congresos	3	2	11	16
Movilidad académica y estudiantil	**2014**	**2015**	**2016**	**Total**
Profesores de la UCR en la UNAM	3	5	11	19
Profesores de la UNAM en la UCR	10	33	39	82
Estudiantes UCR en UNAM/Apoyo OAICE-UCR	7	6	7	20
Estudiantes UNAM en UCR/Apoyo DGCI-UNAM	11	4	7	22
Estudiantes de la UNAM en UCR/curso específico	0	25	11	36
Estudiante de la UCR en Posgrado UNAM	1	2	10	13
Posgrado-UNAM	**2014**	**2015**	**2016**	**TOTAL**
Ferias y sesiones informativas	2	7	7	16
Atención y acompañamiento de interesados	-	-	22	22
Aplicación exámenes de ingreso	1	5	2	8
Estudiantes UCR en Posgrado-UNAM	1	3	8	12

Actividades difusión cultural	2014	2015	2016	Total
Ciclos de Cine	0	2	5	7
Otras actividades: tradiciones/conciertos	3	6	4	13
Gestión académica	**2014**	**2015**	**2016**	**Total**
Sesiones Consejo Asesor	8	7	9	24
Colaboraciones académicas UNAM-UCR	-	-	5	5
Reuniones con autoridades de la UCR	39	24	14	77
Reuniones con autoridades de otras universidades de CR	2	4	5	11
Reuniones con autoridades de universidades e instituciones académicas de Centroamérica	1	2	5	8
Reunión con Embajadores	1	3	2	5
Reunión con Instituciones gobierno CR	1	6	5	12
Postulación a Premio México en Ciencia y Tecnología	0	1	1	2
Firma de Convenios	0	1	2	3
Donación de libros /ejemplares	0	201	250	451
Actividades de promoción	**2014**	**2015**	**2016**	**Total**
Noticias en medios locales	6	10	3	19
Entrevista en radio UCR	3	2	5	10
Banners publicitarios y Afiches	22	77	75	174
Seguidores en página de Facebook	260	830	1408	2498

Fuente: Centro de Estudios Mexicanos

Vínculo Universidad-Sociedad

Vicerrectoría de Acción Social

Las acciones de la Vicerrectoría de Acción Social durante 2016 se enfocaron en reactivar la comunicación directa con las unidades académicas de la universidad, mediante visitas a las asambleas de facultad, a las sedes y recintos, así como reuniones con docentes de las diversas instancias universitarias interesados en formular o renovar proyectos de índole social.

A fin de señalar de forma específica los logros y los desafíos de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS), se clasificó la información en las secciones de: Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión Cultural; el Sistema de Medios de Comunicación (Sistema de Radios, el Canal UCR y el Semanario UNIVERSIDAD). Se incluyen también los Programas Institucionales de Acción Social, los cuales son instancias articuladoras de los distintos proyectos de Acción Social, según temáticas y poblaciones definidas.

Trabajo Comunal Universitario

En 2016, la sección de Trabajo Comunal Universitario (TCU) se centró en el acercamiento coordinado con los responsables de los proyectos, jefaturas administrativas y direcciones de las unidades académicas, fortaleciendo procesos de seguimiento y ejecución de los proyectos en ejecución y por inscribir.

Se desarrollaron encuentros con proyectos que articularon acciones entre docentes que trabajan temáticas o con grupos poblacionales, con el fin de aunar esfuerzos y lograr un mayor impacto y presencia de la universidad en las comunidades. A través

de las 926 550 horas trabajadas por estudiantes universitarios y los 146 proyectos inscritos en TCU, se logró incidir en temas como desarrollo comunitario y ambiental, fortalecimiento local y educativo, salud y derechos humanos.

Se llevaron a cabo cuatro jornadas de capacitación a cargo del equipo asesor de la oficina de TCU, para los cuales se elaboró material de apoyo con información relevante sobre la Acción Social y, específicamente, el Trabajo Comunal Universitario. Asimismo, se realizaron cuatro inducciones (dos por semestre) para docentes que están iniciando proyectos de TCU, tanto responsables como colaboradores. En estas sesiones se trabajó desde el tema de formulación hasta lo referente a la gestión administrativa de los proyectos. Por otra parte durante este periodo se llevaron a cabo tres encuentros entre proyectos de TCU, en la Sede del Atlántico, el Recinto de Golfito y en la zona de los Santos.

La sección de TCU se ha abocado a asesorar a docentes de unidades donde la inscripción de propuestas es baja. Lo anterior ha resultado en un aumento, no necesariamente de proyectos pero sí en la variedad de unidades académicas que desarrollan procesos de trabajo comunal universitario. En el cuadro 26 se presentan los proyectos de TCU por área del conocimiento.

Cuadro 26.

Cantidad de proyectos vigentes en Trabajo Comunal Universitario según Área Académica

Categoría	2012	2013	2014	2015	2016
Área de Artes y Letras	8	11	10	11	12
Área de Ciencias Básicas	8	10	9	9	8
Área de Ciencias Sociales	44	44	46	43	55
Área de Salud	24	21	22	25	25
Área de Ingeniería y Arquitectura	12	13	12	11	14
Área de Ciencias Agroalimentarias	7	5	6	6	6
Otros	0	0	0	2	0
Sedes Regionales	38	41	41	43	43
Total	**141**	**145**	**146**	**150**	**163**

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Con respecto a la matrícula, en el 2016 un total de 4523 estudiantes (gráfico 33) se incorporaron a los distintos proyectos vigentes disponibles en todas las sedes universitarias, lo cual representa un repunte en comparación con los últimos dos años.

Gráfico 33.

Estudiantes participantes en TCU, 2012 – 2016

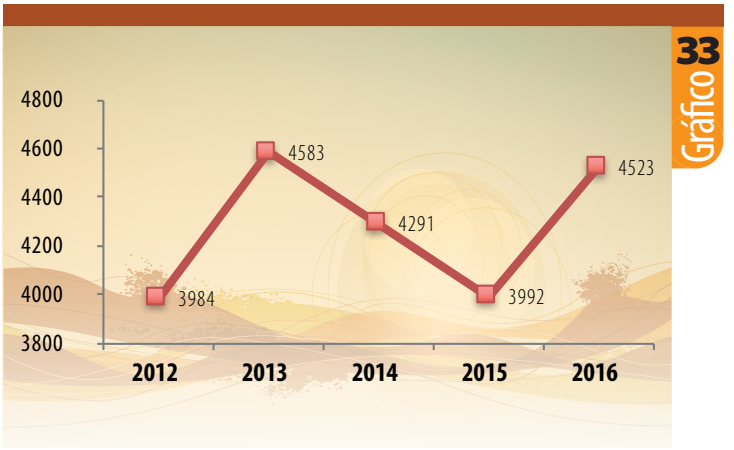

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

En el 2016 del total de proyectos de TCU y de estudiantes participantes se tradujeron en 926 550 horas (gráfico 34) realizados por los estudiantes de todas las carreras de la universidad. Esto significa una ligera baja en comparación con los dos años anteriores.

Gráfico 34.

Horas trabajadas por estudiante en TCU, 2012 – 2016

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Extensión docente

A partir de mayo de 2016 la Sección de Extensión Docente (SED) planifica las acciones de los proyectos inscritos alrededor de tres ejes temáticos: Educación Permanente y Continua, Servicios Especiales y Trabajo con la Comunidad.

La Sección de Extensión Docente mantuvo vigentes 460 proyectos como se muestra en el cuadro 27, los cuales se desarrollaron principalmente desde la educación permanente y continua. Esta sección se concentró en los insumos que generaron las Jornadas de Reflexión para el Fortalecimiento de la Educación Permanente y Continua 2016, las cuales desarrollaron una propuesta de Reglamento de Educación Permanente y Continua, en respuesta a la solicitud del Consejo Universitario.

Cuadro 27.

Proyectos en Extensión Docente según área del conocimiento

Área del conocimiento	Cantidad de proyectos
Oficinas Administrativas	13
Artes y Letras	24
Ingeniería	28
Ciencias Básicas	34
Ciencias Agroalimentarias	53
Salud	86
Sedes	96
Ciencias Sociales	126
Total	**460**

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

La cantidad de proyectos de Extensión Docente se redujo de 470 en el 2015 a 460 en el 2016, como se indica el gráfico 35. Este descenso se produjo debido a que algunas unidades académicas no renovaron los proyectos, tras procesos de valoración de los objetivos vinculación universidad - sociedad que han realizado las mismas unidades académicas, institutos y centros de investigación.

Gráfico 35.

Proyectos en Extensión Docente, 2012-2016

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Otro proceso importante al que la sección de Extensión Docente ha dado seguimiento es la virtualización de la Educación Continua mediante la plataforma de Mediación Virtual, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia y la oficina Metics. Lo anterior responde a la identificación de proyectos con componente de virtualidad y al interés de la sección y algunos docentes por el enfoque multiversa.

Finalmente, en vista de que algunos proyectos presentan componentes de internacionalización (por ejemplo, pasantías), la sección de Extensión Docente identifica la necesidad de vincularse con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa para poner en discusión la internacionalización en el ámbito de la Acción Social y la Extensión.

Extensión Cultural

Durante el 2016, estuvieron vigentes 119 proyectos de Extensión Cultural, como se muestra en el cuadro 28, de los cuales se denota la participación de áreas como Ingeniería y Ciencias Básicas en la inscripción de proyectos.

Cuadro 28.

Proyectos de Extensión Cultural, 2016

Área de conocimiento	Número de proyectos
Área de Artes y Letras	32
Área de Ciencias Básicas	2
Área de Ciencias Sociales	11
Área de Salud	3
Área de Ingeniería y Arquitectura	8

Área de conocimiento	Número de proyectos
Oficinas Administrativas	1
Sedes Regionales	62
Total	**119**

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

La cantidad de proyectos desarrollados en el 2016 representa el máximo de estos desarrollados en los últimos 5 años, como se puede observar en el gráfico 36.

Gráfico 36.

Proyectos de Extensión Cultural, 2012 - 2016

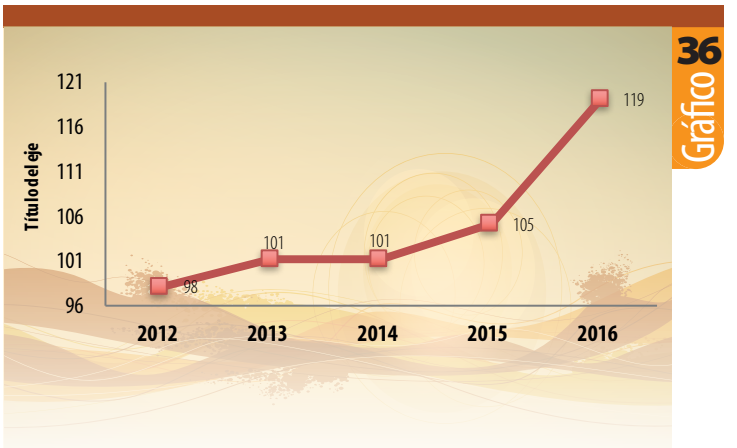

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

En lo que respecta a la producción artístico cultural, se acompañó y realizó la producción de diversas actividades de carácter institucional. Entre ellas destacamos la celebración del 76 aniversario de la Universidad de Costa Rica; la visita del Dr. Patch Adams a nuestro campus, que requirió un Taller de Narración con enfoque de trabajo comunitario, un taller de Payaso Comunitario y festival en La Carpio.

La semana de la Madre Tierra fue otra de las actividades donde estos aportes se hicieron visibles, acompañados con conversatorios en tres sedes universitarias. Cine Universitario dedicó una cartelera a este tema y el grupo cultural Klgaribu Ngäbe presentó el Juego de los Diablitos de Yimba Cajc y el baile del Sorbön.

Finalmente, pero no menos importante, fue la visita realizada en diciembre al cantón de Upala, como parte de la respuesta a la emergencia producida por el Huracán Otto, para llevar algo de alegría y distracción a las víctimas de este desastre natural. Extensión Cultural realizó actividades como pasacalles, talleres de danza y títeres, sesiones de cuentacuentos, entre otras.

En su conjunto, las seis sedes universitarias tienen 188 proyectos de Acción Social activos, incluyendo proyectos de Trabajo Comunal, Extensión Docente y

Extensión Cultural, a los cuales se les asignó un total 216 millones de colones. Como se muestra en el cuadro 29, se destinaron 112 millones de colones al fortalecimiento de la regionalización universitaria, mediante los fondos de regionalización del CONARE.

Cuadro 29.

Montos destinados al fortalecimiento de la regionalización universitaria, 2016

Instancia	Presupuesto asignado
Comisión Acción Social Recinto de Golfito	¢ 12 000 000
Comisión Acción Social Sede del Caribe	¢ 25 000 000
Comisión Acción Social Sede de Guanacaste	¢ 25 000 000
Comisión Acción Social Sede del Atlántico - Recinto Guápiles	¢ 13 000 000
Comisión Acción Social Sede del Pacífico	¢ 20 700 000
Grupo de Teatro Sede del Pacífico	¢ 4 300 000
Apoyo a proyectos Sede de Occidente	¢ 12 600 000
Total	**¢ 112 600 000**

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Iniciativas Estudiantiles

Para el 2016 se aprobaron 19 iniciativas estudiantiles de Acción Social desarrolladas por 91 estudiantes de las carreras de Medicina, Arquitectura, Ingeniería Eléctrica, Ciencias de la Computación e Informática, quienes trabajaron en diferentes puntos del país.

Como se muestra en el gráfico 37 hay una tendencia al mantenimiento en la cantidad de iniciativas estudiantiles en los últimos años, pero un aumento considerable en el número de estudiantes participantes en estos proyectos.

Gráfico 37.

Proyectos de Iniciativas Estudiantiles, 2012 – 2016

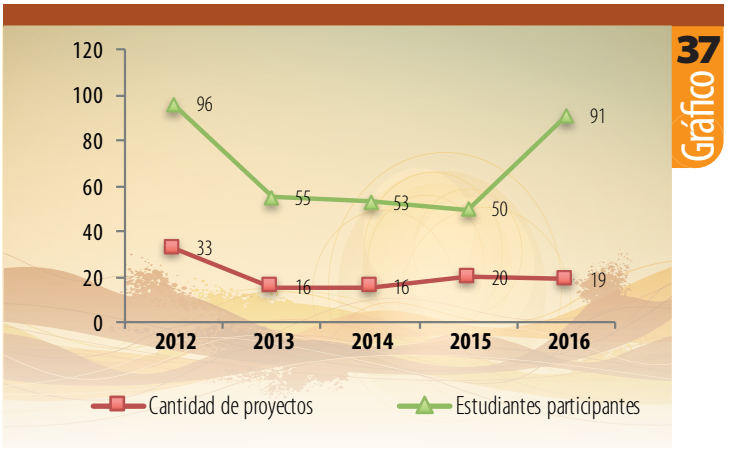

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

En el 2016 se realizó el II Campamento de Iniciativas Estudiantiles de Acción Social, donde participaron 50 estudiantes y cuyo objetivo fue propiciar el seguimiento e intercambio de experiencias, a través de actividades lúdicas para la reflexión, recreación y aprendizaje. El campamento resultó ser un espacio donde se fortalecieron vínculos, se incentivó la discusión crítica sobre aspectos medulares de la Acción Social, además permitió al equipo de Iniciativas hacer balances y evaluación del desarrollo de los proyectos.

Plan quinquenal para pueblos indígenas

Por otro lado, como parte del Plan quinquenal para pueblos indígenas (salvaguarda indígena) lo que busca es aumentar las posibilidades de ingreso de estudiantes provenientes de pueblos y territorios indígenas a la Educación Superior, tanto a la UCR como a las demás universidades estatales del país. Para desarrollar las distintas acciones del Plan se ejecutan varios proyectos, a saber, el EC-426: "Camino a la U: estrategias culturalmente pertinentes para el ingreso de estudiantes de pueblos y territorios indígenas a la educación superior pública", el ED-3114 "Mejoramiento de las aptitudes académicas de estudiantes de la educación diversificada de colegios en territorios indígenas" adscrito a CONARE, y el proyecto EC-172 "Tejemos Universidad" de la Escuela de Antropología. Para la realización de las diversas acciones se cuenta con el apoyo de dos TCU base: TC-487 de la Escuela de Ingeniería Industrial y el TC-427 de la Escuela de Formación Docente.

Finalmente, este proyecto articula con otras iniciativas universitarias que trabajan en las mismas zonas geográficas, a fin de optimizar los recursos institucionales, evitar la duplicidad de acciones y lograr un mayor impacto para las poblaciones beneficiarias. Ejemplo de esto es la coordinación que estamos llevando a cabo con el proyecto ED 3226 "Análisis psicosocial y desarrollo de acciones comunitarias para el abordaje y prevención del suicidio (consumado e intentos) en personas jóvenes indígenas Bribri", y el trabajo conjunto con la Escuela de Orientación que estaremos llevando a cabo.

Entre las acciones que se realizan están: tutorías académicas que benefician en forma directa a 500 estudiantes de décimo y undécimo de los territorios indígenas en los que trabaja el proyecto, sesiones de orientación vocacional dado que muchos de estos colegios no cuentan con orientadores; talleres de técnicas de estudio; prácticas de razonamiento verbal y matemático; visita a la Feria Vocacional de la Universidad de Costa Rica en la Sede Rodrigo Facio.

Por segundo año consecutivo hemos apoyado el ingreso de 25 estudiantes de colegios en territorios indígenas a las diferentes Sedes y Recintos de la UCR. En total actualmente figuran como estudiantes activos en la UCR alrededor de cien estudiantes que se identifican a sí mismos como indígenas. Con ellos se realizan actividades de bienvenida e integración, así como una labor de seguimiento, y diversas asesorías permanentes a fin de contribuir a facilitarles procesos de adaptación a la vida universitaria.

Programas institucionales de Acción Social

Programa de Educación Abierta (PEA)

El programa está dirigido al personal administrativo de la UCR, sus familiares y otras personas adultas con la Enseñanza General Básica (EGB) o secundaria incompleta. El PEA está conformado por estudiantes mayores de 21 años, hombres y mujeres.

En el primer ciclo del año pasado se matricularon 282 estudiantes (148 en EGB y 134 en bachillerato), mientras que en el segundo la cifra fue de 235 estudiantes (EGB: 120; bachillerato 115). De esta población el 75 % se encuentra entre los 25 y 45 años. Más del 71 % trabaja y entre quienes no laboran, la mayoría está en edad productiva y su situación de desempleo se relaciona con su grado de escolaridad.

El 9,4 % de las personas matriculadas son funcionarias de la UCR, un 10,35 % son funcionarias de instituciones públicas (Ministerio de Seguridad Pública, Municipalidad de Montes de Oca y Ministerio de Educación), y el restante 80,4 % corresponde a personas de la comunidad. El rendimiento en la primera convocatoria del MEP fue del 81,73 %. Por su parte, el promedio anual fue del 68 %. Además, el PEA reporta un porcentaje de retención de estudiantes superior al 80 %.

Al 2016, este programa reporta 283 personas que obtuvieron su bachillerato colegial, tras 11 años de funcionamiento. De ellas 8 actualmente cursan estudios superiores y 15 ya son profesionales o técnicas. Además, alrededor de 3 mil personas presentaron y aprobaron exámenes de 7º, 8º y 9º año de colegio.

Como parte de la educación integral que se impulsa en este proyecto, se realizaron 16 actividades académicas para complementar los contenidos desarrollados en las aulas: dos giras con toda la población a Guayabo de Turrialba y al Centro de Conservación Santa Ana. Además se realizaron 9 giras y visitas de distintos cursos, cuatro cine-foros y un taller sobre discapacidad y género. Un total de 650 personas participaron en todas las actividades.

El PEA asesora instituciones como la Universidad Nacional con el fin de crear programas similares, todo ello con el fin de que su impacto no quede reducido en el sector público, sino que también alcance a sus familiares y a otras personas adultas.

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

Durante el 2016, en los dos procesos de matrícula, el PIAM reportó 2 535 personas inscritas en el I ciclo para una oferta de 253 cursos y 2 466 personas con 237 cursos para el II periodo.

En lo referente a la investigación y divulgación, se generaron acciones de formación para Personas Facilitadoras de Procesos de Enseñanza Aprendizaje con Personas Adultas y Adultas Mayores, esto en el marco de un proyecto de Extensión Docente inscrito desde el Instituto de Investigación en Educación (INIE). Esta iniciativa propone capacitar, desde una perspectiva gerontológica, a los facilitadores de los cursos del PIAM, en los temas de aspectos básicos de gerontología, procesos de enseñanza aprendizaje para mayores y técnicas didácticas para la educación de mayores.

Además, se atendieron 12 propuestas de investigación de grado y posgrado provenientes de instancias como el Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano, Estudios Generales, Psicología, Terapia Física, Maestría de Evaluación y Enfermería de la UCR; Orientación, de la Universidad Nacional. También tuvo presencia el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Doctorado en Informática y Comunicación Centrados en los Seres Humanos, de la Universidad de Aalborg, Dinamarca (realizado por un estudiante costarricense).

En cuanto a la vinculación, el PIAM participó en comisiones del Ministerio de Salud, como la Comisión Técnica para el Abordaje del Envejecimiento Saludable y el Subcomité Nacional de Servicios de Salud y bienestar: Habilitación de establecimientos de larga estancia para la atención integral de la persona Adulta Mayor. También formó parte de la Comisión de Red de Cuido de Personas adultas Mayores de San Pedro de Montes de Oca.

La labor realizada durante sus 30 años de servicio, cumplidos el año pasado, hizo merecedor a este programa del "Premio Calidad de Vida 2016", en la categoría entidad pública, el cual es otorgado por la Defensoría de los Habitantes y la Comisión Nacional de Rectores (CONARE).

Programa de Desarrollo de la Economía Social Solidaria (PROESS)

PROESS es el primer programa universitario que se compromete con el desarrollo de la Economía Social Solidaria y sus prácticas desde la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios. Este programa manejó los siguientes proyectos específicos durante 2016:

1. ED-2985: La creación de una Red de promotores de seguridad alimentaria y nutricional, para las ferias del agricultor de Desamparados y Tres Ríos, con la inclusión de mujeres, jóvenes rurales y actores de la sociedad civil. Es coordinado con la Escuela de Nutrición.
2. ED-3120: La Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en las parcelas de Vegas Las Palmas, del distrito de Sixaola, Talamanca, también coordinada con la Escuela de Nutrición.

3. El TCU-491: Comercio y aduanas: su vinculación con la economía social y solidaria, el emprendedurismo y la empresariedad, de la Escuela de Administración Pública y Aduanas.
4. El TCU-607 Comer Orgánico, de la Escuela de Sociología.

El PROESS también ha tenido una fuerte participación internacional. Ha construido redes mundiales con movimientos sociales vinculados con agencias de las Naciones Unidas y coorganizó la 7ª Academia de la Economía Social Solidaria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en noviembre de 2016. En esa oportunidad se visibilizó el compromiso y el trabajo de la institución en el tema de la ESS a nivel internacional y nacional. Esta tuvo una participación de 180 personas de 23 nacionalidades distintas, además de la presencia de docentes y estudiantes universitarios.

La coorganización de eventos también estuvo presente en otros eventos como el Encuentro de organizaciones de ESS, que reunió 40 agrupaciones ligadas a esta actividad; la VI Feria de Economía Social Solidaria, donde estuvieron presentes 70 organizaciones de las siete provincias del país, que intercambiaron sus experiencias, valores y prácticas; se realizaron otros eventos ligados a compartir experiencias con entidades similares a nivel nacional e internacional, entre otros eventos.

Programa Institucional Osa Golfo-Dulce (PiOsa)

En el 2016, este programa se enfocó en continuar los procesos de fortalecimiento en los ámbitos universitario y comunitario. En total, 15 docentes de las Sede Rodrigo Facio, participaron de forma constante y focalizada en los espacios y procesos impulsados por PiOsa.

Como proyectos específicos de este programa en el ámbito de la Acción Social podemos mencionar seis ejemplos: brindar asesoría agroeconómica a organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales, capacitar a pobladores de zonas costeras en el manejo y protección a los recursos marinos, un taller de investigación de Salud Comunitaria y los proyectos “ElectriZarte”, Tropicalización de la Tecnología y Desarrollo Agroindustrial, impartidos por cinco unidades académicas.

Sobre el trabajo comunitario, el Programa desempeñó actividades de capacitación, promoción socio cultural y deportiva, diagnósticos participativos y encuentros comunitarios, todas dirigidas a fortalecer el desarrollo de las capacidades comunitarias y las redes de comunicación y organización local.

PIOsa trabajó sobre el tema de conservación desde el enfoque de desarrollo comunitario y promoción cultural y deportiva a través del Festival por El Patrimonio Natural y la Fauna Silvestre de la Península de Osa, realizado en La Palma de Puerto Jiménez. En esa actividad una importante participación de distintas unidades académicas: Ingeniería Eléctrica, Arquitectura, Economía Agrícola, Agronomía, Antropología y el Instituto Clodomiro Picado.

Un elemento central en el trabajo de 2016 fue el emprender reuniones, talleres y espacios para actualizar participativamente un diagnóstico de la región, generando insumos para analizar las necesidades presentes y los ejes de intervención necesarios desde la Universidad.

Se dio continuidad a la temática de emprendedurismo local y a la economía social solidaria, a través del curso en Formulación de Perfiles de Proyectos, organizado en conjunto con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) de Rincón de Osa.

El Programa para la Administración de Información Científica y Tecnológica para Prevenir y Mitigar Desastres (PREVENTEC)

El origen del programa PREVENTEC proviene del plan de instalar en Costa Rica una estación terrena, apoyada por la Agencia Espacial Italiana, para obtener imágenes satelitales que se usarían para prevenir y mitigar desastres. No obstante, los trámites se demoraron tanto la Agencia Espacial Italiana se negó a financiar el proyecto y aseguraron que cobrarían por las imágenes en el caso de utilizar las imágenes.

El objetivo de PREVENTEC es potenciar la consolidación de una unidad de investigación en reducción riesgo y desastres. Para crear esa unidad se redactó una propuesta de manera coordinada con colaboradores de la Brigada de Intervención Psicosocial de la Escuela de Psicología, Escuela de Tecnologías en Salud, Escuela de Medicina, Escuela de Administración Educativa y Escuela de Administración Pública. Preventec adapta la información científica y tecnológica para la prevención y mitigación del impacto de los desastres de forma que el país avance en la reducción sostenida de su vulnerabilidad global y del riesgo de desastre.

Además, se desarrolló el prototipo informático "Monitor del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos", que son una serie de servidores que almacenan información sobre riesgos y desastres, con el fin de almacenar una gran cantidad de imágenes satelitales que brindan información sobre riesgos y desastres de cada uno de los cantones de Costa Rica. Este mapeo está en ejecución durante este año, de manera que mejore sustancialmente el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

El monitor es un producto hecho por Preventec para la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), adquirido mediante contratación directa. Preventec ya tiene esta herramienta lista, pero pasará a la CNE en el momento en que la Comisión diseñe un plan de capacitación que será impartido por funcionarios de Preventec a los usuarios de las instituciones públicas que forman parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y que utilizarán este dispositivo.

Asimismo, Preventec brindó ocho capacitaciones a instituciones públicas y privadas en temáticas relativas a la Gestión Integral de Riesgo, ante eventualidades como sismos, inundaciones, tsumanis, y actividad volcánica. También realizaron a lo largo del año pasado ocho conferencias y un foro, sobre temas como calentamiento global, preparación ante maremotos, el mapa de riesgo sísmico de Costa Rica, y deslizamientos de tierras en Puriscal.

Programa Kioscos Socio-ambientales para la Organización Comunitaria

El programa Kioscos Socio-ambientales tiene como fin incentivar el fortalecimiento de organizaciones rurales comunitarias mediante procesos que permitan la construcción colectiva de alternativas frente a conflictos socioambientales. Es por eso que durante el 2016, se realizaron nueve visitas a comunidades en la zona sur, 12 en el Caribe sur y cinco en la zona norte.

Además, este programa brindó otros servicios como la difusión de conocimientos académicos (investigaciones, divulgación por diversos medios, entre otros), la creación de un curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica", el apoyo a la emergencia del huracán Otto (de la mano de la Brigada de Atención Psicosocial), y se desarrolló una serie de vinculaciones estratégicas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales: un ejemplo de ello es que los docentes del Programa Kioscos forman parte del grupo de trabajo sobre estudios críticos del desarrollo rural del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niños y niñas menores de seis años

Este programa está conformado por la Centros Infantiles Universitarios (CIUS) y el Centro Infantil Laboratorio, que funcionan también como áreas de innovación educativa y formativa donde convergen las labores propias de la Universidad de Costa Rica, materializadas a través de la Docencia, la Investigación y la Acción Social. En ellos son atendidos hijos de la comunidad universitaria, estudiantes y miembros de la comunidad externa.

Esta iniciativa recibe niñas y niños menores de seis años. Actualmente se encuentra en cinco zonas del país (Montes de Oca, San Ramón, Liberia, Turrialba y Limón) mediante los CIUS, caracterizados por el compromiso social, la innovación educativa, el enfoque de derechos, la atención a la diversidad y al desarrollo organizacional.

Es importante hacer la diferencia entre los CIUS y las Casas Infantiles Universitarias (CIU), la cual es administrada por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y que brinda servicio únicamente para estudiantes de la institución que también son padres o madres cuya situación económica les impida el cuido de sus hijos mientras ellos desarrollan actividades académicas.

Como parte de su metodología, los CIUS abren espacios multidisciplinarios de prácticas y ejercicios académicos de la población estudiantil de instituciones públicas de educación superior, mediante proyectos de extensión docente, de trabajo comunal universitario y cursos universitarios regulares.

Durante el año pasado se desarrollaron prácticas de cursos multidisciplinarios vinculados con el área de Preescolar. En total han participado alrededor de 300 estudiantes universitarios en los diferentes Centros Infantiles como parte de su ejercicio de formación profesional.

Como se muestra en el cuadro 30, durante el año 2016 se atendió a la población en edad preescolar en 5 regiones diferentes.

Cuadro 30.

Población del Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niños y niñas menores de seis años, 2016

Centro Infantil	Edades de los niños y niñas	Cantidad según nexo			Total de niños y niñas	Cantidad de funcionarias
		Funcionarios	Estudiantes	Comunidad		
CILEM	8 meses a 5 años	24	0	52	76	17
Centro Infantil Laboratorio Ciudad Rodrigo Facio	1 año 3 meses a 5 años 2 meses	41	8	43	92	24
Centro de Práctica	2, 3 años a 4, 3 años	1	0	35	36	3
Centro Infantil Laboratorio Sede Guanacaste	2 - 3 meses a 5 - 3 meses	14	18	129	161	16
Centro Infantil Bilingüe, Sede del Caribe	1 año y 8 meses a 5 años 2 meses	2	2	27	31	3

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Programa Institucional en Discapacidad (PRODIS)

Tiene por objetivo articular programas, proyectos y actividades de la Universidad de Costa Rica en materia de discapacidad, con el fin de fortalecer el ejercicio pleno de los derechos de la población y el desarrollo de un entorno libre de discriminación, exclusión y desigualdad social.

PRODIS articula acciones con el PROIN (Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual a la Educación Superior) y la CIMAD (Comisión Institucional en Materia de Discapacidad).

A su vez, el PROIN tiene como objetivo ofrecer a la población con discapacidad intelectual, espacios de participación activa en el ámbito universitario, con el fin de propiciar una mejor calidad de vida, mayores oportunidades educativas y de aprendizaje, a través de cursos libres y la integración en el ambiente universitario.

El Proyecto de integración de personas con discapacidad intelectual a la educación superior (PROIN) cumplió siete años de ejecutarse. En este tiempo, ha pasado de una población inicial de 21 a 125 estudiantes activos (incremento de casi un 600 %). De la misma manera, la oferta académica creció un 550 % y pasó de 4 cursos en el primer semestre 2009 a 22 para el II semestre 2016. Mediante un convenio con el Consejo de la Persona Joven, se desarrolló el Programa de Capacitación Laboral (PROCALA), con una duración de 3 años, desde donde se imparten los cursos técnicos: Asistente de Oficina, Asistente de Biblioteca y Asistentes de Preescolar. Además se ofrecen 2 cursos intensivos de lecto escritura para adultos jóvenes con discapacidad cognitiva. Durante 2016 se logró la inclusión laboral de 5 estudiantes del proyecto. Para el presente año se consolidaron dos nuevas capacitaciones laborales: Asistente de Veterinaria y Asistente de Restaurante.

Medios de Comunicación e Información

Radioemisoras UCR

El plan de trabajo del 2016 estuvo enfocado a seguir promoviendo la información veraz y el debate, fortalecer la comunicación comunitaria y concienciar sobre derechos y problemáticas de grupos en exclusión social.

Por ejemplo, en Radio U se hizo una revisión de la programación para reforzar la participación estudiantil, tanto para proponer como conducir programas radiales dirigidos a sus pares, según las temáticas y abordaje de interés de esa población. Así, se han fortalecido proyectos de producción con estudiantes en las sedes de Puntarenas y Guanacaste.

Además, se brindó mayor divulgación de nuevas producciones discográficas nacionales e internacionales en las tres radioemisoras de la UCR. A la vez, se incluyeron obras de compositores e intérpretes jóvenes de música clásica en la programación de Radio Universidad.

Las radioemisoras de la UCR renovaron la página web el año pasado con el fin de convertirla en una plataforma digital para la distribución del contenido y los programas producidos por las emisoras universitarias. En la misma línea, se abrieron perfiles en varias redes sociales, según el público meta, tales como Facebook, Twiter e Instagram. Además, se renovaron los equipos de transmisión en Amplitud Modulada, lo cual permitirá una mayor calidad en la recepción.

Entre los retos que experimentan las radioemisoras universitarias se encuentra la renovación de los transmisores de frecuencia modulada, así como la reubicación de la torre del volcán Irazú, terreno muy propenso a un deslizamiento. Además, se pretende la adquisición de un terreno para instalar nuevas repetidoras que aumenten la cobertura actual de las tres radioemisoras y concretar la relación con las sedes y recintos universitarios para incluir programas e información derivada de las mismas, aportando así al proyecto de regionalización de la UCR.

Canal UCR

Uno de las mayores retos para este medio de comunicación universitario estaba relacionado con aumentar la cantidad diaria de programación, por lo que, después de arduos esfuerzos, para 2016 se logró consolidar la programación de

24 horas, mediante la transmisión de documentales nacionales y de espacios musicales.

A la vez, la variedad de contenidos aumentó con la compra de programas de televisión educativos y culturales, lo cual fue posible gracias al presupuesto concedido para esta unidad. Esto ha implicado un aumento en la variedad de la teleaudiencia del canal, pues la oferta alcanzó nuevos públicos, como el infantil y el juvenil, según consta en el Estudio de la audiencia de los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica, publicado en mayo de 2016 por el Instituto de Estudios Sociales en Población.

Por último, por medio de la Asociación de Televisiones Culturales y Educativas de Iberoamérica (ATEI), Canal UCR se unió al Canal Iberoamericano "Señal que nos une", lo que le permite transmitir sus programas vía satélite en países de Iberoamérica que formen parte de esta asociación.

El principal reto que enfrenta el Canal UCR, al igual que las Radioemisoras UCR, es la reubicación de su antena actualmente ubicada en el Volcán Irazú. En este momento se trabaja en la identificación de sitios fuera del volcán Irazú para instalar el equipo principal del puesto de transmisión, en coordinación con funcionarios de la Escuela de Geología.

Semanario Universidad

Durante el 2016, el Semanario Universidad consolidó su agenda de periodismo independiente, crítico y de investigación. Dentro del período 2016 la máxima expresión de ese estilo se plasmó en una serie de reportajes conocidos mundialmente como los Papeles de Panamá.

En este caso específico, el Semanario Universidad fue parte de la investigación mundial coordinada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), que involucró el trabajo conjunto de cerca de 400 periodistas en los cinco continentes.

El Semanario Universidad se incorporó al proyecto en octubre del 2015 y tras seis meses de investigación periodística, la información sobre figuras públicas y empresas costarricenses involucradas en Papeles de Panamá se publicó el 4 de abril del 2016.

La edición especial sobre Papeles de Panamá tuvo una demanda tal que se requirieron dos tirajes adicionales, los cuales también se agotaron en los puestos de venta. Según los registros que lleva el departamento de ventas y mercadeo de este periódico, esta edición especial fue la más vendida en los 46 años de historia del Semanario. Tras el tiraje de abril del 2016, se publicaron varias entregas con los casos contenidos en los Papeles de Panamá, con el fin de mantener la discusión sobre la evasión y elusión de impuestos.

Como resultado de nuestra publicación especial, los diputados de la Asamblea Legislativa crearon una Comisión Legislativa Especial para investigar los alcances de las conexiones locales de Papeles de Panamá. Además, se conformó un grupo especial del Ministerio de Hacienda que investiga las consecuencias fiscales de los casos mencionados por el Semanario Universidad.

La investigación sobre los Papeles de Panamá, y con ella el Semanario Universidad, fue galardonada con los premios internacionales a "La Investigación del Año"

en los Data Journalism Awards 2016. También obtuvo reconocimientos como los Gold & Barlette & Steele Award for Investigative Journalism, otorgado por el Reynolds Center y el George Polk Award, que entrega anualmente la Long Island University de New York; entre otros reconocimientos.

Continuando en la línea investigativa que lo ha caracterizado en los últimos años, el Semanario Universidad continuó colaborando con medios de comunicación en España por la repercusión que tuvo la investigación de las cuentas del Banco HSBC en Suiza y la relación de un mensajero costarricense con redes de corrupción en ese país europeo.

Otra buena noticia radica en el crecimiento de visitación al sitio web: este rubro sufrió un crecimiento del 15,8 %, que ya recibe anualmente más de 1,2 millones de personas. En cuanto a las redes sociales, el Semanario Universidad supera ya los 95 mil seguidores en Facebook y los 32 mil en Twitter, lo cual amplía el impacto de nuestras publicaciones.

Por otra parte, la incorporación de nuevos suplementos ha dado mayor variedad al periódico. La sección Ojo al Clima alcanza, desde febrero de 2016, un total de 11 suplementos impresos (una publicación por mes) gracias al patrocinio del Instituto Costarricense de Electricidad y del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Esta publicación es el único suplemento en Centroamérica dedicado a difundir noticias sobre el cambio climático, lo cual reafirma el liderazgo de la Universidad de Costa Rica y el Semanario Universidad en materia ambiental, reforzado con investigaciones producidas por el Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI), el Centro de Investigaciones en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR) y el Laboratorio de Investigación en Sistemas de Potencia (EPER-Lab) de la Escuela de Ingeniería Eléctrica.

Esto se refleja en las visitas hechas a esta sección específica en el sitio web: durante el año pasado se contabilizaron 80 mil ingresos únicos.

Además, se creó la plataforma "Ojo a las Noticias", en colaboración con La Voz de Guanacaste y con el financiamiento de la agencia holandesa de cooperación Hivos. Esta plataforma pretende convertirse en un espacio de reflexión sobre del quehacer de los medios de comunicación en Costa Rica y de los periodistas que entregan a diario sus contenidos al público, interpelando directamente a los actores, con el fin de promover una cultura de responsabilidad informativa en el país.

Oficina de Divulgación e Información

La Oficina de Divulgación e Información es la instancia encargada de comunicación interna y externa de la Universidad de Costa Rica. Para fortalecer esta función, en 2016 la ODI posicionó los perfiles oficiales de la institución en redes sociales como Twitter y Facebook, así como la página web, administrados por periodistas de esta oficina.

Destaca en 2016 la creación del suplemento C+T (Ciencia + Tecnología, en reemplazo del antiguo Crisol), de la mano del Semanario Universidad, con el fin de dar mayor divulgación al quehacer científico de la UCR.

Este espacio, redactado por periodistas de la ODI y por estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, se publica dos veces al mes, uno dedicado

a temas de ciencia y el otro al área de tecnología. La publicación busca brindar al público no especializado información actual y de utilidad con algún contenido científico, mediante la adaptación desde un lenguaje técnico a un lenguaje de fácil comprensión para distintos lectores.

El reto para este 2017 es convertir este suplemento en un medio digital especializado, con un mayor alcance en diferentes públicos, principalmente entre los más jóvenes.

Otras acciones generadas por la Vicerrectoría de Acción Social

En las visitas a las sedes regionales se realizaron talleres con docentes y administrativos para identificar el estado de las necesidades con respecto a recursos humanos, materiales y financieros, trámites, capacitación técnica, administrativa y académica, conceptualización y estrategia de la Acción Social, articulación, interdisciplinariedad y evaluación.

Por otra parte, la VAS busca que las sedes regionales desarrollen iniciativas conjuntas. Como una primera propuesta se plantearon los campamentos de verano (Campamentos de Desarrollo Humano: Hacia el Acceso Universal), cuyo objetivo sería fortalecer el diálogo de saberes y construir conocimiento conjunto en todas las sedes de la UCR. Estos talleres se realizaron durante el III ciclo de 2016 en las sedes del Caribe, Atlántico, Occidente, Pacífico y Guanacaste, así como los recintos de Paraíso, Guápiles, Golfito, Santa Cruz y Grecia.

Para fortalecer la educación pública de III y IV Ciclo, y como resultado de una mayor vinculación con el Ministerio de Educación Pública, se elaboró la resolución VAS-8-2016, que llama a considerar a docentes encargados de TCU la dedicación de 100 horas por estudiante al apoyo de la educación secundaria en el país en dos ejes: tutorías en materias obligatorias para reforzar temas vistos en clases y la exploración de nuevas formas de aprendizaje mediante el arte y lo lúdico creativo. Lo anterior pretende complementar los contenidos vistos en las aulas con la apreciación y disfrute del arte y la recreación, dentro de la formación integral de cada participante, así como la motivación para mantenerse activamente en los procesos.

Una tercera acción destacable fue reactivar la Unidad de Graduados y Graduadas de la UCR, mediante la resolución VAS-11-2016, cuyas funciones son: ejecutar, coordinar, controlar y dirigir las actividades de acercamiento entre los egresados y la Institución.

Finalmente, es necesario recordar el papel jugado por la UCR en la atención a la emergencia nacional producida por el Huracán Otto, como parte del Comité de Emergencia. En articulación con la Brigada de Atención Psicosocial, el Programa Kioscos Socio-Ambientales para la Organización Comunitaria, Preventec, las escuelas de Administración Educativa, Medicina, Economía Agrícola y Psicología, el TCU de Gestión del Riesgo; la VAS emprendió acciones para apoyar al país ante la emergencia, tanto desde lo interno de las secciones como con los proyectos que se desarrollan en las zonas afectadas. Luego del paso del huracán, se determinaron las necesidades de las comunidades. Además, se promovieron actividades lúdicas y recreativas, con miras a la atención de la niñez y otros grupos prioritarios. También se recolectaron alimentos para personas y animales.

Sede del Atlántico

En la Sede del Atlántico se inscribieron y ejecutaron un total de 46 proyectos (cuadro 31) en las diferentes modalidades de vinculo con la sociedad, de los cuales 2 fueron iniciativas estudiantiles nuevas y los restantes 44 constituyeron renovaciones de diferente ámbito.

Cuadro 31.

Proyectos de Acción Social desarrollados en el 2016

Modalidad o tipo de financiamiento	2016
Extensión Docente	18
Extensión Cultural	9
Educación Continua	6
T.C.U.	7
Fondos del Sistema CONARE	1
Fondos Concursables	3
Iniciativas estudiantiles	2
Total	**46**

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

En relación con las iniciativas de Acción Social inéditas, en el 2016 se inscribieron 3. Destaca que este año se participó con tres proyectos en la X Convocatoria del Fondo Concursable para el Fortalecimiento de la Relación Universidad Sociedad, resultando los tres seleccionados y por ende contaron con financiamiento para el 2016. A continuación se detallan los proyectos nuevos.

Nombre del proyecto	Modalidad	Recinto
Cátedra Transdisciplinar Toriáravac por el patrimonio y la innovación	Extensión Docente	Turrialba
Acompañamiento y fortalecimiento de capacidades en las instituciones públicas, las organizaciones y las comunidades frente a los retos socioambientales, en el cantón de Pococí.	TCU	Guápiles
Edu-Hacer: una herramienta educativa para mejorar la calidad de vida de las personas involucradas en instituciones de educación formal y no formal del cantón de Paraíso, Cartago.	TCU	Paraíso
Galería Histórica de Pococí: Enmarcando nuestra memoria.	Extensión Cultural Fondos Concursables	Guápiles

Nombre del proyecto	Modalidad	Recinto
Concurso de Poesía: "Nuevos talentos turrialbeños"	Extensión Cultural Fondos Concursables	Turrialba
EMPODERO "Experiencias que posibiliten empoderamiento, dirigidas a mujeres trabajadoras del hogar de las comunidades de Pavones, Asentamiento Yama y Jabillos"	TCU	Turrialba

Asimismo, cabe destacar que por primera vez dos proyectos se inscribieron en el marco de la convocatoria de Iniciativas Estudiantiles de Acción Social:

- "Paraíso cultiva arte" (Recinto de Paraíso).
- "Escuela de iniciación deportiva y recreativa para personas con discapacidad intelectual, no videntes y baja visión en el medio natural" (Recinto de Turrialba).

Sede del Caribe

La Sede maneja en este momento 11 proyectos de extensión docente, seis de extensión cultural, cinco trabajos comunales universitarios y cinco proyectos de regionalización.

Se impartieron doce cursos cortos para 364 personas y 27 cursos libres para 665 personas, ofrecidos por 17 docentes y seis estudiantes, así como una adulta mayor de la comunidad. En cuanto a las aulas desconcentradas de Siquirres, se ofrecieron cursos con cuatro temáticas: Servicio al cliente, Derecho laboral, Operador de computadoras y Preparación para exámenes de matemáticas, con 45 estudiantes matriculados.

El proyecto de Recuperación Académica para Estudiantes de Secundaria tuvo una matrícula de 562 personas gracias a la contratación de 7 docentes que impartieron 18 talleres para 31 centros educativos de 11 distritos de Limón. Además, el programa obtuvo una aprobación del 46 % de los estudiantes que aplicaron en la Prueba de Aptitud Académica de la UCR.

Otros proyectos que también tuvieron resultados destacados fueron el de "Apoyo a formas organizativas para el cuido del territorio Bribrí", que contó con la participación de unas 300 personas, quienes recibieron capacitaciones sobre temas socioambientales como agroecología, feminismo comunitario.

También la Sede del Caribe realizó esfuerzos en materia de promoción de la Gestión Ambiental, así como su destacado éxito en las Ferias Universitarias, donde participaron más de 8400 estudiantes de secundaria. Esta actividad visitó comunidades lejanas como Sepecue, Amubri, Sixaola y San Vicente, en Talamanca, Vesta y Coen en el Valle de la Estrella, La Perla y Maryland en Siquirres y Duacarí en Guácimo.

El TC-518 que se desarrolla en Siquirres, Informática para el Desarrollo Comunal, capacita a adultos mayores y personas de la comunidad en cursos de alfabetización informacional, programación para niños y herramientas computacionales.

Sede de Guanacaste

Con el fin de promover actividades que posibiliten el desarrollo cultural, social y científico de la región se realizaron actividades enfocadas a incrementar la presencia institucional con proyectos de Extensión Docente, Extensión Cultural y Trabajo Comunal Universitario.

La administración reforzó el programa de capacitación económica y social de micro empresarias de la zona a través de planes de negocios. Las microempresarias se dedican a emprendimientos como pulperías, ventas de ropa elaborada por ellas mismas, comida criolla, crianza de pollos para la venta, producción de vegetales mediante hidroponía y corte y confección de ropa de niño.

A partir de este programa se beneficiaron mujeres de los cantones de La Cruz, Cuajiniquil, Bolaños, Santa Cecilia, Santa Cruz, Cañas, Hojancha y Nandayure. Se capacitaron 190 mujeres jefas de hogar con una escolaridad de "primaria incompleta", de entre 30 a 70 años de edad. Durante el desarrollo de estos encuentros se logre establecer encadenamientos productivos con instituciones estatales de apoyo tales como: INAMU, IMAS, INDER y municipalidades

Varias comunidades de la provincia recibieron talleres y capacitaciones en temas de siembra, reciclaje de basura, hidroponía, uso de botellas plásticas en la agricultura, preparación de sustratos para siembra y otros más.

Por su parte, la Etapa Básica de Música inscribió a 387 niños, niñas y jóvenes y una agenda robusta de presentaciones que superó las 185. En danza, la Compañía de Danza Folclórica "Huanacasxtle tuvo oportunidad de realizar 40 presentaciones y participar en un evento en Guerrero y Chihuahua en México y en el Teatro Rubén Darío de Nicaragua.

En literatura se publicaron dos libros, uno en alianza con la Universidad Autónoma de Coahuila, México y la Universidad Central "Martha Abreu" de las Villas, Cuba y el segundo sobre investigaciones diversas realizadas en la provincia de Guanacaste sobre temáticas diversas.

Sede de Occidente

Durante el año 2016 se ejecutaron 16 proyectos de Trabajo Comunal Universitario, que matricularon 462 estudiantes alcanzando 102 600 horas de trabajo comunal y que beneficiaron a 30 880 personas durante el 2016, casi duplicando el logro del 2015, que fue de 17 893 personas.

Un aspecto significativo fue la apertura de un nuevo proyecto: "Atención a la diversidad en el marco de una educación inclusiva", que permitirá fortalecer el proceso académico interdisciplinario y el contacto directo con las comunidades. Algunas de las áreas temáticas desarrolladas por los proyectos pueden verse a continuación:

La Sede de Occidente desarrolló 20 proyectos de Extensión Cultural en el 2016, que juntos realizaron más de trescientas actividades a lo largo del año, en diversos cantones de las provincias de San José, Heredia, Alajuela, Puntarenas, Cartago y Guanacaste. Entre otras actividades realizadas por la coordinación de Extensión Cultural, destaca la organización del festival internacional "Arraigo, Encuentro Cultural", realizado en noviembre con la participación de grupos culturales de la Sede de Occidente, Sede Rodrigo Facio, Sede del Pacífico, UTN Guanacaste, TEC Santa Clara y Sede del Atlántico.

El área de Extensión Docente también contó con 20 proyectos inscritos, en los cuales participaron desde bebés de 8 meses hasta adultos mayores de 90 años, y que se enfocaron en temáticas como Trabajo Social, Desarrollo Físico, Música, Artes Plásticas, Desarrollo Integral Infantil y Ecología, entre otros.

Recinto de Golfito

El Recinto de Golfito desarrolló diez proyectos de Acción Social distribuidos en proyectos de Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente, Extensión Cultural e Iniciativas Estudiantiles, lo cual fortaleció la proyección del Recinto de Golfito en las comunidad de la zona, contribuyendo a una mejor calidad de vida para sus pobladores.

En el marco del Festival Nacional de las Artes 2016, que se llevó a cabo en Ciudad Neily y Golfito, hubo participación directa de este recinto mediante el montaje de la exposición "D´aquí," entre el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo y la Biblioteca Recinto de Golfito, así como con la coordinación de la participación de TCU y jóvenes en las diversas actividades.

La remodelación del Centro de Promoción Cultural, un importante centro para fortalecer la proyección de la Universidad de Costa Rica en la Región, sobretodo en el área cultural y artístico, avanzó en el 2016, habiendo quedado lista la instalación eléctrica y la compra de equipo para exposiciones.

Sede del Pacífico

Durante el 2016 se mantuvo el vínculo entre la Sede del Pacífico y las comunidades de la región de influencia, en estrecha coordinación con las actividades de docencia e investigación, para promover su participación en los planes y programas. Este año se registraron varias actividades importantes. Se logró realizar el X Festival de Teatro donde participaron delegaciones internacionales de México y Argentina así como agrupaciones teatrales nacionales de gran prestigio, con quienes se logró coordinar diferentes talleres de maquillaje.

En el área de teatro se realizaron 40 funciones a lo largo del año, se apoyaron presentaciones y visitas a comunidades como Guacimal, Monteverde, Barranca, Golfito, Monteverde con una asistencia de 600 personas. Se montaron otras 5 obras originales vistas por alrededor de 3000 personas. Este grupo lo conforman 14 estudiantes. Se organizaron funciones en lugares y zonas vulnerables como la cárcel, poblaciones con problemáticas del SIDA , entre otros. La agrupación teatral participó en México también.

Entre muchos otros esfuerzos, en el 2016 iniciaron los encuentros +Arte+Café un espacio de diálogo y análisis de la realidad para acercar estudiantes y docentes en temas sociales, económicos, de género, sexualidad, suicidio y depresión, entre otros, para formar criterio. También se desarrolló el Festival Internacional de Música con una nutrida y muy valiosa participación de invitados del exterior.

Otro gran evento desarrollado y de impacto para la comunidad fue la Expopymeinnova donde participaron más de 134 expositores, la feria se realizó en el Parque de Esparza y contó con más de 25 proyectos de estudiantes.

Otro evento importante fue el Coloquio Internacional José Martí donde participaron expositores internacionales, se logra integrar a estudiantes y a la comunidad puntarenense se realizaron talleres, ponencias y cine foros en el marco del programa de la Cátedra José Martí.

Se formularon y desarrollaron 30 proyectos en total distribuidos en 13 proyectos de Extensión Cultural, 14 proyectos de Extensión Docente y 3 de Trabajo Comunal Universitario.

Con el proyecto denominado “Mejoramiento de la calidad de vida de la población” se trabajó con niños especiales, con 3 grupos de adultos mayores y se realizaron 6 murales en escuelas y la comunidad, así como capacitaciones sobre emprendedurismo y gestión cultural.

Acuerdos de la Asamblea Colegiada y del Consejo Universitario

De conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, artículo 40, corresponde al Rector:

j) Publicar anualmente un informe sobre la marcha de la Universidad de Costa Rica en el que se indicará, entre otras cosas, como se han ejecutado los acuerdos de la Asamblea y del Consejo Universitario.

f) Canalizar hacia los diversos órganos y autoridades universitarias los asuntos que les competan y servir como medio obligado de comunicación de todos ellos con el Consejo Universitario.

Asamblea Colegiada Representativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Orgánico, el señor Rector preside la Asamblea Colegiada Representativa, y entre sus funciones se destaca "Ratificar o rechazar las demás enmiendas del Estatuto Orgánico que acuerde el Consejo Universitario".

En el 2016 se realizó una sesión de la Asamblea Colegiada Representativa, en la cual se aprobaron las modificaciones al artículo 80 inciso d) del Estatuto Orgánico y el procedimiento por seguir para el trámite de reformas al Estatuto Orgánico (Cuadro 32), respecto a la integración y funciones de la Asamblea Universitaria.

Cuadro 32.

Resumen de la Asamblea Colegiada No 141

Sesión	Fecha	Acuerdo	Comunicado al CU
141	26 de octubre de 2016	Aprobación del artículo 80 inciso d), que dice: d) Ingeniería: Ingeniería de Biosistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Topográfica, Arquitectura y Ciencias de la Computación e Informática.	No se ha comunicado hasta que el acta haya sido aprobada.
		Aprobación de la moción de la mesa que dice: "Para que la Asamblea Colegiada Representativa, defina como procedimiento para tramitar las reformas al Estatuto Orgánico relativas ala integración y funciones a la Asamblea Universitaria, el mismo procedimiento establecido por el artículo 236 del Estatuto Orgánico.	No se ha comunicado hasta que el acta haya sido aprobada.

Acuerdos del Consejo Universitario

La Rectoría en concordancia con la normativa, canaliza los acuerdos tomados por el Consejo Universitario a los diferentes órganos y autoridades universitarias para la ejecución de acciones específicas, de acuerdo a las áreas de competencia.

En este sentido, se diferencian dos ámbitos de acción:

- Acuerdos destinados a órganos externos
- Acuerdos internos dirigidos a instancias de la Institución y a miembros de la comunidad universitaria.

El Consejo Universitario en el 2016 sesionó 92 veces, de los cuales la Rectoría recibió 233 acuerdos de 68 sesiones, tanto para instancias internas como externas a la Universidad de Costa Rica.

El gráfico 38, muestra la distribución relativa de los 233 acuerdos, de los cuales 184 fueron dirigidos a instancias internas y 49 a instancias externas.

Gráfico 38.

Distribución porcentual de los acuerdos dirigidos a instancias externas e internas de la Universidad de Costa Rica, 2016

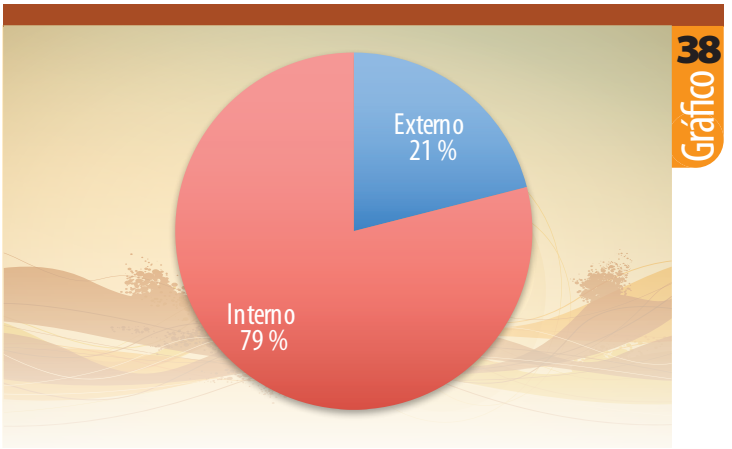

En cuanto a los acuerdos dirigidos a instancias externas, principalmente están relacionados con proyectos de ley de la Asamblea Legislativa y a instituciones del gobierno.

El gráfico 39 muestra la distribución porcentual de los 184 acuerdos dirigidos a diferentes instancias de la Administración, siendo el mayor número de encargos destinados a la Oficinas Administrativas, Consejo Universitario, Vicerrectoría de Administración, Rectoría, entre otros.

Gráfico 39.

Acuerdos dirigidos a instancias internas de la Universidad de Costa Rica, 2016

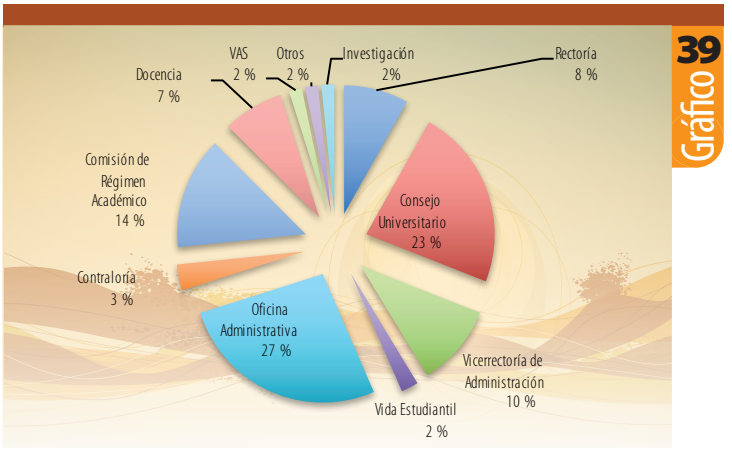

Todos los acuerdos del Consejo Universitario trasladados a la Rectoría, son analizados y canalizados a las instancias correspondientes, con el propósito de que se ejecuten las acciones necesarias para su cumplimiento.

La Rectoría al ser el canal de comunicación obligado entre las diferentes instancias y el Consejo Universitario, emite y recibe de manera permanente información relacionada con los seguimientos de Acuerdos del Consejo Universitario, que se utilizan para dar seguimiento y/o verificar el grado de cumplimiento y de manera constantemente comunicar y canalizar la información al Consejo Universitario.

La información emitida y recepcionada relacionada con el cumplimiento de los acuerdos, alimenta periódicamente la Base de Datos de Seguimiento de Acuerdos de la Rectoría http://www.rectoria.ucr.ac.cr/sir/ACU/. Esta herramienta permite verificar los avances y seguimiento de los encargos.

La Base de Datos de Seguimiento de Acuerdos de la Rectoría cuenta con un campo relacionado con los estado de cumplimiento de los acuerdos, el mismo que diferencia entre las siguientes opciones:

- Cumplidos por Rectoría: es cuando este despacho cuenta con la información necesaria que evidencia el cumplimiento del acuerdo, la misma que se envía al Consejo Universitario.
- Cumplidos por Consejo Universitario: incluye aquellos acuerdos que son internos del Consejo Universitario y por medio del Sistema de Seguimiento de Acuerdos de ese Órgano Colegiado éste lo da por cumplido, mediante un memorando u oficio interno de la Dirección o cuyo cumplimiento fue otorgado en el plenario del Consejo Universitario.
- En proceso de cumplimiento: acuerdos que se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de la instancia de competencia.
- No cumplidos: son los acuerdos, de los cuales la Rectoría no ha recibido por parte de la instancia involucrada la información solicitada para el cumplimiento del encargo.
- No aplica seguimiento: se incluyen los acuerdos que no ameritan un seguimiento.

En el gráfico 40, se muestra el total de acuerdos, distribuidos conforme a su estado de cumplimiento. Asimismo, es importante destacar que del total de acuerdos comunicados durante el 2016, 146 fueron cumplidos por la Rectoría, lo que corresponde a un 62,66 % del total de los encargos.

De total de encargos asignados en el 2016, el 11,15 % se encuentran en proceso de seguimiento. Sin embargo, la Rectoría otorga el seguimiento estricto a estos casos.

Gráfico 40.

Distribución de todos los acuerdos en relación con su estado de cumplimiento, 2016

Del 21,03 % de los acuerdos que le corresponden directamente a las Oficinas Administrativas 9 acuerdos se encuentran en proceso de cumplimiento. El gráfico 41, muestra los valores absolutos de los acuerdos cuyo cumplimiento son responsabilidad directa de las Oficinas Administrativas.

Gráfico 41.

Distribución de los acuerdos encargados a las Oficinas Administrativas en relación con su estado de cumplimiento, 2016

De los acuerdos encargados en el 2016 a la Vicerrectoría de Administración, un 84,21 % se han cumplido, y solo un 15,78 % de los encargos están en proceso de cumplimiento (gráfico 42).

Gráfico 42.

Distribución de los acuerdos encargados a la Vicerrectoría de Administración relación con su estado de cumplimiento, 2016

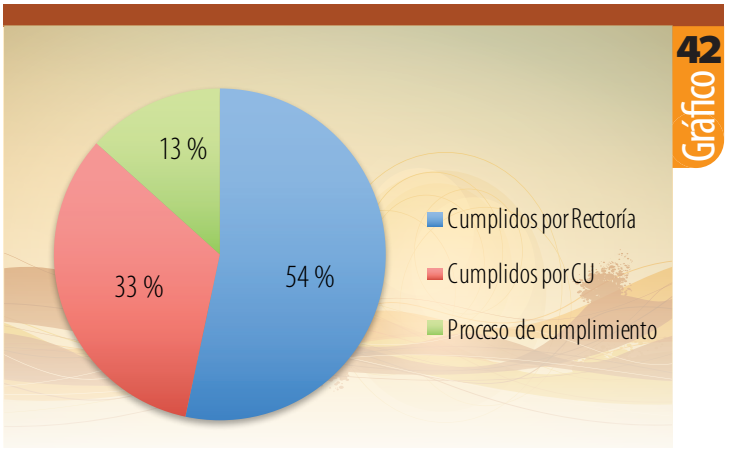

En el gráfico 43, se puede observar que la Rectoría, debía realizar acciones para cumplir con 15 acuerdos, de los cuales un 87 % de los encargos están cumplidos, un 13 % está en proceso de cumplimiento.

Gráfico 43.

Distribución de los acuerdos encargados a Rectoría relación con su estado de cumplimiento, 2016

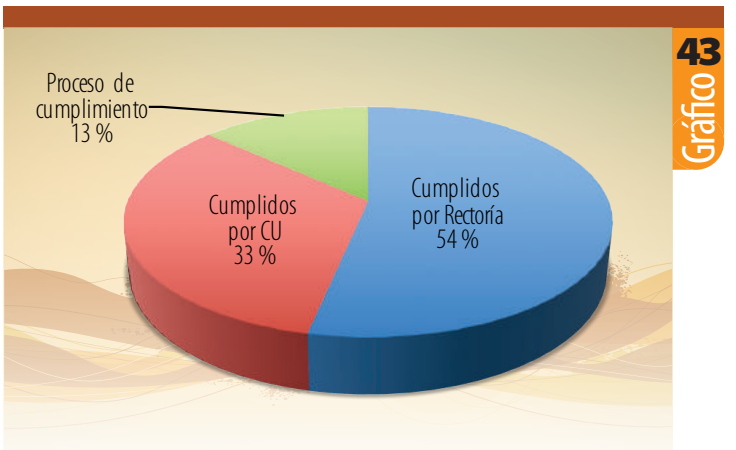

Como se muestra en el gráfico 44, actualmente solo 26 acuerdos del 2016 de un total de 233 se encuentran en "En proceso de cumplimiento", lo que significa en términos porcentuales un 11,15 % del total de acuerdos, de los cuales un 27 % (7) se encuentran con un grado de avance mayor al 50 %. Por lo anterior, el 73 % (19) de los acuerdos poseen menos del 50 % de avance.

Gráfico 44.

Grado de avance del total acuerdos que se encuentran "En Proceso de Cumplimiento", 2016

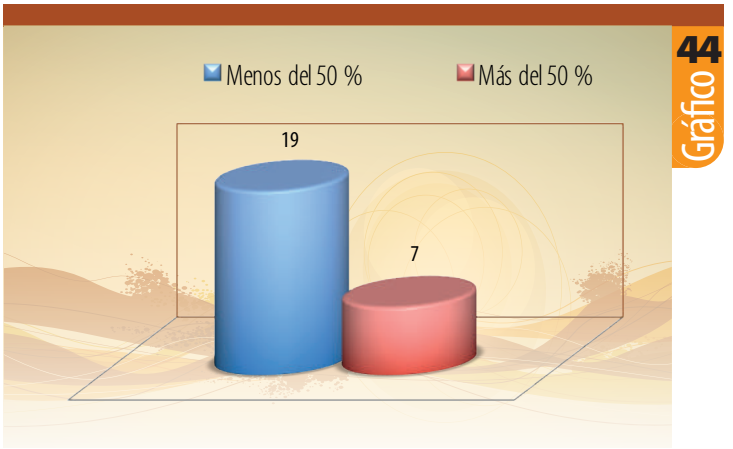

El Consejo Universitario verifica el cumplimiento de los encargos a través de un sistema que reporta periódicamente mediante el documento denominado "Informe de Seguimiento de Acuerdos", que presenta la Unidad de Seguimientos del Consejo Universitario al Plenario.

El seguimiento del cumplimiento de los acuerdos por parte de la Rectoría es una tarea constante, minuciosa, analítica que dependen de muchos actores, por lo cual la armonización entre estos, es clave para el logro de los objetivos.

Durante el 2016, la Rectoría no solo vela por el cumplimiento de los encargos dados en ese año, además, de estos se tiene la obligación de monitorear el cumplimiento de los encargos dados en los años anteriores al 2016.

Para el 2015, hubo un total de 233 encargos, de los cuales quedaron 16 encargos sin cerrar, de los cuales en el 2016 se lograron cumplir 9 acuerdos. En el gráfico 45 se puede apreciar de manera comparativa los encargos del año 2015 en su estado de avance para su cumplimiento.

Gráfico 45.

Grado comparativo de avance para su cumplimiento del total acuerdos del 2015, 2016

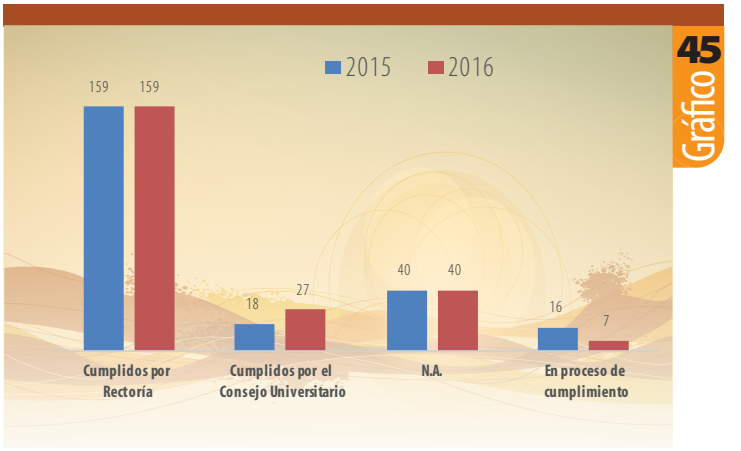

En el 2016 se cerraron una totalidad de 217 acuerdos, que a continuación se detalla:

Estado	2013	2014	2015	2016
Cumplidos por el Consejo Universitario	27	5	9	30
Cumplidos por Rectoría				146
Total	**27**	**5**	**9**	**176**

En el gráfico 46 se observa el grado de avance del estado "Proceso de cumplimiento", un 57,14 % de estos acuerdos están en más de un 50 % para su cumplimiento.

Gráfico 46.

Grado de avance del total acuerdos "En Proceso de Cumplimiento", 2015

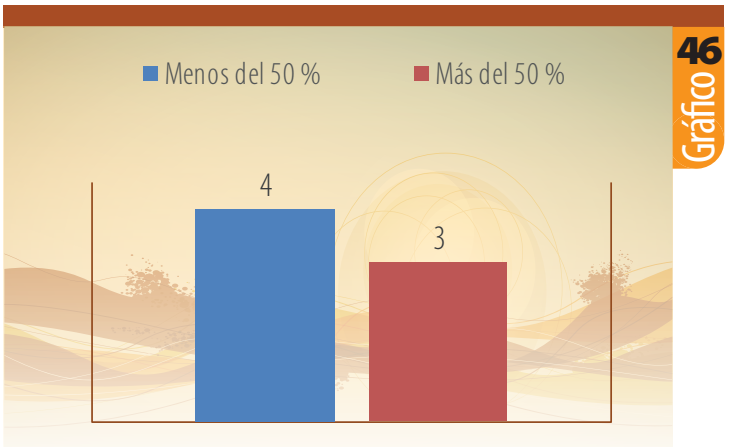

La Rectoría realiza de manera constante un monitoreo y seguimiento estricto de los encargos del Consejo Universitario, para que los acuerdos sean cumplidos a cabalidad y de manera expedita, siempre vigilantes del bienestar de la comunidad universitaria.

Administración del Fondo del Desarrollo Institucional

En concordancia con el Reglamento para la Administración del Fondo de Desarrollo Institucional en su artículo 10 señala: "El Rector deberá presentar anualmente al Consejo Universitario un informe financiero de la ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Institucional. Este se incluirá como un apartado del informe anual que debe presentar el Rector al citado Consejo. Adicionalmente, este debe incluir información financiera de los recursos asignados al Fondo de Capitalización, detallando los recursos acumulados y la forma en que están invertidos".

En cuanto a la información relacionada con la ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Institucional, en los cuadros 33 y 34 se muestra un resumen con la información contenida en los estados financieros, donde se refleja la distribución global que se realiza según cada tercio y un detalle donde se refleja la ejecución por unidad al 31 de diciembre de 2016.

En cuanto al Fondo de capitalización Permanente, el monto que se encuentra invertido a la fecha es por ¢1 486 499 843,14, según las siguientes condiciones:

- Banco Nacional de Costa Rica.
- Certificado de Depósito a Plazo.
- Plazo: 164 días (20 de enero al 4 de julio de 2017).
- Tasa: 7,05 %.

Cuadro 33.

Ejecución Unidades Ejecutoras. Fondo de Desarrollo Institucional. Al 31 de diciembre de 2016

EQUIV. CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2016	GASTOS REALES AL 31-12-2016	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2016	Disponible Inicial 2017
5300	FONDO ESPECIAL F.D.I. (INVESTIGACION E.R.)				
5301	Servicios de Apoyo de VI, Unidades (50%)	567 828 008,06	27 539 174,45	233 086 402,05	307 202 431,56
5302	Sistema de Difusión Científica de la Investig.	13 609 494,48	13 102 417,21	0,00	507 077,27
5303	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	214 985,93	0,00	59 017,75	155 968,18
5304	Jardín Botánico Lankester	478 539,93	166 539,00	0,00	312 000,93
5305	Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno	7 958 676,05	4 267 340,35	0,00	3 691 335,70
5306	Estación Experimental Alfredo Volio Mata	2 441 939,08	2 075 592,75	0,00	366 346,33
5307	Finca Experimental Santa Ana	1 252 108,71	0,00	0,00	1 252 108,71
5308	Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología-CIMAR	1 812 916,26	1 388 484,75	0,00	424 431,51
5309	Centro de Inv. en Electroquímica y Energía Química-	8 461 241,70	17 475 200,00	8 124 800,00	-17 138 758,30
5310	Centro de Inv. en Hemoglobinas Anormales y	3 930 410,03	3 920 408,00	0,00	10 002,03
5311	Centro de Investigación en Productos Naturales-	413 850,36	0,00	0,00	413 850,36
5312	Centro de Investigación en Contaminación Ambiental-	3 215 234,43	0,00	0,00	3 215 234,43
5313	Centro de Investigación Agronómicas-CIA	11 519 967,27	3 140 370,93	179 224,44	8 200 371,90
5314	Centro de Investigaciones en Granos y Semillas-	18 058 129,75	14 000 000,00	0,00	4 058 129,75
5315	Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos	26 227 280,96	0,00	0,00	26 227 280,96
5316	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas	23 414 774,71	0,00	0,00	23 414 774,71
5317	Instituto de Investigaciones Psicológicas	707 418,43	0,00	0,00	707 418,43
5318	Instituto de Invest. En Educación	6 316 327,37	380 890,00	0,00	5 935 437,37
5319	Instituto de Investigaciones Sociales	199 721,95	3 000,00	0,00	196 721,95
5320	Instituto Clodomiro Picado	1 951 987,64	0,00	0,00	1 951 987,64
5321	Instituto de Investigaciones en Ingeniería	6 817 820,51	3 657 000,00	0,00	3 160 820,51
5322	Centro de Investigación en Nutrición Animal-CINA	2 784 299,50	2 784 299,50	0,00	0,00
5323	Centro de Investigaciónen Ciencias Geológicas	16 632 039,55	0,00	12 251 468,00	4 380 571,55
5324	Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica (parte	0,00	0,00	0,00	0,00
5325	Centro de Investigación en Estudios de la Mujer	4 964 774,10	165 990,15	0,00	4 798 783,95
5326	Centro Investigaciones en Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial -CIEDA	2 626 834,99	987 500,00	195 000,00	1 444 334,99
5327	Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas-	902 812,44	0,00	0,00	902 812,44
5328	Sistema de Estudios de Posgrado	21 713 623,92	8 634 172,55	5 170 383,80	7 909 067,57
5329	Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular-CIBCM	5 553 692,51	1 971 794,00	0,00	3 581 898,51
5330	Observatorio del Desarrollo	2 597 050,48	0,00	0,00	2 597 050,48
5331	Instituto de Investigaciones en Salud	626 989,60	539 103,76	0,00	87 885,84
5333	Centro de Investigación en Protección de Cultivos	5 834 017,13	0,00	632 885,80	5 201 131,33
5334	Centro de Investigación en Ciencias e Ingeniería de Materiales-CICIMA	83 614,10	0,00	0,00	83 614,10
5335	Instituto de Investigaciones Farmacéuticas	21 581 071,73	0,00	0,00	21 581 071,73
5336	Centro de Investigaciones en Comunicación (CICOM)	110 040,50	110 000,00	0,00	40,50
5337	Centro de Investigaciones en Matemática y Meta-	0,00	0,00	0,00	0,00
5338	Instituto de Investigaciones Lingüísticas	0,00	0,00	0,00	0,00
5339	Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada-	69 656,59	56 000,00	0,00	13 656,59
5340	Instituto de Investigaciones Jurídicas	353 188,41	0,00	0,00	353 188,41
5341	Centro Centroamericano de Población-CCP	15 967 394,21	0,00	0,00	15 967 394,21
5342	Laboratorio de Ensayos Biológicos	1 219 941,45	0,00	0,00	1 219 941,45
5343	Centro de Investigacion en Tecnologías de Información y Comunicación CITIC	1 531 276,81	0,00	0,00	1 531 276,81
5344	Centro de Investigación y Estudios Políticos-CIEP	2 733 995,65	1 433 560,00	0,00	1 300 435,65
5346	Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales,	20 275,19	0,00	0,00	20 275,19
5348	Ctro. Invest. Cs. Atómicas, Nucleares y Moleculares	7 159 298,57	4 804 746,65	1 930 441,35	424 110,57
5349	Instituto de Investigaciones Filosóficas	150 749,45	0,00	0,00	150 749,45
5350	Centro de Investigación y Capacitación Administración Pública-CICAP	37 767 661,16	4 903 000,00	5 000 000,00	27 864 661,16
5351	PROINNOVA	1 113 241,83	0,00	0,00	1 113 241,83
5352	Instituto de Investigaciones Agrícolas	0,00	0,00	0,00	0,00
5353	Centro de Investigaciones Geofísicas-CIGEFI	380 940,47	379 348,75	0,00	1 591,72
5354	Centro Investigaciones Históricas de América Central	29 037,10	704 185,00	0,00	-675 147,90
5355	Centro de Investigación en Identidad y Cultura	797,00	0,00	0,00	797,00
5356	Centro de Investigaciones Espaciales-CINESPA-	1 634 186,37	518 900,00	0,00	1 115 286,37
5357	Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INVESTIGACION	**862 973 334,43**	**119 109 017,80**	**266 629 623,19**	**477 234 693,44**

EQUIV. CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2016	GASTOS REALES AL 31-12-2016	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2016	Disponible Inicial 2017
5500	FONDO ESPECIAL F.D.I. (ACCION SOCIAL F.R.)				
5501	Semanario Universidad	20 681 434,95	5 392 948,80	12 788 446,15	2 500 040,00
5502	Radio Universidad de Costa Rica	4 364 055,54	0,00	0,00	4 364 055,54
5503	Sistema Universitario de Televisión Canal 15	2 835 765,60	776 339,40	0,00	2 059 426,20
5504	Centro Infantil Laboratorio	4 342 499,12	0,00	0,00	4 342 499,12
5505	Servicio de Apoyo Acción Social, Unidades (50%)	507 211 919,61	147 636 154,82	70 839 642,29	288 736 122,50
	TOTAL ACCIÓN SOCIAL	**539 435 674,82**	**153 805 443,02**	**83 628 088,44**	**302 002 143,36**
5600	FONDO ESPECIAL F.D.I. (VIDA ESTUDIANTIL F.R.)				
5601	Servicio de Apoyo, Vicerrectoría de Vida Estudiantil	412 623 815,69	0,00	0,00	412 623 815,69
5602	Oficina de Orientación	678 149,60	0,00	0,00	678 149,60
	TOTAL VIDA ESTUDIANTIL	**413 301 965,29**	**0,00**	**0,00**	**413 301 965,29**
5700	FONDO ESPECIAL F.D.I. (ADMINISTRACION F.R.)				
5701	Unidad de Coordinación, Oficina de Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
5702	Servicios de Apoyo de Administración	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL ADMINISTRACIÓN	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
5800	FONDO ESPECIAL F.D.I. (DIRECCION SUPERIOR F.R.)				
5801	Vicerrectoría de Docencia	1 834 503,09	0,00	0,00	1 834 503,09
5802	Vicerrectoría de Acción Social	23 433 701,89	9 257 367,15	1 119 192,75	13 057 141,99
5803	Vicerrectoría de Administración	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00
5804	Decanato de Bellas Artes	32 878 570,19	0,00	0,00	32 878 570,19
5805	Decanato de Letras	10 028 881,62	2 033 136,70	0,00	7 995 744,92
5806	Decanato Ciencias Básicas	49 729 073,45	2 490 383,75	194 412,00	47 044 277,70
5807	Decanato Ciencias Económicas	86 249 416,31	0,00	0,00	86 249 416,31
5808	Decanato de Educación	18 266 581,80	0,00	2 581 809,10	15 684 772,70
5809	Decanato de Ciencias Sociales	9 657 987,83	6 998 089,55	135 160,00	2 524 738,28
5810	Decanato de Medicina	27 463 648,49	1 918 324,15	89 416,60	25 455 907,74
5811	Decanato de Ciencias Agroalimentarias	54 420 189,77	5 278 694,15	4 687 200,00	44 454 295,62
5812	Decanato de Ingeniería	72 025 096,34	3 571 658,63	406 806,55	68 046 631,16
5813	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	2 501 585,51	1 365 342,00	496 481,80	639 761,71
5814	Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
5815	Apoyo Académico Institucional (60%)	1 007 306 259,47	0,00	0,00	1 007 306 259,47
5818	Programa Sociedad de la Invesgación y Conocimiento	474 831,68	0,00	0,00	474 831,68
5816	Vicerrectoría de Investigación	2 174 243,81	0,00	0,00	2 174 243,81
1815	Fondo Permanente de Capitalización FDI (Capital)	1 294 986 595,31	0,00	0,00	1 294 986 595,31
1815	Fondo Permanente de Capitalización FDI (Intereses)	189 820 923,34	0,00	0,00	189 820 923,34
5817	Centro de Informática	40 961 025,00	0,00	21 450 950,00	19 510 075,00
5819	Rectoría (Unidad Operativa)	2 206 819,50	0,00	0,00	2 206 819,50
	TOTAL DIRECCIÓN SUPERIOR	**2 926 719 934,41**	**33 212 996,08**	**31 161 428,80**	**2 862 345 509,53**
5900	FONDO ESPECIAL F.D.I. (DESARROLLO REGIONAL				
5901	Sede Regional de Occidente, Dirección Superior	0,00	0,00	0,00	0,00
5902	Recinto de Grecia, Administración	301 856,35	0,00	0,00	301 856,35
5903	Sede Regional de Guanacaste, Administración	5 832 046,83	2 558 241,80	0,00	3 273 805,03
5904	Recinto de Santa Cruz, Investigación	213,04	0,00	0,00	213,04
5905	Sede Regional del Atlántico, Administración	17 877 361,76	3 000 000,00	0,00	14 877 361,76
5906	Sede Regional del Caribe	11 410 454,79	0,00	0,00	11 410 454,79
5907	Sede Regional del Pacífico, Administración	11 440 196,53	0,00	0,00	11 440 196,53
5908	Sede Regional de Occidente, Administración	8 690 392,19	1 649 865,09	7 000 000,00	40 527,10
5909	Sede Regional Del Pacífico, Acción Social	0,00	0,00	0,00	0,00
5910	Recinto de Guápiles	5 817 471,59	0,00	0,00	5 817 471,59
5911	Recinto de Paraíso	4 146 596,37	155 700,00	0,00	3 990 896,37
5912	Sede Regional de Guanacaste, Acción Social	0,00	0,00	0,00	0,00
5913	Recinto de Golfito	79 550,00	0,00	0,00	79 550,00
	TOTAL DESARROLLO REGIONAL	**65 596 139,44**	**7 363 806,89**	**7 000 000,00**	**51 232 332,55**

Fuente: Oficina de Administración Financiera

Cuadro 34.

Fondos intraproyectos.
Situación general. Al 31 de diciembre de 2016

		SITUACIÓN PRESUPUESTARIA			SITUACIÓN FINANCIERA					
UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DISPONIBLE	CAJA ANTERIOR	INGRESOS	CAJA TOTAL	GASTO REAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE
	F.D.I. Decanatos-Unidades	1 235 137 801,09	203 321 385,98	1 031 816 415,11	1 493 430 233,50	466 953 807,79	1 960 384 041,29	203 321 385,98	130 787 209,29	1 626 275 446,02
5815	F.D.I. Programas de Interés Institucional	1 007 306 259,47	-	1 007 306 259,47	908 353 242,78	239 821 909,42	1 148 175 152,20	-	-	1 148 175 152,20
5301-5505	F.D.I. Proyectos Prioritarios VAS (5505) -VI (5301)	1 075 039 927,67	175 175 329,27	899 864 598,40	772 680 645,09	537 140 770,45	1 309 821 415,54	175 175 329,27	303 926 044,34	830 720 041,93
	TOTALES	3 317 483 988,23	378 496 715,25	2 938 987 272,98	3 174 464 121,37	1 243 916 487,66	4 418 380 609,03	378 496 715,25	434 713 253,63	3 605 170 640,15

Fuente: Oficina de Administración Financiera

1 A la fecha de elaboración del informe.

En la Universidad de Costa Rica, nuestras aspiraciones para la educación superior siempre han avanzado de la mano con nuestras aspiraciones como sociedad, con la convicción de que la academia debe operar como motor de la movilidad social, como gestora de una dinámica orientada hacia la transferencia de conocimiento, y como un vector clave de la salud, la democracia y las garantías sociales. La Universidad de Costa Rica se reconoce parte de un proyecto histórico mayor: el de un país basado en un Estado Social de Derecho. La pertinencia social de sus actividades a lo largo de más de 76 años, se evidencia en sus vínculos con ese Estado, con la institucionalidad pública, así como con todos los sectores sociales y productivos.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR